

Presupuesto para 1967:

Restricción de los Gastos Fiscales

Prioridades para la Reforma Agraria y el desarrollo industrial

El proyecto de ley de presupuestos, enviado ayer al Congreso Nacional, establece un ingreso fiscal para el próximo año de E° 6.511.000.000 y gastos por una suma semejante. Esto significa un crecimiento del presupuesto de 16,5% sobre el del presente año.

Si se compara esta cifra con el crecimiento en 1955, que fue del 58,7%, y con 1966, que es del 36,8%, se aprecia una clara disminución del ritmo de los gastos fiscales desde que asumió la nueva Administración.

Esta disminución constituye parte también de todo el plan coordinado para detener la inflación, en el cual tiene mucha importancia la reducción de los gastos que realiza el Fisco.

El texto de la exposición de motivos y las cifras generales de entradas y gastos en el mencionado proyecto son los siguientes:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:
En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, me complace presentar a la consideración del Honorable Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto Fiscal para el año 1967.

De acuerdo con los antecedentes disponibles a la fecha, se estima que los ingresos corrientes alcanzarán en 1967 a la suma de E° 5.098.7 millones, en tanto que los ingresos de capital, provenientes de la tributación a la Gran Minería del Cobre, ascenderán a US\$ 171,7 millones, lo que da un total de entradas provenientes del sistema tributario de E° 5.270,4 millones.

La cifra anterior es superior en 19% al ingreso probable del presente año, que se elevará a E° 4.900 millones, y refleja el hecho de que los cambios introducidos en la estructura del Sistema Tributario han dado como resultado que los ingresos crezcan en porcentaje similar al aumento de la producción y de los precios.

Basado en estimaciones, se calcula que se podría disponer de créditos externos provenientes de diversas fuentes por US\$ 120,0 millones, y de créditos internos, por E° 128,0 millones.

De esta manera se llega a un total de Ingresos de E° 6.511,0 millones, lo que permite financiar gastos por suma equivalente, lo que representa un aumento de 16,5% sobre el gasto efectivo proyectado para el año en curso, que, según cálculos realizados a la fecha, ascenderá a E° 5.590 millones.

Se deduce de las cifras anteriores que la característica esencial del presupuesto del año venidero está dada, por el hecho de que se reducirá drásticamente el ritmo de aumento del gasto Público que en 1965 y 1966 llegó a 36,8% y 58,7%, respectivamente, en relación al año anterior. Esto significa que el Estado consolidará los nuevos programas iniciados en esos años, al mismo tiempo que se propone redistribuir los recursos asignados para inversión, de manera de dar prioridad especial a la Reforma Agraria y al Desarrollo Industrial a través de CORFO. El incremento del Gasto Corriente se produce, exclusivamente, por efecto de una provisión para reajuste de remuneraciones por E° 430,0 millones, por el aumento necesario para hacer frente al crecimiento vegetativo en educación y otros sectores, para dar a las universidades un 7% de expansión real, medida en términos financieros, y para mantener el valor adquisitivo de las sumas asignadas a los ítem de compra de Bienes de Consumo, incluidas en el presupuesto de 1966.

El Gobierno está cierto de que, en esta forma, el Proyecto de Presupuesto Fiscal refleja su política económica, evitando que la presión del gasto fiscal amenace la me-

ta de lograr la estabilidad de precios, y concentrando su esfuerzo en los gastos que promueven el desarrollo económico y social del país.

En suma, se ha llegado a un presupuesto que consulta Gastos Corrientes por E° 4.383,1 millones, amortizaciones por E° 315,0 millones, e Inversiones por E° 1.814,9 millones, incluidos tanto los egresos en moneda nacional como extranjera.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, vengo en someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares para el año 1967, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL

ENTRADAS	E°	4.315.350.400
Ingresos Tributarios	E°	4.745.065.000
Ingresos no Tributarios		285.919.000
	E°	5.030.984.000
MENOS:		
Excedente destinado a financiar el Presupuesto de Capital	E°	715.624.800
GASTOS	E°	4.083.717.000
Presidencia de la República	E°	6.240.000
Congreso Nacional		31.900.000
Poder Judicial		27.310.000
Contraloría General de la República		17.000.000
Ministerio del Interior		338.150.000
Ministerio de Relaciones Exteriores		10.000.000
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción		209.800.000
Ministerio de Hacienda		1.320.051.000
Ministerio de Educación Pública		779.170.000
Ministerio de Justicia		71.330.000
Ministerio de Defensa Nacional		482.466.000
		(PASA A LA PAGINA 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Buen tiempo. Nebulosidades dispersas, aumento de la temperatura. **TEMPERATURA DE AYER:** Máxima, 39 C, a las 1,17 horas.

Máxima, 12º C, a las 15 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande y Chico, nublado parcial hasta la mañana; despejado en la tarde.

Belleza Isleña



Marieta Paté es una de las muchas jóvenes de la Isla de Pascua, la lejana y bella posesión chilena que se incorpora ahora al ritmo acelerado del progreso. La Isla está viviendo una febril etapa de renovación, etapa a la que los isleños contribuyen con verdadero entusiasmo.

Campaña Difamatoria de "Ultima Hora"

Desmentido a falsa afirmación contra el Partido Demócrata Cristiano.— Sus reiteradas invenciones se sincronizan con sospechosa campaña contra el Parlamento

Profunda indignación produjo en círculos demócratacristianos la publicación de una nueva y tendenciosa afirmación del diario castrista "Última Hora", contra la Democracia Cristiana y también contra el Parlamento.

El jefe de los diputados del PDC, Alfredo Lorca, formuló una enérgica declaración al respecto. La secretaria general del PDC desmintió la nueva mentira del vespertino y anunció que recurrirá a los Tribunales de Justicia para perseguir la responsabilidad penal de los autores de la mezquina invención.

Esta es la declaración oficial que entregó la secretaria Nacional del Partido Demócrata Cristiano: "En relación con una información aparecida en un diario vespertino, de hoy, en la que se expresa que algunos vocales del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical demócratacristiano que la Democracia Cristiana apuró el acuerdo de la Comisión de Policía Interior de la Cámara de Diputados, en virtud del cual se dio curso a un reajuste de las remuneraciones de los par-

lamentarios de esa rama del Congreso Nacional, a fin de financiar en parte los gastos del 2º Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano, con el reajuste que percibirían los diputados de este Partido, la Secretaría Nacional de éste, declara lo siguiente:

1º.— La información aludida es absolutamente falsa, así como lo es, también, la de que el Partido Demócrata Cristiano haya retirado de la Tesorería de la Cámara Baja un cheque por la suma de E° 358.000, correspondiente al supuesto reajuste que les correspondería percibir a los diputados demócratacristianos;

2º.— Estos parlamentarios, cumpliendo instrucciones de la Comisión Organizadora del mencionado Congreso Nacional, pagaron una cuota ascendente a la cantidad de E° 200 cada uno, como aporte al financiamiento de los gastos de aquél, la que dedujeron de sus dietas parlamentarias no reajustadas; y

3º.— El Partido Demócrata Cristiano deducirá ante el competente Tribunal de Justicia las pertinentes acciones judiciales, destinadas a perseguir la responsabilidad penal que, en conformidad a la ley, afecte a quienes emitieron y publicaron las falsas informaciones desmentidas precedentemente.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1966.

DECLARACION DE ALFREDO LORCA

El Jefe de los diputados demócratacristianos, Alfredo Lorca, entregó la siguiente declaración:

"Ante las infames invenciones que ha recogido el diario "Última Hora", en algunos círculos políticos, que al parecer no ha verificado, en el sentido de que se habría retirado un cheque por la suma de trescientos cincuenta y ocho millones de pesos de la Tesorería de la Cámara de Diputados para financiar el último Congreso del Partido Demócrata Cristiano, los Comités Demócrata Cristiano declaramos que este hecho es falso, como lo acredita el certificado extendido por la Tesorería de la Cámara de Diputados, el que deja testimonio que jamás se ha solicitado ni retirado ese ni ningún otro cheque que no corresponda a los que normal y habitualmente se giran a favor del Comité.

Sin duda alguna, éste es un episodio más en la muy bien sincronizada y sospechosa campaña que en estos días se está

librando contra el Congreso Nacional.

Es lamentable que la pasión política de algunos diarios, revistas y elementos informativos de la Oposición, los lleve al extremo de proferir acusaciones y hechos totalmente falsos, que sólo persiguen el afán del prestigio de nuestro Partido y el de sus parlamentarios.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1966.

CERTIFICADO DEL TESORERO

"El Tesorero de la H. Cámara de Diputados que suscribe, en relación a la publicación aparecida en el diario "Las Noticias de Última Hora", del día de hoy, según la cual esta Tesorería habría entregado un cheque de E° 358.000 (trescientos cincuenta y ocho mil escudos), al Partido Demócrata Cristiano, CERTIFICA:

Que ello no es efectivo; que no se ha entregado ningún cheque por esa suma al Comité, y sólo se le ha girado el correspondiente a los descuentos ordinarios y permanentes que se efectúan a los señores Diputados integrantes del mismo.

Se otorga el presente certificado de petición del Comité Demócrata Cristiano.

Arnoldo Kempef Bordaí, Prosecretario y Tesorero, Cámara de Diputados."



El 15 de agosto, la Plaza de la Marina fue escenario de un acto trascendental para la apacible vida de la Isla de Pascua. Se efectuó la ceremonia de entrega del mando de la Administración de Pascua al nuevo Gobernador del Departamento, Enrique Rogers Sotomayor. Hizo entrega del mando el Comandante de Marina Art Ahrens. En esa oportunidad, muchos isleños vieron por primera vez a representantes del Cuerpo de Carabineros, los que fueron calurosamente aplaudidos.

Pascua Comienza a Vivir su Nueva Etapa

El Navarino, con su cargamento de técnicos, dinamizó la apacible vida de Hanga Roa

(Desde Isla de Pascua, por Carmen Merino, enviada especial de "LA NACION").— La llegada del Navarino a la bahía de Hanga Piko con su carga de 900 tons, y 180 funcionarios y técnicos aceleró, dinámicamente, la hasta ahora apacible vida de Hanga Roa.

Los problemas de la descarga, especialmente de los pesados equipos de bulldozers y otros, fueron solucionados con la gentil cooperación de las tres barcasas del barco norteamericano Wyandot, contratado para transportar y proveer en la Isla a la Comisión de Investigaciones Ionosféricas FACH-Fuerza Aérea de los EE. UU. En tierra, su manuable y potente camión-grúa hidráulicaizó la carga desde las barcasas a los tractores que conducen los embalses a sus respectivos destinos y bodegas.

En el rudimentario muelle de Hanga Piko, continentales, pascuenses y norteamericanos trabajan 12 horas consecutivas bajo las órdenes del capitán de bandada Sergio Piñero, de la FACH.

Equipo pesado para la construcción del aeropuerto de Mataverí, siete mil sacos de cemento, cien toneladas de material de construcción y mobiliario para la edificación de la oficina del Banco del Estado y viviendas para su personal, los carnets de identidad para los habitantes de Pascua, árboles frutales y coches de guagua forman parte de esta miscelánea carga.

LA PRIMERA SEMANA

A los ocho días justos de anclar el Navarino en la bahía de Hanga Piko, en Pascua, y cuando la descarga del barco recién finaliza, comienzan a manifestarse los primeros pasos de las transformaciones que convertirán la Isla en un atrayente centro turístico mundial, y

fuentes de bienestar para sus habitantes.

Patricio Balmaceda, nieto del Presidente de Chile que tuvo la visión de incorporar Pascua al territorio nacional, es el Coordinador del Ministerio de Obras Públicas y Asesor de Obras en Pascua. Analiza para LA NACION la obra efectuada en una semana.

"De inmediato se comenzaron los trabajos en la pista de aterrizaje de Mataverí, nivelando y moviendo la tierra, y estableciendo la superficie de la cancha, propiamente dicha.

"También —agrega— se instalaron las obras especializadas para la terminación de los estanques que suministra el agua potable al pueblo de Hanga Roa. Con esto quedó solucionado definitivamente el difícil problema del agua.

"El Plano Regulador del pueblo de Hanga Roa está hecho, el cual determina la confección del proyecto definitivo de la extensión de red de agua potable. En dos días, se normalizó en el Plano Regulador la sección destinada a las habitaciones de los funcionarios de los organismos fiscales y semifiscales. Quedó establecida la división de los sitios, y ya se comenzó a abrir los heridos para los cimientos de las casas que se ubicarán en dichos terrenos.

Estos servicios son del Ministerio de Obras Públicas, Banco del Estado, casa para el juez, personal de CORFO y otros organismos.

"Finalmente —dice el Asesor de OO. PP.— se han trazado los caminos que trasladarán a los turistas a los sitios de mayor interés en la Isla. Creo que para ocho días, las realizaciones son sorprendentes."

LA RED DE CAMINOS

Fuera del barro y empedrado camino que parte desde el aeropuerto de Mataverí, atravesando todo el pueblo de Hanga Roa, en la Isla sólo existen senderos y huellas.

"En cuanto a los caminos de la Isla —continúa Patricio Balmaceda—, los ingenieros de la Empresa Constructora Longhi, después de haber recorrido junto con los jefes del Ministerio de OO. PP. la ruta más importante de la Isla, iniciaron los trabajos de mejoramiento y mantenimiento del camino de Mataverí a Valteña, hacia el interior donde queda el fundo de CORFO.

Con otras maquinarias se ha empezado a trazar los caminos destinados al movimiento de materiales, y los destinados a la urbanización del sitio fiscal donde se levantarán las viviendas y oficinas fiscales y semifiscales.

En un emotivo acto fue descubierto ayer en la Galería de los Presidentes de Chile de la Moneda, el busto del Jefe de Estado don Carlos Ibáñez del Campo. A la ceremonia asistieron la señora Graciela Letelier viuda de Ibáñez y señora María Ruiz-Tagle de Frei, que en el grabado aparecen en el extremo izquierdo; el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, miembros de la familia del Presidente Ibáñez, y ex Ministros de Estado de su Administración, entre ellos el senador Rafael Tarud. En el grabado, el Presidente Eduardo Frei hace uso de la palabra para referirse a la obra realizada por el ex Primer Mandatario.

Los que dictaron la "Ley Mordaza" son los mismos que ahora hablan de libertad de prensa

Expresó el diputado Luis Pareto en la Cámara, al analizar el caso de la Empresa Periodística SOPEUR.— Dará a conocer un informe de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, respecto de las actividades de algunos dirigentes de SOPEUR.— Luis Papic denunció ciertos manejos de Nicanor Allende y los grupos derechistas que controlan la cadena de diarios.— Graves denuncias por irregularidades cometidas en SOPEUR

Un categórico desmentido a las acusaciones y campañas de prensa orientadas a desprestigiar al Gobierno y a ejecutar de instituciones estatales, propinaron los diputados demócratacristianos al discutir en la Cámara de Diputados el problema de SOPEUR. La sesión se celebró el martes recién pasado y duró hasta la medianoche.

Llamó la atención a los observadores la actitud beligerante de los diputados socialistas que

en todo momento defendieron los argumentos de la Derecha. Similar actitud adoptaron, los parlamentarios radicales que, encabezados por Américo Acuña, trataron de verter toda clase de injurias contra la Democracia Cristiana. Sus observaciones y ataques movieron a muchos parlamentarios a satirizar la conducta socialista-radical-derechista.

Luis Pareto del PDC fue uno de los parlamentarios que denunció categóricamente esta nueva táctica emprendida por los adversarios del

Gobierno, con el afán de enlodar y tergiversar hechos ante la opinión pública.

SOCIALISTAS DERECHISTAS

Pareto enunció la actitud de los socialistas y dijo que "no comprendía cómo hay sectores políticos que pueden defender a los viejos bastiones de la derecha económica, que durante muchos años, mantuvo el control de cierta prensa, dirigida a través de toda su cadena de diarios".

En todo momento defendieron los argumentos de la Derecha. Similar actitud adoptaron, los parlamentarios radicales que, encabezados por Américo Acuña, trataron de verter toda clase de injurias contra la Democracia Cristiana. Sus observaciones y ataques movieron a muchos parlamentarios a satirizar la conducta socialista-radical-derechista.

RIOSECO Y ACUÑA

"Por otra parte —dijo Pareto—, el diputado señor Rioscco que grita tanto con respecto a la libertad de prensa, hoy día defiende, otros apasionadamente y otros desdramatizadamente".

Pareto también denunció las campañas de propaganda política derechista y señaló que "jamás estos trabajos propagandísticos han sido cancelados".

También el parlamentario denunció algunos hechos que han "olvidado" los que atacan al Gobierno.

"Este supuesto control de prensa —afirmó— hoy día asusta a determinados sectores, pero se ha llamado y no se ha dicho, por ejemplo, que la Compañía "Santa Blanca", una empresa de renta e inversiones que dirige el conocido hombre público don Francisco Bulnes Correa, también ha adquirido 700.000 acciones de SOPEUR.

"Por eso, parecería que quienes desean seguir teniendo el control de la prensa, son los caducos y deteriorados bastiones de la Derecha política y económica, hoy disfrazada bajo el nombre de Partido Nacional".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Finalmente Pareto emplazó a Francisco Sepúlveda, "para que estampe su firma, y sostenga, fuera del Congreso Nacional, las argucias y calumnias que no tienen la dignidad de defenderse en esta tribuna, como han sido los ataques de que ha sido víctima el señor Julio Serrano".

Crisis interna afronta Mesa Directiva del Partido Radical

Renunció el Director de Finanzas y fue censurado el Vicepresidente

Una crisis interna afronta la Mesa Directiva del Partido Radical, como consecuencia de la renuncia irrevocable del director de finanzas Constantino Tallar y de la censura presentada en contra del vicepresidente, Rafael Barbosa Popolizio. La salida de ambos de la Mesa Directiva, considerada por los miembros del CEN, como la única solución a la "situación insostenible" que se ha venido produciendo con la enemistad personal existente entre ambos dirigentes.

La crisis quedó planteada, como consecuencia de un duro informe del presidente del partido, senador Humberto Enriquez, sobre su gira a las provincias del norte del país. A juicio de Enriquez, en su visita a las distintas Asambleas del Partido pudo apreciar que la diferencia existente entre Barbosa Tallar constituye motivo de preocupación entre las bases en una mayor o menor intensidad, y obstaculiza el trabajo de la Directiva.

Ante la situación calificada por Enriquez como de "insostenible", dentro del CEN surgió como única salida al problema, la renuncia de los dos dirigentes, a lo que expresó de inmediato su oposición Rafael Barbosa, manifestando que no estaba dispuesto a hacerlo, pues él había sido elegido por la Convención. Por su parte, Constantino Tallar presentó la renuncia irrevocable a su cargo. Como Barbosa Popolizio insistiera en conservar su cargo, el vocal Oscar Belmar procedió a censurar al vicepresidente. La censura deberá ser votada el próximo miércoles.

Peró los problemas han alcanzado también a la Sala de Senadores, donde los integrantes se encuentran profundamente molestos con el presidente del partido, senador Humberto Enriquez, por haber actuado —según dicen— con "deslealtad" con el senador Hugo Miranda, miembro de la Comisión de Policía Interior del Senado, al desvirtuarse por el acuerdo adoptado en relación con la disposición de fondos para mejorar las remuneraciones de estos parlamentarios.

La actitud de Enriquez fue calificada por el senador Bossay como "una deslealtad" para su colega Hugo Miranda y para los demás partidos políticos.

Este malestar se ha intensificado ante el acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.

El acuerdo adoptado por el CEN, en el sentido de respaldar la actitud de Enriquez sobre esta materia, e insurrección de senadores y diputados para que voten favorablemente el proyecto que deroga la disposición que acordó los aumentos indicados.



RAFAEL BARBOSA: apertado en su cargo de vicepresidente del P.R.

Partidos representados en la Cámara entregaron declaración sobre la dieta

La firman la Mesa de la Corporación y los Comités de todos los partidos, sin excepción

La Mesa de la Cámara de Diputados y los comités parlamentarios de todos los partidos políticos, entregaron ayer una declaración acerca del sueldo de asignaciones para los parlamentarios y funcionarios de la Corporación.

Dice la declaración: "La Mesa y la totalidad de los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, consideran necesario hacer una declaración acerca de las peticiones de prensa y comentarios radiales relacionados con la resolución adoptada por la Comisión de Policía Interior y Reglamento, que acordó aumentar determinadas asignaciones de los señores parlamentarios y de los funcionarios que prestan servicios en la Corporación."

1.º— Que es efectivo que se ha acordado una asignación para gastos de oficinas de los señores Diputados, especialistas, ante la imposibilidad de que las actuales dependencias en el edificio del Congreso puedan proporcionar los elementos materiales más indispensables para el mejor desempeño de la función parlamentaria.

2.º— Que la amplitud de las funciones del Estado moderno y la urgencia con que se plantean las soluciones que en cada caso es preciso adoptar, exigen una dedicación exclusiva de las obligaciones propias de su cargo, sin limitaciones de horarios, lo que ha determinado que, en la actualidad, se regulen las remuneraciones de los parlamentarios, con sujeción a las normas señaladas en la Ley N.º 12.250 que determina los sueldos que perciben los Ministros de la Corte Suprema, a quienes, como es público y notorio, se les ha otorgado una bonificación por concepto de desahucio de la función pública.

3.º— Que si bien la dieta parlamentaria se regula en la forma dicha, no es menor cierto que ello significó una real disminución de la renta líquida que percibe el Congreso, porque la incidencia tributaria en el impuesto global complementario ha significado, término medio, un gravamen del 15 por ciento, lo que no puede ser deducido.

4.º— Que la dieta parlamentaria, en consecuencia, con posterioridad al 1.º de enero del presente año no ha experimentado ningún aumento, y su monto es inferior al de muchos cargos de la Administración del Estado y al de la generalidad de los ejecutivos del sector privado.

5.º— Que las asignaciones de "dedicación exclusiva" del personal de la Planta Profesional de Secretaría y de Redacción, como las que benefician al personal de Servicio o de Administración, a título de horas extraordinarias, se justifican sobradamente en el porcentaje y modalidades acordados, si se atiende a que las delicadas

funciones, eficientemente desempeñadas por los personales Directivo, Profesional y Técnico y de Servicio —que han sido públicamente reconocidas— se prolongan desde hace algunos años a esta parte más allá de los horarios normales que eran habituales en la Corporación. Estadísticas comparativas demuestran un incremento del trabajo parlamentario tres a cuatro veces superior al de períodos precedentes y, por ende, la labor de funcionarios profesionales, técnicos y administrativos se ha visto aumentada en proporciones muy superiores a cualquier profesión industrial, comercio u otro oficio, que se estimen incompatibles con sus labores. Esta prohibición va mucho más allá de la norma establecida en el artículo 95.º del ya citado Estatuto Administrativo, que confiere tal derecho a todos los empleados que por el se rigen. Se pretende de esta manera que el personal en el desempeño de sus funciones específicas quede al margen de cualquier interés ajeno a las tareas legislativas, como una norma de incompatibilidad que con éxito se aplica en diversos países y que en Chile ha sido propuesta como Reforma Constitucional, ya aprobada en la Cámara de Diputados en relación con el ejercicio de la función parlamentaria;

6.º— Que contrariamente a lo que las referidas publicaciones y comentarios radiales han consignado, el personal antes mencionado no ha recibido un nuevo reajuste ni compensación por el alza del costo de la vida, salvo el general contemplado por la Ley N.º 16.834, de 25 de abril último, cuya aplicación significó, para su inmensa mayoría, un 16%;

7.º— Que la asignación de exclusividad será percibida por los empleados que, además de la obligación de desempeñarse con jornada completa, reúnen expresamente al ejercicio de cualquier profesión industrial, comercio u otro oficio, que se estimen incompatibles con sus labores. Esta prohibición va mucho más allá de la norma establecida en el artículo 95.º del ya citado Estatuto Administrativo, que confiere tal derecho a todos los empleados que por el se rigen. Se pretende de esta manera que el personal en el desempeño de sus funciones específicas quede al margen de cualquier interés ajeno a las tareas legislativas, como una norma de incompatibilidad que con éxito se aplica en diversos países y que en Chile ha sido propuesta como Reforma Constitucional, ya aprobada en la Cámara de Diputados en relación con el ejercicio de la función parlamentaria;

8.º— Que las rentas del personal —bajas y de vacaciones— por efectos del régimen de trienios derivado de los años exclusivamente servidos en el Congreso Nacional, desde el año 1954, de hace más de trece años, motivo por el cual toda gratificación puede resultar ineficaz si no se atiende a la constancia antedicha y

9.º— Que con el objeto de poner de manifiesto y animar a los señores parlamentarios que tuvieron en vista al momento de sus acuerdos la referida Cámara de Diputados celebró una sesión especial el viernes próximo, 2.º de septiembre, de 16 a 19.30 horas, en la cual todos los señores parlamentarios de la Corporación presizaron sus puntos de vista sobre el particular.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1966.

José Manuel Isla Hevia, presidente en ejercicio; Carlos Vori Alderete, segundo vicepresidente; Alfredo Lorea V. Irujo, Comité Demócrata Cristiano; Carlos Morales Abarró, Comité Radical; Manuel Cordero Prado, Comité Comunista; Ramón Silva Ulloa, Comité Socialista; Jorge Aravena Carrasco, Comité Demócrata Nacional; Gabriel de la Fuente Gómez, Comité Independiente; Eduardo Cañas Ibáñez, Secretario.

Exito de la gira de Frei por América sacó de sus casillas a Fidel Castro

Expresó el senador demócratacristiano, Ignacio Palma

"El temperamental jefe del Estado cubano se hace presente cada cierto tiempo en el debate latinoamericano existente entre el camino de la Revolución en Libertad y el camino de la Revolución Socialista, porque se da cuenta muy bien de la importancia que en todos los sectores ideológicos está abriendo la posibilidad representada por el Gobierno Demócrata Cristiano, de realizar transformaciones profundas, manteniendo la libertad". En estos términos, el senador demócratacristiano Ignacio Palma, se refirió a los ataques lanzados por Fidel Castro en contra de Chile y del Presidente Frei.

El senador Palma dijo que al mismo tiempo, Castro ha comprendido como "la alteración de una perspectiva que respeta la natural vocación democrática del hombre".

"Yo creo —expresó Ignacio Palma— que el enojo actual de Fidel Castro, viene del éxito y trascendencia que ha tenido la retórica de Bogotá, donde él no fue ni siquiera nombrado. El hecho de que se reúnan —agregó— la mitad de los pueblos de América Latina, planteen soluciones para sus problemas comunes y enfuquen una vía moderna de desarrollo con tanta resonancia como la obtenida, principalmente por el Presidente Frei, creo que realmente lo ha sacado de sus casillas".

Por amplia mayoría la Comisión de Diputados, aprobó la moción del ejecutivo que establece, dentro del proyecto que modifica la ley vigente de Sociedades Anónimas, la fijación de un tope a los sueldos de los directores de estas empresas.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

También se señala que en ningún caso la remuneración del director, en conjunto, podrá exceder de la Sociedad y de las utilidades de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas en el transcurso del ejercicio correspondiente.

La fijación de cualquier otra remuneración —por disposiciones o por otros medios— que se perciban en el ejercicio de su cargo, ya sea en sueldos, honorarios o delegaciones, asignaciones u otros efectos del director, no podrá exceder de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

Se dispone en el artículo aprobado que la remuneración de los directores deberá estar fijada en los estatutos de la Sociedad y no podrá exceder por cada director de un 15 por ciento de las utilidades del ejercicio, ni tampoco del 3 por ciento de los dividendos repartidos en dinero o acciones liberadas durante el transcurso que dure dicho período.

El senador Palma dijo que al mismo tiempo, Castro ha comprendido como "la alteración de una perspectiva que respeta la natural vocación democrática del hombre".

"Yo creo —expresó Ignacio Palma— que el enojo actual de

Demócrata Cristiano

Cómo y Por qué Obtuvo el Premio Literario Nacional el Año 1943

Justicia y Técnica en los Reajustes

Con manifiesta mala intención ciertos círculos han estado difundiendo informaciones en el sentido de que el Gobierno ya tendría trazado para el año próximo, una política de remuneraciones, y que en ella se contemplaría una reducción drástica de los reajustes.

El danado propósito que persiguen estos rumores es el de causar inquietud y alarma entre los grupos como una manera de oponer obstáculos a la labor gubernativa, convirtiéndole desconfianzas y temores entre las gentes de trabajo.

Ello ha obligado al Ministro de Hacienda a aclarar conceptos sobre el particular, permitiendo definir el punto de vista gubernamental al respecto, que, en palabras textuales del señor Molina, es el siguiente: "una política de remuneraciones está íntimamente relacionada con la política de precios, del aumento de la producción, de la contención de la inflación y de muchos otros factores".

Estos conceptos fueron ampliados por el mismo Secretario de Estado al agregar que "la política de salarios y sueldos para el próximo año no es un problema aislado, que puede decidirse y enunciarse por sí solo, independientemente del cuadro general de la economía chilena".

Todo esto deja de manifiesto que el Gobierno no parca ni aísla los fenómenos económicos que debe enfrentar; que su actitud es la de aquilatar el conjunto, lo que le permite adoptar las medidas que, coordinándose adecuadamente entre sí, signifiquen la solución más acertada y benéfica para el país y, en especial, para los sectores asalariados.

La política de remuneraciones tiene muy "grosso modo", dos características fundamentales: primero devolver a los sueldos y salarios la capacidad adquisitiva que van perdiendo, a medida que avanza el proceso de la inflación, y, segundo, mantener y crear nuevas posibilidades de consumo para una producción incrementada. Estas dos aristas básicas del problema tienen que estar presentes ineludiblemente al buscar la solución.

Pero no basta sólo con considerarla, con tomar conciencia de ellas; hay que soportarlas con seguro criterio técnico y social, de modo que no se incurra en desequilibrios, o sea, que no haya favor excesivo para los reajustes, que significaría, a la postre, inflación neta, ni restricciones

excedidas para las alzas de remuneraciones, que redundarían en retrocesos para el standard de vida de la población más necesitada y reducción del consumo general.

Es por eso que tienen que estudiarse muchos factores, causas, efectos, influencias y determinismos que intervienen en la política salarial, para impedir que, por no haberse tomado en cuenta con la debida oportunidad, algunos componentes del cuadro, éste resulte cojeando y se transforme, en definitiva, en una rémora y no en un impulso del desarrollo, como debe serlo en una economía que necesita ampliarse dentro del juego armónico y coordinado de todos los elementos que intervienen en su conformación estructural.

Hasta hace muy poco, en Chile era costumbre achacar el crecimiento inflacionario exclusivamente a los aumentos de jornales y sueldos, lo que daba pretexto para autorizar alzas de precios, cánones y tarifas que, a menudo, excedían largamente, la incidencia que en los costos pudieran tener los reajustes de remuneraciones. Ahora no se procederá así: en primer término, se hará justicia, manteniendo al trabajador la capacidad adquisitiva de sus ingresos; conjuntamente, se mantendrá, por lo tanto, la clientela para el productor interno y, además, se crearán los medios para que el consumo absorba cualquier cantidad extra entregada al mercado, como resultante de ampliaciones de usinas, explotaciones agrícolas, empresas constructoras, y otras, cuyo ensanche el Gobierno impulsa vigorosamente.

Es decir, se centralizarán los efectos beneficiosos de cada factor económico, para orientarlos, reunidos, con certeza y ponderación técnica, hacia la alta finalidad nacional de lograr el desarrollo económico colectivo, en que cada rubro tenga su impulso metódicamente regulado, con lo que la masa general de producción, servicios y consumos crecerá dentro de una tasa homogénea, que asegure la solidez y permanencia de los avances en todos y cada uno de los frentes.

Tales son los alcances de la declaración con que el Ministro de Hacienda pone atajo a las malintencionadas noticias propagadas por el enemigo opositor, que busca despertar sospechas entre la masa asalariada, como un medio de obstruir y debilitar la labor del Gobierno.

Estoy convencido que los resultados del 2º Congreso Nacional del Partido han constituido una profunda desilusión para los enemigos de la Democracia Cristiana. Se creyó que ésta sería una guerra a muerte entre distintas facciones y entre posiciones diferentes, y nada de ello ocurrió.

El Partido demostró que su alma colectiva se mantiene intacta, y que su unidad es férrea y profunda. La fidelidad a la tarea común es algo que tiene una profunda vivencia en el espíritu de cada uno de los militantes y la fuerza de nuestra solidaridad es algo capaz de superar cualquier discrepancia táctica.

Treinta años de lucha incesante, de purificación ideológica y política y de hermandad humana han marcado con un sello de caballeridad y amistad el alma de cada uno de nuestros camaradas. Se es primero, demócrata cristiano y luego, según las distintas circunstancias de la vida política, se puede estar con Aylwin, Parra o Gumucio, y lo que ellos representan en términos de estrategia. Se está profundamente unido en torno a la Revolución en libertad, y en torno a este eje indestructible, se puede discrepar sobre diversos aspectos de una política concreta.

Más allá de toda discrepancia, se vio que prima la fe profunda de que constituimos el único camino de progreso que tiene Chile. La experiencia histórica nos ha demostrado que el capitalismo no fue capaz de resolver los problemas que el mismo había generado y nos ha demostrado también que el socialismo no es una alternativa para quienes respetan al hombre y su libertad creadora. Para un pueblo que quiere progreso y bienestar y que quiere, también, libertad y dignidad humana, la Democracia Cristiana es su única alternativa histórica. El Partido demostró estar consciente y decidido a cumplir la misión que se le ha encomendado.

Quedó demostrado categóricamente, que para hacer la revolución no se necesita ser clasista y predicar el odio. Vimos participar a hombres de todas las clases sociales, y de todas las posiciones económicas, unidos indisolublemente en torno a una doctrina y a una voluntad política común. Una vocación clara al servicio del pueblo, una capacidad real de colocar el interés común del país, por sobre todo interés particular, una decisión inquebrantable de producir un cambio revolucionario de las estructuras, es algo que se puede lograr con la participación de todos los hombres decididos y de buena voluntad, cuando se cree que el espíritu libre y la inteligencia del hombre son capaces de superar los condicionantes de nacimiento, cultura y riqueza.

Quedó demostrado en forma irrefutable que el primer partido político del país tiene una gran claridad en el análisis, una gran madurez en el juicio, una profunda responsabilidad en la decisión y una gran fraternidad en el actuar. El Partido ha dado, a pesar de su juventud, un ejemplo de lo que debe ser un partido cuando enfrenta su responsabilidad histórica. Nunca una convención había tenido tanto poder para decidir sobre el destino del país, y nunca otra, lo había usado con mayor seriedad y responsabilidad. ¡Ojalá los defensores de sus intereses creados y los revolucionarios de carnaval fueran capaces de asimilar esta lección! El Congreso de la Democracia Cristiana ha demostrado que Chile es una real democracia, y, sobre todo, una democracia en marcha hacia la conquista de su brillante porvenir.

Pueden estar contentos los fundadores de nuestro movimiento, porque la semilla que ellos plantaron es hoy un árbol frondoso, de raíces profundas y follaje denso, capaz de desafiar la fuerza de cualquier huracán. El Partido mantiene su identidad consigo mismo, su alma generosa, su mirada diáfana, su mente clara y la mano empuñada con fuerza y serenidad sobre el timón de la historia. ¡No es largo esperar treinta años cuando la semilla germina y el fruto es generoso!

Chile puede estar tranquilo y mirar con confianza su porvenir, porque ha entregado su conducción a un movimiento que ha demostrado su madurez, su responsabilidad y su profunda vocación democrática y revolucionaria. ¡La Democracia Cristiana ha estado y seguirá estando a la altura de la tarea histórica que se le ha encomendado!

Abel Marchenoir

Inolvidable amanecer de aquel día de marzo del año 1943. Vivía yo entonces en el Hotel Oddó. Me felicité el personal del hotel, hoy desaparecido. Me llamaban por el teléfono. El Premio Literario había caído en mi. Era el segundo agraciado. El público y la mayoría de los periodistas aprobaron, pero no así algunos literatos. Renegaban, no sé si con razón o sin ella. El premio, aparte del triunfo espiritual, consistía entonces en 100 mil pesos. Hoy es de cinco millones, con el dólar a no sé cuánto.

Lo que nadie podrá quitarme es el mérito de haber sugerido la idea de la creación de dicho premio, desde 1928. La cronica decisiva al respecto fue una de 1939, dedicada al Presidente don Pedro Aguirre Cerda, titulada "Ahora o nunca". El Presidente, después de leerla, me invitó a almorzar en la Moneda, para conversar. De ahí salió la Ley N.º 7.368, en 9 de noviembre de 1942. Don Pedro Aguirre había muerto un año antes, pero Ley era obra suya y de don Guillermo Labarca, su amigo y colaborador. Don Pedro fue el primero que comprendió a Gabriela Mistral en el Gobierno. Le dio la duradera tranquilidad, sin la cual no es posible la creación literaria seria.

Personas ignorantes, o ingenuas, señalaron como absurdo el hecho de que a mí me dieran el Premio Nacional de Chile antes que a Gabriela, agraciada más tarde con el Premio Nobel.

El hecho de ganar un Premio Literario no significa que uno sea el mejor, ni aquí, ni en Estocolmo, ni en Moscú, ni en parte alguna. Todo esto es muy peliagudo. En lo que atañe al Premio en Chile, diré por qué razones no se lo dieron a muchos muy meritorios, ni a Gabriela Mistral.

Gabriela se encontraba lejos de Chile, con residencia donde le diera la gana y con buen sueldo fiscal. No olvidemos que el monto en dinero es uno de los objetivos del Premio, para evitar al escritor la penalidad de trabajar urgido por las necesidades de la vida. Un escritor, en la diplomacia, gana en dos meses un sueldo equivalente al más generoso premio literario.

El mayor premio para un escritor consiste en darle el rango de Ministro o de Embajador. Blest Gana gozo toda su vida de dicho privilegio. No solamente cuenta el dinero, sino, en parte considerable, los nuevos horizontes geográficos, sociales y de todo género. El diplomático se transforma así en globe trotter y en persona de respeto, sin inquietudes financieras.

De otra parte, los académicos de Estocolmo, los que otorgan los mundiales premios Nobel de Literatura, no son infalibles. Están hechos de la misma pasta deleznable que nosotros. Carne flaca. La literatura es de todas las actividades

abstractas la más difícil de juzgar y de encasillar en términos definitivos, o dogmáticos. El Tiempo es el mejor crítico. El Instituto Nobel cuenta con medios de juicio muy respetables, pero nunca con siempre un premeditado, o recipiente del Nobel, se puede leer con provecho y con agrado. Algunos son pesados, oscuros, y francamente antipáticos. Los académicos suecos que premiaron a esos pesados olvidaron a Tolstoy, Ibsen, Wells, D'Annunzio, Swinburne, Gorki, Chesterton, Strindberg, Hardy, Valery, Ferrero, Baroja, Pérez de Ayala, Ramón Gómez de la Serna, Barrés, Unamuno, Claudel, Simenon, Somerset Maugham.

¿Qué méritos me reconozco para haber obtenido el Premio Literario de Chile? Primero: soy periodista libre y escribo de preferencia sobre hechos actuales, sin pedantería.

Segundo: en mis novelas periodísticas vacié la vulgaridad creadora de la vida chilena. Esta vulgaridad, como el antiguo manto de vuestras madres, es lo más original para el punto de vista del observador extranjero. Así, yo vi, mediante una táctica subterránea, u oblicua, todo cuanto carece de interés para el hombre reposado y grave, que no vino a Chile por eso que no salió de él, ni sintió la fuerza cósmica de lo interno primordial, creador del subconsciente en que nadie había parado mientes y que ahora tiene hilos y nietos literarios, como mi Perpetua de Valparaíso, la antigua sirvienta de la familia, como parte de la familia, abnegada y a la vez respondona, segunda madre del niño rico del siglo pasado. Además de Perpetua, hay en mi obra otros sucesos de cada día novelados: el incendio, el remate, el garito, el viento en el Puerto, el capote en "El Roto" y La Gloria o prostibulo convertido en personaje, con la Estación Central.

Para el pedante doctor sudamericano es Rodó el maestro. En Francia no piensan lo mismo. Rodó no es novedad. Lo que aquí parece vulgar, es nuevo e interesante para la crítica y para el lector europeo. Afortunadamente, es el pueblo el público que va a los libros por su gusto impulsivo, el salvador de todas las reputaciones literarias y periodísticas. Conservo recortes de lo que escribí cuando recibí el premio. Me llamaron periodista, folletista, relatasta y otras cosas.

Algunos grandes de la prensa, como Bardina, de "La Semana Internacional", y D. A. Garfias, de este diario, recordaron generosamente que no se podría escribir la historia política y social de Chile en este cuarto de siglo sin recordar mis crónicas, "formidables aríetes, o ladrillos en la base de la renovación revolucionaria iniciada en 1920" (D. A. Garfias, 17 de marzo de 1943).

J. E. B.

Defensa del Suelo Patrio

Al culminar ayer la primera etapa de la campaña de reforestación emprendida por el Ministerio de Agricultura, cabe detenerse a reflexionar en el significado de la magna empresa.

Sobre su objetivo fundamental ya hay clara conciencia en el país y este hecho reviste importancia. La campaña de reforestación tiene su motivación y su fin en sí misma. Se trata de levantar una barrica forestal con el fin de detener los embates de la erosión y recuperar los cinco millones de hectáreas de suelo labrantío semipérdido por la tala sistemática e indiscriminada que sufrió la floresta chilena. Esa acción, resultado de la ignorancia primero, de la desidia más adelante y el afán de lucro excesivo finalmente, provocó pérdidas al patrimonio más preciosos de la patria en cantidades que si resulta-

ra ilícito traducir a dinero, arrojaría sumas siderales. Enfrentado a esta realidad que antes no se quiso ver ni encarar, el Gobierno no se limitó a llorar sobre la leche derramada. Así surgió la campaña nacional de reforestación que, al cumplir su primera fase, muestra la cifra record de 40 mil hectáreas plantadas de cordillera a costa entre Valparaíso y Osorno. Pero muestra, además, el éxito muy señalado de haber encontrado amplia respuesta en la ciudadanía. La circunstancia es fundamental para un triunfo definitivo contra la erosión y sus causas.

La presencia consciente de los niños en la reforestación del país es una garantía de que se ha comprendido el papel nacional e insustituible que cumple el árbol en la defensa de la tierra.

Es indudable que ha contribuido eficazmente al buen comienzo de esta

Un Inventor

—¿Qué hora es?

—Mi amigo sacó de su vestón una tarjetita, me miró un momento y dijo al guardián:

—Falta medio minuto para las doce.

No me reponía de mi sorpresa, cuando sonó el cañonazo indicando que, efectivamente, eran las doce del día.

—El cañonazo se adelantó un poquito —explicó algo confuso.

—¿Y cómo puedes saberlo?

—¡Ah...! Es una idea que se me ocurrió hace años, cuando vi los primeros relojes-calendarios. Como tú sabes, hay gente que suele olvidar la fecha y día de la semana en que se está: carentes de un calendario a mano, consultan el reloj, que les indica el dato preciso.

—Y eso, ¿qué tiene que ver?

—Mucho. Observé que no tenemos conciencia de los minutos o de las horas exactas por causa de nuestra lentitud mental y por el vicio de los relojes. En cambio, nos damos cuenta de los días, a tal extremo que por eso existen los calendarios, que no son más que hojas en que vienen anotados todos los días del mes. Y esas hojas, que no tienen nada automático, bastan para que con una sola mirada, gracias a la inteligente disposición de cifras, nombres y colores, sepamos en qué día de la semana y en qué fecha nos encontramos.

—Evidente.

—Ahora bien, resulta que creamos que no eramos capaces de hacer lo mismo con las horas. Si nuestra rapidez mental para el cálculo del tiempo fuera mucho mayor, podríamos saber la hora con sólo mirar a un cartel impreso con los veinticuatro horas del día. Y, más perfeccionadamente, con sus medias, sus cuartos y aun sus minutos y hasta segundos. Con semejante sistema, nos ahorraríamos el gasto en reloj, que es alto por su complejo mecanismo. Bastaría con tener carteles-norarios que podrían colocarse en las oficinas, en las grandes edificaciones públicas; en las torres de las iglesias, sin te-

mor a que se descompongan. El de San Francisco no fallaría jamás. Mi primer diseño fue sencillo: sólo indicaba las horas. Una vez que me acostumbré a ese cálculo (para lo

Abel Marchenoir



qual, te lo confieso, tuve que consultar repetidamente mi anticuado reloj), lo perfeccioné agregándole las medias horas, en tono más suave, y así seguí pacientemente hasta llegar a esta simple tarjetita, que es un prodigio de precisión. ¡Mira!

Y me pasó una tarjetita en la que había dibujado un reloj sin punteros, dividido en 24 partes, y éstas divididas a su vez en otras, hasta indicar los medios minutos.

—Creo que con un poco de práctica, en algunos años más podré llegar a los segundos. Lo que pasa es que con la invención del reloj nuestro instinto del tiempo se ha perdido. Lo mismo pasará con nuestras habilidades matemáticas por culpa de las máquinas calculadoras electrónicas. ¡Pero hombre, por Dios!

—¿Qué pasa?

—Mira —y me indicó un lugar de la tarjetita con su índice— son las doce y cuatro minutos y medio. Muy interesante la conversación, pero tengo una cita en cinco minutos más. Me voy, pues. ¡A menos que la tarjetita se me haya adelantado... pero hasta aquí ha sido infalible! Perdona que no haya alcanzado a explicarte el sistema de colores. ¡Hasta luego!

Y se fue corriendo, con la tarjetita-reloj en la mano.

Máximo Sencio

El Coraje de U Thant

Durante la visita que el Secretario General de las NN. UU., U Thant, acaba de hacer a nuestro país, tuvo oportunidad de expresar con amplitud sus ideas y conceptos acerca de los problemas de la paz y de la guerra que afronta el mundo de hoy. La gran importancia de que está revestida la voz del titular de un cargo que una vez se describiera como "el más difícil del mundo", da a sus opiniones un gran relieve. Hagamos, pues, de ellas, un sumario análisis.

LA GUERRA Y LA PAZ BATALLAN EN LA MENTE DE LOS HOMBRES

El propósito fundamental de las Naciones Unidas es alcanzar la paz y la seguridad internacional. Para obtener este propósito, sus miembros se han obligado a solucionar sus conflictos por medios pacíficos, respetar la igualdad soberana de todos los Estados y el derecho de autodeterminación de los pueblos; realizar una amplia colaboración internacional; desarrollar y estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, sin hacer distinciones de raza, religión ni de ninguna especie; fundar, en fin, su conducta internacional en el principio de no intervención en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

A más de veinte años de firmada la Carta que contiene estos propósitos y principios, mantiene toda su vigencia y su frescor. Lo grave ha sido que no siempre todos los Estados Miembros han sido capaces de adecuar sus propias políticas y conductas a esos principios y fines.

De consiguiente, si los hombres no hacen triunfar, primero, en sus corazonces el deseo de paz, la convicción de que una política de colaboración y de cooperación mundiales es mejor que una de fuerza, de hegemonía y de poder, los fines de las NN. UU. no serán alcanzados, no porque ellos sean erróneos o inadecuados, sino porque nuestra conducta es inadecuada y a veces hasta opuesta a la realización de esos objetivos.

De esta manera, U Thant hace transitar el problema de la paz primeramente dentro del hombre mismo. Es aquí donde aparece el ciudadano de Oriente y el pedagogo.

En efecto, U Thant es birmano, del país de los ríos, de los valles y los bosques, entre la India, China y Tailandia, de vieja cultura de signo budista. Antes de entrar a la diplomacia, tuvo importantes labores docentes,

De su preocupación por la educación nos hablan dos de sus libros: "Hacia una nueva educación" y "La democracia en las escuelas".

El hombre de Oriente y el maestro se unen para destacar así la necesidad del perfeccionamiento moral y espiritual del ser humano, del valor de la indagación serena de la verdad.

UNA NUEVA SOCIEDAD MUNDIAL

La política de poder y de fuerza —que muchas veces practican ciertos países— es contraria a los fines y a los principios de las NN. UU. Pero no sólo son inadecuados estos medios, sino, además, peligrosos anacronismos.

Una y otra vez, U Thant destacó que el proceso de empobrecimiento que viven las naciones de economía adolescente y de enriquecimiento de los países industrializados, es una de las mayores causas de tensión internacional.

Esta línea —cada vez más ancha y más profunda— que separa a países ricos y pobres ha desbordado y ha dado otro contenido a las pugnas políticas.

Junto al peligroso fenómeno descrito, se encuentran también, como fuentes de donde emanan las aguas negras de los conflictos, los restos del colonialismo y la discriminación racial.

Para poder construir la nueva sociedad mundial que visualiza la Carta, es preciso que queden proscritos el nacionalismo y el expansionismo agresivos, el extremismo ideológico y las conductas hegemónicas, todo lo cual debe ser sustituido por la cooperación y la colaboración internacionales, de manera que la natural diversidad del mundo pueda ser preservada sin recurrir al odio o a la agresión.

El mayor obstáculo para el nacimiento de este nuevo orden mundial es el hecho ineludible de que en las relaciones internacionales continúa operando, abierta o encubiertamente, la política de poder. Este concepto, ya sea como instrumento del nacionalismo o del extremismo ideológico, es el natural enemigo de los fines y principios de la Carta.

Las grandes potencias no parecen haberse enteramente percatado de que la creciente diferencia entre países pobres y naciones ricas es el conflicto a largo plazo más crítico. ¿Por qué? Porque el avance de la miseria no plantea esa clase de ultimatum que se pronuncia en los problemas políticos. Claramente que no; pero va acumulando paulatinamente su peso aplastante

hasta convertirse en una gran tragedia humana insuperable.

De aquí deriva U Thant una gran responsabilidad para las naciones pequeñas que están llevando el peso de la miseria y de las perniciosas consecuencias de la conducta hegemónica de las grandes potencias.

Ellos deben redoblar su sentido de responsabilidad, de independencia y objetividad, su dedicación a los principios de la Carta y, sobre todo, su determinación colectiva de contribuir a atenuar y eliminar esos peligrosos focos de tensión internacional, sobre todo en vista de las graves diferencias que siguen existiendo entre las grandes potencias.

EL CORAJE DE U THANT

Todo esto tal vez pueda parecer algo muy obvio. Sobre tales temas, en efecto, se ha escrito y dicho mucho. Pero su valor consiste en que ha sido reiteradamente expresado por el Secretario General de las NN. UU. y desde un país, como es el nuestro, pequeño, inscrito en el mapa del universo en desmoronamiento y que ha procurado siempre adecuar su conducta internacional a los principios y objetivos de la Carta.

Desde nuestra nación, U Thant ha denunciado con valor la política hegemónica de las grandes potencias, el anacronismo y peligrosidad de esta conducta, su falta de adecuación a las disposiciones de la Carta de la organización mundial de que son miembros, el peso de una miseria en avance como el mayor y más significativo de los conflictos, el lastre del colonialismo y la discriminación racial.

Y ha llamado a las naciones pequeñas —que hasta ahora son las verdaderas víctimas de la pugna entre las grandes potencias— a una acción colectiva para que se pueda construir una sociedad mundial como la que es objetivo y meta de las Naciones Unidas.

Cuando un día 30 de noviembre de 1962, el nombre de U Thant fue capaz de encontrar la necesaria unanimidad de los Cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad, fue porque era por todos reconocida su objetividad, su firmeza y su dedicación al espíritu que había presidido la elaboración del documento de San Francisco.

Las palabras que tuvo oportunidad de pronunciar en nuestro país, han demostrado que esa actitud sigue viva en él y constituye una relevante muestra de coraje. El coraje que se necesita para construir una nueva sociedad internacional.

Abastecerán de verduras a Zona Austral y Norte Grande

La Cooperativa Agrícola de Hortalizas y Chacarera, HORCHACOOP, mantiene en el Fundo San Miguel de Colina una planta deshidratadora de verduras y hortalizas. Las especies elaboradas reúnen condiciones de sabor, calorías y rendimiento muy estimables. En el caso de la cebolla, por ejemplo, después de deshidratada tiene un rendimiento 10 veces superior al del producto natural y un kilo elaborado equivale a diez kilos de cebollas frescas. En las papas el rendimiento es de ocho veces más el del tubérculo deshidratado que el natural.

ANIVERSARIO DE LA CAJA DE COMPENSACION DE "ASIMET"

Con un acto solemne que se efectuó a mediodía de hoy, en la sede social de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, será celebrado el 11º aniversario de la Caja de Compensación de "ASIMET". Especialmente invitados asistirán a la ceremonia los fundadores de dicha institución, William Thayer, Ministro del Trabajo; Eugenio Heidemann, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; y los industriales metalúrgicos señores Jaime Said, Raúl Ferrer, Silvio Montelli, Jorge Maticic, Armando Nieto, Ewald Silva, Guillermo Feltri, Carlos Mantell, Pedro Meréndez, Prendez y Jorge Merino.

Estas personalidades integran el primer directorio de la Caja, la cual entró en funciones el 1º de septiembre de 1955. La creación de la Caja de Compensación fue autorizada por decreto N° 633, del Ministerio del Trabajo, publicado en el Diario Oficial del 2º de agosto de 1955. Sus Estatutos aprobados por el mismo decreto, fueron reducidos a escritura pública con fecha 15 de septiembre de ese año.

FUNCION SOCIAL DE LA CAJA DE COMPENSACION
La Caja de Compensación fue creada con el fin de favorecer con las ventajas derivadas del sistema de pago de asignación familiar, a los trabajadores que colaboran en el desarrollo de la industria metalúrgica.

Conforme a sus Estatutos la Caja está dirigida por un Consejo de Administración integrado por representantes de las empresas adherentes y de sus obreros. Presidente de dicho Consejo es el señor Jaime Said Demaria, y Consejeros son los señores Arturo Klüpfel, Jorge Maticic, Fernando Fernández Smits Schiever, Fernando Cepeda Galzore, Guillermo Hurtado Heredia y Jorge Toro. Gerente es el señor Manuel García Merino.

Los beneficios y la acción social de la Caja de Compensación de la Asociación de Industriales Metalúrgicos están concebidos y organizados para contribuir a una orientación de la vida de los trabajadores y sus familias en aspectos fundamentales de responsabilidad familiar, estudiantil o laboral y aprovechamiento de las horas libres en el sano esparcimiento y la recreación. Esta tarea se promueve a través de un Centro Social que proporciona adiestramiento para llevar a la práctica pequeñas artesanalmente, dar expresión a los anhelos espirituales de los obreros y sus familias, como pueden ser el canto, el folclore, la música, el teatro, etc. Además, se proporciona ayuda a los niños para sus estudios primarios a través del Servicio de Orientación Escolar y Profesional.

DISTINCION A PILOTO CHILENO



EN una ceremonia, el vicepresidente de K.L.M., Reinier Alejo Williamson, entregó una distinción al piloto civil chileno, Alejandro Vogel, en representación de esa línea de aeronavegación, en mérito y reconocimiento a la hazaña internacional que significó el cruce de la Cordillera de Los Andes, por vez primera, en un planeador. En el grabado, Reinier Vogel entrega una corbata de manufactura holandesa a Alejandro Williamson, con los distintivos de K.L.M. El personal de la línea de aeronavegación entregó posteriormente, una valiosa pieza de cristal holandesa. Manifiesto que la proeza de Williamson alcanza caracteres internacionales, habiendo sido comentada en toda Europa.

BUSTO DEL PRESIDENTE IBAÑEZ EN LA MONEDA



En una breve y sencilla ceremonia, efectuada en la Galería de los Presidentes del Palacio de la Moneda, fue descubierto ayer al mediodía el busto del ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo. La ceremonia contó con la presencia del Presidente, señor Eduardo Frei; de la señora María Ruiz Tagle de Frei; de la esposa del ex Mandatario, señora Graciela Letelier, viuda de Ibáñez; de los hijos Ricardo, Margarita y Nieves Ibáñez; nietos, familiares y otros parientes del extinto Jefe del Estado. También asistieron a la ceremonia varios Ministros de Estado, Subsecretarios y la casi totalidad de los ex Secretarios de Estado del señor Ibáñez, como también destacados personalidades de sus dos Administraciones. Habla en primer término el señor Crescencio Donoso, yerno del ex Mandatario, quien expresó que con este acto cumplía un mandato de la familia, al hablar en su representación en ocasión tan solemne. Posteriormente, la viuda del señor Ibáñez procedió a des-

cubrir el busto de su esposo, el que estaba envuelto en una bandera chilena. Finalmente hizo uso de la palabra el Presidente Frei para destacar la trayectoria política del Mandatario fallecido. Expresó que ya era hora de que ocupara el lugar que le corresponde en la Moneda junto a los hombres que han dirigido el país. El busto del ex Presidente don Carlos Ibáñez del Campo quedó ubicado en la Galería de los Presidentes entre los bustos de los ex Mandatarios señores Emiliano Figueroa y Juan Antonio Ríos. La obra fue encomendada por la familia Ibáñez-Letelier al escultor Bellini de Italia, y está confeccionado en mármol de Carrara, correspondiendo la efigie a la época de la primera Administración del señor Ibáñez, 1925. El busto lo presenta con uniforme militar. EN EL GRABADO, la señora Graciela Letelier de Ibáñez, viuda del Mandatario, agradece las palabras del Presidente Frei con un cordial abrazo.

FREI HABLARA A POBLADORES DE VALPARAISO EL DOMINGO

Con un programa en el que se incluye activa participación de los pobladores, Valparaíso celebrará mañana viernes el primer aniversario de la Operación Emergencia, iniciada con ocasión de los terremotos y de las inundaciones. Se ha programado para esa día un acto de recepción de las delegaciones que irán de Santiago, que se realizará en la Plaza Sotomayor. A continuación se ofrecerá un vino de honor a los dirigentes y pobladores más destacados en los programas de orden comunitario.

Para el sábado 3 de septiembre se consulta, a las 10 de la mañana, el saludo del Intendente de la provincia, don Enrique Vicuña, a los pobladores y delegados foráneos. Luego se procederá al izamiento del pabellón nacional en la sede de la Intendencia y la participación de conjuntos de bandas, con una breve retreta de música chilena y marchas. Hacia las 11.45 horas, los dirigentes de poblaciones procederán a colocar una ofrenda floral en el monumento al héroe máximo de la Armada, Capitán Arturo Prat.

A las 12 horas, las delegaciones realizarán una visita a los buques de guerra surtos en la bahía. Para las 13 horas, se ha incluido en el programa un almuerzo a los periodistas, a las delegaciones visitantes, ofrecido por la Municipalidad de Valparaíso. A las 15 horas, se ha consultado la visita de las diferentes delegaciones a los

trabajos de los sectores, en forma simultánea por distintas agrupaciones. DOMINGO 4.— A las 11 de la mañana del domingo 4 de septiembre, ha sido programado el "Encuentro del Presidente de la República con los pobladores", que estará sujeto al siguiente programa: 10 horas: show artístico popular con participación de numerosos conjuntos espurales porteños. A las 11 horas llegará S. E. el Presidente de la República, quien será saludado con la Canción Nacional, instrumentada por

A las 12 horas, almuerzo a los representantes de la prensa a bordo de un buque de guerra, y un vino de honor en el Museo Municipal, ofrecido por la Municipalidad de Viña del Mar a S. E. el Presidente de la República, miembros de su comitiva y vistas, especialmente invitadas. A las 15 horas, las delegaciones visitantes podrán participar en un programa de conocimiento de la ciudad portuaria; a las 18 horas, el Ministro de Vivienda portuaria, a las 18 horas, presidirá un foro de los pobladores.

EN SEMINARIO ESTUDIARAN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Un seminario sobre coordinación del sector público y la planificación del desarrollo, dictará desde hoy cursos especializados de fama mundial. Este seminario será dictado por los profesores Edmond Janssens, economista belga; el ingeniero francés François D'Guay, Dudley Sears, embajador por el ex Ministro francés M. Robert Buron. En la sesión inaugural harán uso de la palabra Alvaro Marfán, Asesor Económico del Presidente Frei; el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y Robert Buron.

El mismo diecisiete países europeos, además de Estados Unidos, Canadá y el Japón, Yugoslavia por su parte, es miembro asociado. La OCDE—cuya sede está en París—no es solamente un instrumento de cooperación económica entre los países industrializados, sino también el órgano de estudio de los problemas del desarrollo. Para tales efectos ha creado un Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), cuyo primer papel ha sido la discusión en común

ENCUENTRO DE "POETAS POPULARES" EN STA. CRUZ

Los "cantores a lo humano y lo divino" que en Chile están incorporados a nuestras más expresivas manifestaciones folclóricas, tendrán su reunión en la colchaguina ciudad de Santa Cruz, que acaba de ser escenario del primer festival de teatro campesino. Bajo los auspicios del Departamento de Teatro y Folclore del Instituto de Desarrollo Municipal de Santa Cruz, tendrán su encuentro en esa localidad el domingo 11 del presente mes. Estos actos se vienen realizando desde el año pasado y constituyen un espectáculo para el público que acude con entusiasmo. Se creó por un instante en estado virtual de extinción pero los cantores en la medida que han podido comprobar el interés de la gente por el arte centenario, el cual se practica abundantemente, han abandonado su natural timidez y reserva, para brindar este espectáculo.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa del Seminario sobre Coordinación del Sector Público y Planificación del Desarrollo. JUEVES 1 (18.30 horas): SESIÓN INAUGURAL.— Recepción y Bienvenida, por el señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina. La coordinación del Sector Público y la toma de decisiones en la Planificación del Desarrollo. VIERNES 2 (17 hrs.): I.— LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO: a) Planificación Económica y Desarrollo. Relator, señor Eduardo García. b) Estabilidad Económica, Relator, OCDE, Relator, señor Jorge Cauas. c) Política de Desarrollo Industrial. Relator, OCDE, Relator, señor Pedro Troncoso. d) Educación, Marco de obra y Desarrollo Económico. Relator, OCDE, Relator, señores Agustín Alberti y Jorge Riquelme. JUEVES 3 (17 horas): II.— LAS INSTITUCIONES Y EL DESARROLLO: a) Función Pública y Desarrollo. Relator, OCDE, Relator, señor Edgardo Boeninger. VIERNES 4 (17 horas): b) Organización de la Planificación en una Economía Mixta (concertada). Relator, OCDE, Relator, señor Pedro Buitrago. LUNES 5 (17 horas): c) Organización del Sector Público para la Planificación: El Sector Agropecuario. Relator, OCDE, Relator, señor Jesús González. MARTES 6 (17 horas): d) Instituciones Financieras y el Desarrollo. Relator, OCDE, Relator, señor Benjamín Mira. e) El Financiamiento del Desarrollo y el Sector Agropecuario. Relator, OCDE, Relator, señor Patricio Silva.

DELEGADOS CHILENOS A CONGRESO DE PSIQUIATRIA

Han sido invitados a participar en el Congreso Internacional de Psiquiatría, que se efectuará en Madrid, entre los días 5 al 11 del presente mes, el Director de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, Dr. Gustavo Vila Allaga, y los Prof. Dr. Hugo López y Dr. Mario Filman, de las Facultades de Medicina y de Filosofía de la misma Universidad.

El Dr. Vila Allaga ha organizado los estudios de Psicología desde un punto de vista moderno en la Universidad de Chile, y en diversas ocasiones ha visitado en viajes de estudio diversos países de Europa y América, participando en varios Congresos Internacionales. La delegación chilena presentará un completo trabajo sobre "Coordinación de la Psiquiatría y Ciencias Sociales" y tomará parte además en temas de gran actualidad como análisis al pronóstico de la neurosis y psicosis infantil, nuevas corrientes de la psicofarmacología epidemiología psiquiátrica transcultural, psiquiatría de la comunidad, psiquiatría para la psiquiatría, criminología y psiquiatría forense y otros.



Dr. GUSTAVO VILA ALLAGA



Dr. HUGO LOPEZ

Festival de la Unidad en los Padres Franceses

Continúa realizándose con gran éxito el Segundo Festival de la Unidad, organizado por el Colegio de los Sagrados Corazones Padres Franceses, torneo en el cual intervienen la casi totalidad de los planteles educacionales de Santiago. Durante su desarrollo que se prolongará hasta el domingo 4 se presentan a competir diversos conjuntos artísticos estudiantiles, con manifestaciones de folclore, bailes, canciones, solistas en el terreno nacional e internacional. Las reuniones se realizan todos los días de 18.30 a 21 horas en el Salón de Actos del citado establecimiento. Para complementar los objetivos de este Segundo Festival de la Unidad, mañana será abierta al público una exposición que consulta trabajos de pintura y escultura, para terminar el domingo con la calificación de lugares a todos los conjuntos actuantes.

PROSIGUE LA REFORESTACION DE SANTIAGO

Con la plantación de árboles en el sector norte de la ciudad prosigue hoy la campaña de reforestación iniciada por la Municipalidad de Santiago en barrios y poblaciones. El plan, que consulta la plantación de poco más de 16 mil árboles, fue elaborado por la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal que acogió las peticiones de las Juntas de Vecinos y por el Departamento de Parques que hizo prioridades. Poblaciones como Valledor Norte, Vista Hermosa, Colón, Escañilla, serán totalmente reforestadas. Los árboles fueron adquiridos con fondos municipales. El Ministerio de Agricultura, de acuerdo a su Plan nacional de reforestación, ha ofrecido su colaboración para donar nuevas especies.

DOS MIL VIVIENDAS SE INAUGURARAN MAÑANA

El Presidente de la República, Eduardo Frei, asistirá mañana a las 18 horas, a la solemne inauguración de seis nuevos sectores habitacionales, construidos por la Corporación de la Vivienda en las Comunas de Santiago y la Cisterna, los cuales suman más de 2.000 casas. La confirmación de la visita del Presidente ha provocado una amplia movilización de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y organizaciones diversas de los pobladores. Se informó que 10.000 niños marginarán las diversas calles por las cuales pasará la comitiva presidencial hasta el punto fijado para la ceremonia: calle "Plano Regulador" entre "Cooperación" y "Maipú", junto al límite de las comunas de Santiago y Cisterna. Las nuevas poblaciones corresponden a sectores recién terminados que acreditan: "El Valledor Norte", "El Valledor Sur", "Cardenal Caro" y "Camino Longitudinal". En la tarde de ayer, a las 18 horas, se realizó una reunión de dirigentes vecinales de Promoción Popular y funcionarios de la Corporación de la Vivienda con el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda para coordinar los trabajos y recordar el programa de esta inauguración.

Por otra parte, el Gerente, señor Aguilar Maggi, exteriorizó su orgullo al concederle el mérito de inaugurar estos cursos, cuya numerosa asistencia refleja la inquietud que existe en el medio laboral para superarse técnicamente. "Este —dijo— es el primer paso que se da para llegar a la Universidad Laboral, en la cual tenga participación el valioso elemento que constituyen los empleados particulares y en especial los de la industria metalúrgica."

CAPACITACION TECNICA PARA EMPLEADOS METALURGICOS

En la Universidad Técnica del Estado fueron inaugurados los Cursos de Capacitación Técnica para Empleados de Industrias Metalúrgicas, organizados por la Asociación de Industriales Metalúrgicos y el Instituto de Adiestramiento Industrial de esa corporación. A la ceremonia efectuada en la Escuela de Ingenieros Industriales de la UTE, asistieron 130 participantes; profesor del Centro de Adiestramiento; el Secretario General de la Universidad Técnica del

Estado, y el Gerente General de la Asociación. Entre los inscritos para los Cursos figuraban propietarios, gerentes y empleados administrativos de la industria metalúrgica. Dio la bienvenida a los alumnos el Secretario General de la Universidad, Jorge Soto, quien, entre otros conceptos, manifestó que la Universidad Técnica del Estado fue creada para servir a la comunidad, preparando a sus integrantes en los diversos campos de la actividad nacional.

IMPORTANTE

Para los Empleados Particulares interesados en obtener

PRESTAMOS HABITACIONALES

La Caja de Empleados Particulares, otorga préstamos para sus imponentes que tengan 5 años como mínimo en esa caja.

Presta hasta el 60% del Ahorro Previo exigido por la Asociación de Ahorro y Préstamo CALICANTO, con un tope de E\$ 3.000 U.R. (E\$ 12.000).

La Caja de Empleados Particulares, recibirá solicitudes hasta el 30 de Septiembre.

Recomendamos a los Empleados Particulares que opten a préstamos habitacionales, iniciar desde ya los depósitos hasta completar el 40% del Ahorro Previo en su A.A.P. CALICANTO, para tener derecho a un préstamo adicional de CALICANTO, destinado a la compra o construcción de su casa o departamento.

VISITE HOY MISMO Y PIDA INFORMES EN SU ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO CALICANTO.

Moneda 863 - Santiago de 9.30 a 17.30 horas o nuestras sucursales en Rancagua, Independencia 665 Melipilla, Serrano 292 Talagante, Av. Peñaflor 885

CON CUENTO DEL BALURDO ENGAÑARON A UN JAPONÉS

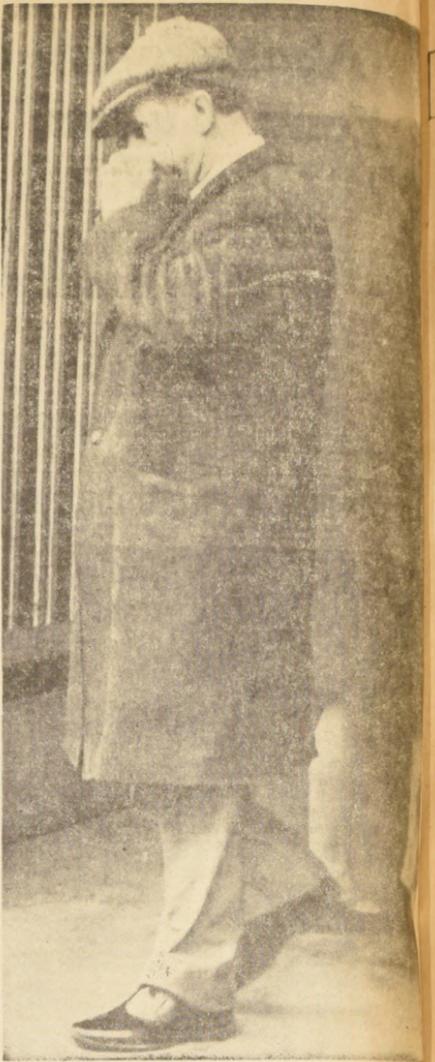


Clodoaldo Machado Llano es el nombre de este ciudadano brasileño, de 39 años, que en compañía de otro compatriota contó el cuento del balurdo, mediante un balurdo, al ciudadano japonés Yosie Hiroe Kuma, a quien birlaron cuatro mil ochocientos escudos y 200 dólares.

Dos ciudadanos brasileños resultaron ser los autores de un cuento del tío mediante el sistema del "balurdo" de que fue víctima el japonés Yosie Hiroe Kuma, de 31 años, con domicilio en calle Pedro León Ugaldé N° 96 de esta capital. El afectado denunció a Investigaciones el día 20 de agosto pasado, cuando transitaba por calle Teatinos, frente al Palacio de Gobierno, se le acercó una persona que dijo ser de nacionalidad venezolana, el que generó su atención careca de contactos para hacer entrega de una millonaria donación en favor de cual quería inscripción de beneficiencia. Dicho aporte, según confesó, le fue entregado por su padre residente en Venezuela, quien se encontraba en ferreo gravemente y era poseedor de una millonaria fortuna. El día se convirtió en trío cuando se agregó otro ciudadano que dijo ser italiano el cual se ofreció para allanar las dificultades.

El japonés, dejó, entrever que el próximo 10 de septiembre viajaría de regreso a su país y ello sirvió de motivo al dúo para que decidieran que fueran los niños desvalidos de esa nación los que recibirían tan generoso aporte. El trío quedó concertado para juntarse ese mismo día a las 17 horas, en las puertas del Hotel Carrera, con el fin de materializar la donación, siempre y cuando el depositario de esta confianza que además iba a llevar el dinero para Japón, diera muestras de ser un ciudadano solvente. Y así Hiroe al acudir a la cita, llevó mil escudos en dinero efectivo, 200 dólares billetes y 800 en cheque viajeros, acordándose que estos últimos fueran reducidos a escudos en una casa cambiaria.

Lo que se concretó más tarde. Luego, los concertantes de esta operación guardaron en un pañuelo los 4 mil 800 escudos más los 200 dólares billetes y en otro, el aporte del ciudadano venezolano que desde su lecho de enfermo se convertía en beneficiario de los niños japoneses desvalidos. Cuando Hiroe Kuma, llegó a su residencia y quiso devolver a su cartera el dinero suyo que guardaba en el pañuelo, tuvo una inusitada sorpresa. El pañuelo apareció seriamente furtivo y él mismo se dio cuenta de que el dinero que él había entregado no estaba en el pañuelo. El propietario del vehículo, Alvaro Undurraga Pretot, se dio cuenta de que el camión Diamond, modelo 54, patente JB-606, de Barrancas, avaluado en 45 mil escudos, fue sacado por tres desconocidos desde el lugar de su estacionamiento, ubicado en San Francisco esquina Currujina, sitio que cuidaba Orfelino Zúñiga Molina, de 52 años. El encargado de esta vigilancia señaló el 18 del mes de agosto recién pasado al propietario del camión, que dos o tres personas habían estado en el lugar y que él se retiró el vehículo por existir serios antecedentes de que era robado. Agregó el cuidador que los pseudos funcionarios señalaron que esta diligencia debía cumplirse sin cambio del pago de \$ 200 en



Jacy Lobo, que participó en el delito denunciado por un ciudadano japonés, encamina sus pasos hacia la Carcel, luego de haber admitido en Investigaciones, la participación que le cupo en este millonario "cuento del tío".

DETENIDOS IMPLICADOS EN ROBO DE CAMION PETROLERO

Tres personas que mantenían cuentas pendientes con la justicia, y un delincuente habitual que se encuentra comprometido en la sustracción de un camión petrolero que estaba cargado con siete mil litros de este combustible. El propietario del vehículo, Alvaro Undurraga Pretot, se dio cuenta de que el camión Diamond, modelo 54, patente JB-606, de Barrancas, avaluado en 45 mil escudos, fue sacado por tres desconocidos desde el lugar de su estacionamiento, ubicado en San Francisco esquina Currujina, sitio que cuidaba Orfelino Zúñiga Molina, de 52 años. El encargado de esta vigilancia señaló el 18 del mes de agosto recién pasado al propietario del camión, que dos o tres personas habían estado en el lugar y que él se retiró el vehículo por existir serios antecedentes de que era robado. Agregó el cuidador que los pseudos funcionarios señalaron que esta diligencia debía cumplirse sin cambio del pago de \$ 200 en

dinero efectivo. Zúñiga en ese instante dijo que en su poder sólo tenía la mitad de lo solicitado, la que por cierto recibieron los visitantes, que luego de descerrar la puerta y unir los cables de contacto se llevaron el camión. Posteriores diligencias iniciadas por personal de Investigaciones de San Miguel permitieron establecer la realidad de lo sucedido, comprobándose que la versión proporcionada por el cuidador; era totalmente falsa. En efecto, no existían los falsos policías, sino que se trataba de Miguel Pío Flores Arévalo, de 33 años, quien tenía tres órdenes de aprehensión pendientes; de Benito Antonio Maculet Marfán, de 33 años, también con órdenes de detención emitidas por diversos tribunales, y del propio Orfelino Segundo Zúñiga Molina, quien registra ficha de control por robos reiterados y amenazas. Todos ellos actuaron coludidos con el delincuente habitual Carlos Pabst Rodríguez, con ficha de estafador con cheques falsos. Maculet con el prófugo huayron con el camión, el que fue encontrado en La Florida, en un garage, donde esperaban repararlo para luego venderlo.

Síntesis POLICIAL

VICTIMA DEL GAS

El gas monóxido de carbono emanado de un brasero que quedó encendido en el dormitorio, causó la muerte del estudiante Omar Bravo Olague, de 19 años, quien tardamente se percató de las consecuencias de este descuido. La víctima fue conducida desde su domicilio situado en calle Melinka N° 2297, a la Posta del Hospital Barros Luco, donde falleció a raíz de la grave intoxicación.

PRESO DELINCUENTE

Personal de la Prefectura Móvil, detuvo en Independencia esquina Lastra, al delincuente habitual con especialidad de cuentero, Francisco Arana Cruz, contra el que existían tres denuncias por estafas, mediante el cuento del balurdo y de la lotería. Una de las afectadas, Irma Inostroza Contreras, lo reconoció en "rueda de presos", afirmando que el 25 de agosto, mediante el cuento de la lotería, la estafó en \$ 317, producto de su pensión del Servicio de Seguro Social.

MURIO TAXIBUSERO

Después de embestir a otras tres vehículos y dejar heridas a dos personas, falleció el conductor de taxibús Benjamín Álvarez Campos, cuya máquina volcó cuando protagonizó estos accidentes en serie, en Avenida España, frente al Club de Yates de Valparaíso. Según el informe proporcionado por la policía de ese puerto, el conductor de la libere manejaba en completo estado de intemperancia. Álvarez Campos, al producirse el volcamiento, fue lanzado fuera del taxibús, azotando la cabeza en el pavimento, sufriendo una muerte instantánea.

UN MUERTO ES SALDO DE NUEVO ACCIDENTE

Trágica e inmediata muerte encontró el ocupante de un camión que, luego de volcar, se precipitó al fondo de una quebrada. Otras tres personas que viajaban en ese mismo vehículo, salvaron con lesiones de carácter grave, por lo que debieron ser internadas en el Hospital de Arica.

El accidente se registró en el camino que une Portezuelos con Chapiquiña y tuvo su origen en fallas mecánicas experimentadas por el camión patente AC-184, que conducía Juan Ancoima Crispín, de 30 años, quien no logró controlar la máquina que volcó hacia un costado de la ruta para posteriormente precipitarse al interior de la quebrada allí existente.

A consecuencia de esta seguidilla de golpes, perecieron instantáneamente, Juan Medina Flores, de 55 años, mientras que con heridas graves en diversas partes del cuerpo, resultaba el chofer Juan Ancoima Prudencia Mamani Quiñup, de 18 años y Timoteo Quispe Diaz, de 33 años. Conductores de otros vehículos que acertaron a pasar por ese lugar, se peralaron del accidente prestando inmediato auxilio a los sobrevivientes, en tanto se daba cuenta a Carabineros de lo ocurrido que procedió a enviar a la morgue de Arica, los cadáveres de las dos víctimas fatales.

RESTRICCION DE LOS GASTOS... (De la Primera Pagina)

Table with 2 columns: Ministry Name and Amount. Includes Ministerio de Obras Públicas (108.270.000), Ministerio de Agricultura (128.030.000), etc.

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes ENTRADAS (15.400.000), GASTOS (68.046.000), Congreso Nacional (117.000), etc.

INSERCIÓN.

Señor Francisco Fluxá, Alcántara 248. SANTIAGO.- Estimado Francisco:

Por la prensa de hoy me he impuesto de una carta que tú me envías y que aún no he recibido. Te la contesto, ya que fue publicada. No he dicho que tu compra de acciones de SOPEUR significa escándalo, ya que no son las denuncias las que provocan escándalos, sino los hechos denunciados. Tú no sólo has aparecido como comprador a Salvador Pabill de un lote de acciones. Nuestras opiniones no niegan el derecho de hacer las inversiones en actividades industriales y comerciales a nadie. Quien quiere puede ser accionista de SOPEUR, pero ¿te parece bien a ti que se haya declarado que el Banco del Estado quiere injuriar en la opinión pública sureña? Temo que tu inserción haga que te apliquen aquello de: "quien se excusa, se acusa". Me dices en tu carta que: no alcanzas a comprender aquello de pretender señalar que la libertad de prensa está amagada cuando las acciones de SOPEUR están en manos o poder de personas que no son de mi confianza. ¿Quién te ha dicho, Francisco, que tú no rozas de mi confianza? Fuiste tesoro del Partido Liberal y lo hiciste a satisfacción de todos. Actuaste en la campaña de Julio Durán y también demostraste que muchos de los que erogarón lo hicieron en la confianza que tú les inspirabas. Te demostré confianza cuando fuiste editor del diario "El Golpe"; así que te agradeceré tener la más absoluta seguridad que confío en ti y en tu manera de proceder. Te agradeceré leer con calma las denuncias que he hecho y verás que lo que he alarmado a la opinión pública es que un grupo de personas hayan ocupado el Banco del Estado, la Sociedad Rucamanqui y la Periodística Andes, como medios para controlar la prensa sureña. Para darte un solo ejemplo, el abogado facultado para solicitar la autorización del Supremo Gobierno, de la Soc. Periodística Andes S. A., es don Jorge Mandujano López, que a su vez es Fiscal del Banco del Estado. Esto, y los personajes de esta Sociedad y sus ligaduras entre sí y los créditos concedidos, es lo que da origen a escándalo a la operación. Agrega las presiones ejercidas por funcionarios del Banco del Estado para la venta o compra de acciones, y te podrás imaginar la razón que mueve a la opinión pública y a la prensa en general a respaldar la posición de SOPEUR. Dices también que: he pretendido presentarme como defensor de la libre empresa. Te has equivocado al ocupar el término. No sólo lo he pretendido, "sino que he sido y sigo siendo", y los diarios de SOPEUR lo son por estatuto. No oculto nada ni pretendo nada: he tenido siempre una línea definida que no puede negarse; los hechos a que tú te refieres lo demuestran. Tú y yo hemos sido defensores de la libre empresa: creo que hemos sido y lo seguiremos siendo, y quiero dejar establecido un delante de amigos que han criticado tu operación, he manifestado que, por la línea que tú has seguido, tengo la seguridad de que algún día contaremos con tus poderes en las Juntas Generales de Accionistas. Aprovecho la oportunidad para recordarte estas comunes líneas de acción y solicitar, por lo tanto, tus poderes para salir reelegido Consejero de SOPEUR en la próxima Junta General de Accionistas; espero que no tengas inconvenientes en votar. Te he dicho más arriba que la opinión pública piensa que quien se excusa se acusa; sólo con hechos positivos podremos obtener la confianza general. Te saluda tu afectísimo amigo y Ss.,

MONEDA EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes ENTRADAS (15.400.000), GASTOS (68.046.000), Congreso Nacional (117.000), etc.

MONEDA NACIONAL

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes ENTRADAS (844.431.600), GASTOS (1.752.830.000), Congreso Nacional (2.500.000), etc.

MONEDA EXTRANJERA REDUCIDA A DOLARES

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes ENTRADAS (291.700.000), GASTOS (85.314.000), Ministerio del Interior (230.000), etc.

Federación EE. Banco de Chile ofrece hoy conferencia de prensa

Conferencia de prensa ofrecerá hoy, a las 17 horas en la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, en su local de Puento N° 508. El objeto de la conferencia responde al deseo de los dirigentes gremialistas en orden a informar a la opinión pública respecto al conflicto legal que les afecta, el cual alcanza a 2.000 trabajadores y a 45 oficinas ubicadas de norte a sur del país. En esta oportunidad los gremialistas darán a conocer el resultado de la última reunión de la Junta de Conciliación, los nuevos pasos que dará la Federación y entregarán antecedentes económicos calificados de "transcendentales".

DEFUNCIONES

- DEFUNCIONES: FELIPE CORNEJO VARGAS, HERMINIA VARGAS VALDIVIA, JUAN GRUBIC PAREDES, ALICIA VILLALON VILLALON, REGINA VILLARROEL HORMAZABAL, ESTER VALENCIA vda. de VEGA, CLODOMIRO MALLIA MALLIA, MARIA LUISA HECHENLEITNER DE FERNANDEZ, FORTUNATO VALDES, CARMEN SERRANO ARANDA vda. de ZARATA.

INVITAN A FREI A ANTOFAGASTA



Representantes de diversas actividades de Antofagasta invitaron al Presidente de la República, Eduardo Frei, a los actos de celebración del centenario de esa ciudad. El jefe del Estado les prometió su asistencia para el mes de noviembre. Al mismo tiempo le solicitaron solemnemente que se efectuara el día de su cumpleaños en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, en el cual dará una conferencia sobre la Historia de Antofagasta, el doctor Leonardo Guzmán. En el GRABADO rodean al Presidente Frei, Agustín Iglesias, Carlos Castillo, Alejandro González, Leonardo Guzmán, Dinko Franulic y Horacio Silva.

Frei recibió a presidente de la Asociación Nacional de la Prensa

El Presidente de la República, Eduardo Frei, reiteró su profundo respeto a la libertad de prensa, durante una audiencia concedida al presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, don Germán Picó Cañas. El Primer Mandatario recibió al señor Picó Cañas en la mañana de ayer en su despacho de La Moneda y sostuvo con él una prolongada conversación sobre las investigaciones que el propio Jefe del Estado dirige en el caso de la Sociedad Periodística del Sur. La Reunión —dijo el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa— fue sumamente constructiva e interesante. El Primer Mandatario me ha asegurado, y me ha pedido se lo manifieste a los miembros de la Asociación, que se tomarán severas medidas sobre cualquier funcionario que resulte afectado en la investigación y que haya ejecutado actos de presión valiéndose de la influencia y poder de entidades estatales. El Presidente Frei —agregó el señor Picó Cañas— tiene en estos momentos todos los antecedentes que nosotros poseemos sobre el particular. Se los he proporcionado yo mismo. Por otro lado —añadió—, la Asociación confía plenamente en la actuación del Primer Mandatario, en el sentido de dejar las cosas en su lugar y el hecho de que el Presidente Frei haya ratificado una vez más que se sancionará cualquier atentado a la libertad de prensa, si creo que es una declaración más que suficiente para tener confianza en el buen resultado de toda la investigación. En círculos oficiales no se dio versión de lo tratado durante la entrevista.

CLAUSURA DE CURSO SOBRE ASIGNACION FAMILIAR EN EL S. S. S.



De alto interés constituyó la ceremonia de clausura de los cursos de asignación familiar que organizó la Oficina de Racionalización del Servicio de Seguro Social, con la colaboración de destacados ejecutivos de ese Instituto. Asistieron a la clausura el Ministro del Trabajo, señor William Thayer; el Subsecretario de Previsión Social Subrogante, señor Raúl Medel; el Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, señor Luis Oriandini; el Experto en Asuntos Sociales y Relaciones Públicas del Seguro Social de Norteamérica, señor John Palmer; la Directora General, señorita Mercedes Ezquerro; y el Ministro del Trabajo destacó la importancia que tienen estos cursos de capacitación para obtener el mejoramiento de la concesión de los beneficios previsionales de los obreros, especialmente en lo que respecta a la asignación familiar, cuya meta que se ha trazado el actual Gobierno es la de llegar a la nivelación del monto de este beneficio para todos los sectores laborales del país.

AFJYAN A VIÑA COMO SEDE DE REUNION DE MANDATARIOS

Puntos responsables de la Comisión de Mandatarios de la República Argentina, se reunieron en Viña del Mar para discutir el programa de trabajo que se realizará en diciembre de este año o en marzo de 1967. También postularon como sede para esta Reunión al más alto nivel la capital de Perú, Lima, y Punta del Este, balneario de Uruguay.

SENADO TRATARÁ ASUNTOS DE LA DEFENSA NACIONAL

Los Comités Parlamentarios del Senado acordaron citar a sesiones especiales de la Corporación para el martes próximo, 6 de septiembre, de 10 a 10.30 y de 10.30 a 13.30 horas a las cuales se invitará a los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, con el objeto de tratar materias relacionadas con la defensa nacional, la Conferencia de Bogotá y el Canal Beagle.

Convenio de transporte aéreo con Argentina aprobó ayer Comisión

Hoy continúa en Comisiones el estudio del proyecto de Reforma Agraria y el de Reforma Constitucional. La Comisión de Relaciones Exteriores, despachó ayer el Proyecto de Acuerdo que el Gobierno de Transición de la República Argentina, solicitó a la Comisión de Relaciones Exteriores, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Poinchoy, el Canciller, Raúl Pizarro, el funcionario de esa Embajada, Enrique Carvallo y el Consejero de la Junta de Aeronáutica Civil, Vicente Gumucio.

ASUNTOS DE GRACIA

Asimismo, los Comités del Senado aprobaron el estudio elaborado por la Comisión de Asuntos de Gracia en que fija el criterio a seguir para el despacho de los asuntos de interés particular. Se acordó también prorrogar en 30 minutos el Orden del Día de las sesiones ordinarias del martes 6 y del miércoles 7 de septiembre, a fin de tratar asuntos de gracia.

COMISION DE AGRICULTURA

Por su parte, la Comisión de Agricultura del Senado, despachó los siguientes proyectos de ley: 1) el que transfiere a la Municipalidad de San Martín los terrenos de la Población "Histórica de Chile"; 2) el que transfiere un terreno al Club Deportivo Yungay de Arica; 3) el que condona saldos insolutos de ventas de ciertos bienes efectuadas por el Fisco. Además se trató la moción que pone término al uso gratuito de los terrenos expropiados con motivo de la construcción del embalse La Paloma, que quedó pendiente a fin de obtener información de la CORA.

NO SE LOGRA ACUERDO EN CONFLICTO DE LA CAP

Después de 7 días de huelga legal, los ejecutivos de CAP fracasaron en su intento de lograr un arreglo con el personal al proponer una implementación a la última fórmula presentada por la Empresa, y rechazada por los trabajadores de Henschel. Los negociadores de Henschel, directo entre las partes se reanudarán, en Concepción, el martes recién pasado, a las 11 horas.

COMISIONES CITADAS

Para el día de hoy se encuentran citadas las siguientes comisiones del Senado: —OBRAS PUBLICAS (de 10.30 a 13 horas). Considerará el proyecto que destina recursos para ejecutar un plan de obras públicas en Aconcagua, y otros asuntos en tabla. —ESPECIAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL (de 10.45 a 13.30 y de 15.45 a 19 horas). Proseguirá el estudio del proyecto de la Cámara de Diputados, que reforma la Constitución Política del Estado. —HACIENDA Y AGRICULTURA Y COLONIZACION. UNIDAS (de 15 a 21 horas). Continuará el estudio del proyecto de ley que establece normas sobre reforma agraria. —EDUCACION PUBLICA (de 16 a 18 horas). Estudiará los siguientes proyectos de ley: 1) el que crea el Premio Nacional de Ciencias y el que autoriza la erección de monumentos en memoria del Abate Molina, a fin de estudiar la posibilidad de refundar la ley 12.567 que destina recursos para construcción y mantenimiento de establecimientos educacionales en Viña del Mar; 3) el que elimina la existencia de estar en posesión del título correspondiente al personal que ingrese al Congreso Nacional en un cargo de Bibliotecario; 4) el que autoriza a la Caja de Previsión de la PPA para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de Producción de la venta de determinados bienes; 5) el que establece normas sobre la construcción de obras de artistas chilenos o extranjeros; 6) el que otorga autonomía a diversas Facultades y Escuelas de la Universidad Austral de Chile; y 7) el que otorga el nombre de diversas personalidades a los establecimientos fiscales educacionales que indica.

60 NUEVOS PROFESORES PRIMARIOS GRADUAN HOY

Esta tarde a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica se efectuará la entrega de títulos a los 60 profesores egresados de la Escuela Normal de Verano. El acto será presidido por el Rector, señor Alfredo Silva, Santiago, autoridades educacionales y universitarias.

Fábrica de Puertas, Ventanas y Persianas
—SURTIDO COMPLETO PARA ENTREGA INMEDIATA.
—TRABAJOS DE MEDIDA EN MADERA DE RAULI SELECCIONADA.
—SOLICITE PRESUPUESTOS.
—PRECIOS Y CALIDAD FUERA DE COMPETENCIA.
FABRICA: CHUFO 3970 - FONO 2243, POR GRAN AVENIDA, PARADERO 8 - CAS. 1634

INAUGURAN EL EDIFICIO DE TRIBUNALES EN CONCEPCION

Por el nocturno de ayer se dirigió al sur el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, a fin de realizar una visita inspectiva por los establecimientos carcelarios de las provincias de Concepción y Arauco. El Secretario de Estado viajó acompañado del Subsecretario de la Cartera, Alejandro González; del Director General de Prisiones, Julio de la Maza; del profesor de Derecho Penal, Alfredo Echeverry y de otras autoridades. La comitiva permanecerá hasta el sábado en la zona sur y entre los actos más importantes figurará una visita a los terrenos donde se construirán los establecimientos penales de Concepción y Talcahuano y la inauguración del edificio de los Tribunales de Justicia de Concepción.

CONSUMIDORES PROSIGUEN CAMPAÑA DE FISCALIZACION DE LOS PRECIOS

Participan más de cincuenta Comandos y dos mil personas, sólo en la provincia de Santiago.— Especial dedicación al cumplimiento de los precios oficiales de primera necesidad.— Pueblo de Concepción participa activamente en lucha antiflacionaria.— Constituido Comando de Consumidores de San Bernardo.— CONCI pidió al Ministerio de Economía intervenir el Frigorífico Osorno, que vende la carne en vara a dueños de carnicerías con sobrepuestos

La comunidad y contamos con su voluntad y decidido apoyo para llevar adelante nuestros planes", declaró el presidente provincial de CONCI de la ciudad penquista, Josef Velloso Castillo. Se encuentran funcionando 12 Comandos de Compras de Alimentos que agrupan 50 socios; una Central de Compras de Verduras y Frutas, con 40 socios y 17 Centrales de Compras de Consumidores con 360 socios. En el plano de las actividades se están en plena función 12 cooperativas escolares con más de seis mil socios.

Esta batalla contra las especulaciones y abusos, que se viene desarrollando desde hace dos meses, tiene como objetivo directo terminar de una vez por todas la abominable especulación que cometen algunos comerciantes. Cuando los comerciantes se niegan a acatar los precios oficiales, los Comandos de Consumidores realizan la "Operación Bolcote". Ella consiste en instalar a miembros de los Comandos frente a las puertas de los negocios, impidiendo el acceso del público y recomenzando a los consumidores, que mientras no se respeten los precios procedan a comprar en otra parte. Generalmente los comerciantes, a los pocos minutos cambian de actitud y venden a precios oficiales. Si no lo hacen, Carabineros procede a pasar los partes correspondientes.

El radio de acción en la provincia de Santiago cubre todos los barrios y sectores, especialmente los sectores más populares. La labor cumplida en los tres primeros días de esta semana se dirigió principalmente al control de los precios de alimentos básicos como abarrotes, carnes y sustitutos, frutas y hortalizas, y en general, a todos los artículos de primera necesidad. Las infracciones más estrictamente sancionadas por Carabineros e inspectores de DIRINCO, son las que se han aplicado a los dueños de carnicerías especuladoras y a los comerciantes que venden a precios superiores a los oficiales fijados. Esta acción de los Comandos de Consumidores contra la inflación proseguirá hoy fiscalizando estrictamente el cumplimiento de los precios oficiales de los artículos de primera necesidad. Mañana y el sábado se dedicarán a vigilar el cumplimiento de estos precios de parte de los dueños de carnicerías.

Entre las ciudades que ya disfrutan de los beneficios de estos convenios están Talcahuano, Concepción, Coronel y Lota. En los primeros días de septiembre se realizó un convenio similar en Chillán. En Concepción se inició esta semana un sistema de créditos a las organizaciones sindicales para adquirir calzado, a treinta y sesenta días plazo, con precio rebajado y tratándose como si se adquiriera la mercadería al contado. Han aprovechado estos créditos instituciones como la CORA, FVCE, FIAP, de Tomé, ASMAR, etc.

CONSTITUIDO COMANDO DE CONSUMIDORES CONTRA LA INFLACION EN SAN BERNARDO.— Constituido el Comando de Consumidores contra la Inflación de San Bernardo. A la reunión celebrada en las oficinas del Comando Comunal CONCI, asistieron representantes de la mayor parte de las poblaciones de esa localidad.

Presidió la asamblea el Secretario Comunal de CONCI, Fernando Almonacid, quien explicó en líneas generales los objetivos y la misión que tienen los Comandos de Consumidores, en la cruzada nacional destinada a derrotar el flagelo inflacionario. Después de intervenir numerosos pobladores, que expresaron su decidido apoyo a esta iniciativa, se procedió a elegir la directiva del Comando de Consumidores contra la Inflación de San Bernardo. Esta quedó integrada en la siguiente forma:

—PRESIDENTE: Isaias González Contreras, Población América, calle Urmeneta N° 82.
—VICEPRESIDENTE: Luis Armando Quiroz Sandoval, Población Ignacio Carrera Pinto, calle Balmaceda N° 9155.
—SECRETARIO: René Ancapi, Población Valle Verde, calle M. Osorio N° 1296.
—PROSECRETARIO: Antonín Aro Aro, Población San Bernardo, Sector Sur, calle Libertador Osorio N° 501.
—DIRECTORES: Héctor N. Ortiz, Antonio Segura, Elsa Moreno, Carmen Masus, Jorge Valenzuela, Rosendo Colarte R., René Monard Rodríguez, Alfredo Donoso, Raúl Abarca, Carlos Neira, Luis Sepúlveda y Teresa Azócar, representantes de las Poblaciones San Bernardo, América, La Seiva, Portezuelo, Cristián Martínez, Molinera, Santa Ema, Seguro Social, Santa Laura, Hugo Gálvez, Nogueles Sur y Villa Ignacio Carrera Pinto.

Posteriormente la directiva del Comando de Consumidores contra la Inflación de San Bernardo, solicitó a las directivas de las juntas de Vecinos de San Bernardo y de la Carrera de Tango pasar a las oficinas de CONCI de San Bernardo, calle Barros Arana N° 1102, con el objeto de incorporar representantes y participar en los trabajos del Comando. Las oficinas de CONCI atienden de 8 a 12 horas y de 14 a 19 horas.

El Ministerio de Economía considerará los antecedentes enviados por el Comando Nacional contra la Inflación y resolverá la intervención del Frigorífico Osorno.

El viernes 26 de agosto de 1966, de 17 a 21 horas, se efectuó la elección de Directorio del Sindicato para el período 1966-1967, ante los Inspectores del Trabajo, señores Gastón Lessner Desprey y Samuel Fernández Zubizarreta, quedando constituido de la siguiente forma:

—Presidente: Sergio San Martín Muñoz (reelegido); Secretario, Gustavo Pérez Vega (reelegido); Tesorero: Jaime Bastias Rodríguez (reelegido); Directores, Luis G. Córdova Córdova y Carlos Acosta Marín.

Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo. EL SECRETARIO

SINDICATO PROF. EE. Y OO. DE LA EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG

REAPERTURA REGISTRO DE COOPERADOS

Se comunica a los empleados particulares interesados en ingresar como socios de COOPEPART, que ante la seguridad de contar próximamente con más espacio para ampliar sus instalaciones, el Honorable Consejo de Administración ha dispuesto la reapertura del Registro de Cooperados a contar de HOY 1º DE SEPTIEMBRE.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

USTED SE VA A COMPRAR UN

en

'Radiobandera'

OFERTA DE PROMOCION SOLO CUOTAS DE

E° 18 AL MES

RADIOBANDERA BANDERA 845 M.R.

CONCI SOLICITO A MINISTERIO DE ECONOMIA INTERVENIR FRIGORIFICO OSORNO, QUE VENDE CARNE CON SOBREPUESTO.— El Comando Nacional contra la Inflación solicitó al Ministerio de Economía que intervenga el Frigorífico Osorno, de propiedad del monopolio Perlas La Rural por vender la carne con sobrepuesto y los dueños de carnicerías. El precio de la carne en vara es de E° 2.825 el kilo y ellos la venden a las carnicerías a E° 3.30 el kilo. Este frigorífico, junto con los intermediarios industriales de la carne son los principales focos de la especulación que se produce con este artículo de consumo.

El Ministerio de Economía considerará los antecedentes enviados por el Comando Nacional contra la Inflación y resolverá la intervención del Frigorífico Osorno.

El viernes 26 de agosto de 1966, de 17 a 21 horas, se efectuó la elección de Directorio del Sindicato para el período 1966-1967, ante los Inspectores del Trabajo, señores Gastón Lessner Desprey y Samuel Fernández Zubizarreta, quedando constituido de la siguiente forma:

—Presidente: Sergio San Martín Muñoz (reelegido); Secretario, Gustavo Pérez Vega (reelegido); Tesorero: Jaime Bastias Rodríguez (reelegido); Directores, Luis G. Córdova Córdova y Carlos Acosta Marín.

Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo. EL SECRETARIO

SINDICATO PROF. EE. Y OO. DE LA EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG

REAPERTURA REGISTRO DE COOPERADOS

Se comunica a los empleados particulares interesados en ingresar como socios de COOPEPART, que ante la seguridad de contar próximamente con más espacio para ampliar sus instalaciones, el Honorable Consejo de Administración ha dispuesto la reapertura del Registro de Cooperados a contar de HOY 1º DE SEPTIEMBRE.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

USTED SE VA A COMPRAR UN

en

'Radiobandera'

OFERTA DE PROMOCION SOLO CUOTAS DE

E° 18 AL MES

RADIOBANDERA BANDERA 845 M.R.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL



Un ampliado de dirigentes celebraron ayer las entidades gremiales de trabajadores agrícolas más poderosas del país: Unión de Campesinos Cristianos y Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, U. C. C. y A. N. O. C. respectivamente. En prolongados y fructíferos debates acordaron tareas de corto y largo aliento para sus afiliados, ciertos alcances al Proyecto de Reforma Agraria y Sindicación Campesina, demorados en el Congreso Nacional por la oposición de algunas colectividades políticas. En la reunión, llamó la atención el gran número de partici-

pantes y la calidad de sus intervenciones. Todos, cual más cual menos, demostraron un conocimiento cabal de la realidad del movimiento campesino chileno, aportaron valiosos puntos de vista y, fundamentalmente, se proyectaron como dirigentes de considerable formación y responsabilidad. La opinión pública tendrá oportunidad de evaluar la justicia de las afirmaciones anteriores en los próximos días, cuando ANOC y UCC emitan un documento que se encuentra a punto de terminar su elaboración. En el grabado, un aspecto del ampliado en la sede de la ASICH, en Dieciocho 182.

Congreso Nacional inician Trabajadores Municipales D. C.

Con destino a la ciudad de Concepción, viajarán hoy jueves los delegados de Santiago y provincial del norte, que concurrirán al 2º Congreso Nacional de Trabajadores Municipales demócrata-cristianos. En la localidad de San Rosendo se agruparán los delegados del sur, para arribar juntos, mañana viernes a la estación penquista lugar desde donde se organizará un desfile por las calles céntricas, hacia el local del PDC zonal, que será la sede del evento.

Al acto de apertura del torneo, como asimismo a las reuniones posteriores, concurrirán especialmente invitados los parlamentarios Gustavo Cardemil, Héctor Valenzuela, Emilio Lorenzini, Santiago Pereira y la totalidad de los diputados y senadores por la provincia. Se han cursado igualmente, invitaciones para el Subsecretario de Justicia, Alejandro González; el Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales; el Intendente de la Provincia, Alfonso Urrejola, y dirigentes nacionales del Partido y del Departamento Sindical.

En este 2º Congreso estarán representados personal obrero, barrenderos, de aseo, arquitectos y de las restantes actividades de los Municipios del país.

El evento se prolongará entre el 2 y el 4 del mes en curso, y culminará con la designación de la nueva directiva.

Asociación Postal inaugura hoy Pleno de Presidentes

Hoy a las 9.30 horas, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, se llevará a efecto la inauguración del Pleno de Presidentes Provinciales de la Asociación Postal Telefónica de Chile.

En este torneo gremial, la APTCH procederá a efectuar un análisis del informe de la Comisión Tripartita, integrada, por Resolución del Ministerio del Interior, por Manuel Manson y Fernando González, en representación del Gobierno, Oscar Herrera y Enrique Molina Bustos; por la Dirección General de Correos y Telégrafos; y por Hernol Flores Opaño y Apollinario Cuevas, en representación del personal.

Además de este tema, que comprende la modernización y mecanización de los servicios, para entregar una mejor atención al público, el Pleno tratará lo relativo a la Organización Gremial, Presupuesto del Servicio, Reforma a la Previsión y Carrera Funcionaria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Pleno se desarrollará durante los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre en curso, clausurándose con un almuerzo de camaradería el día 4 a las 13 horas en el Hotel Claridre.

Seminario Sindical.—Previamente a este Pleno, ayer fue clausurado el Seminario de Capacitación Sindical, con un acto en la sede social de la APTCH, Merced N° 343, en el cual el Consejo Ejecutivo Nacional de Previsión de la República, donato Frei, el Ministro del Interior, Bernardo Leizaola, autoridades del servicio y representantes de los gremios.

Al acto de inauguración del Pleno han sido invitados el Presidente de la República, donato Frei, el Ministro del Interior, Bernardo Leizaola, autoridades del servicio y representantes de los gremios.

CONFLICTO LEGAL AFECTA A ELECTRICISTAS DE SANTIAGO

Una concentración general celebrará hoy jueves, a las 19 horas, el gremio de electricistas de Santiago, para pronunciarse en definitiva respecto a la fecha de iniciación del movimiento legal de protesta por la no satisfacción del último petitorio socio-económico presentado a la consideración de las firmas instaladoras.

En esta oportunidad, los dirigentes del Sindicato Profesional que agrupa al gremio darán cuenta a las bases sobre los resultados de las negociaciones ante los representantes patronales, la última de las cuales se celebró hace algunos días sin llegarse a la concreción de resultados positivos.

El conflicto legal, que afecta a un total de 402 electricistas que laboran para distintas firmas de instalaciones eléctricas fue votado afirmativamente hace una semana por 303 votos a favor y 16 en contra, registrándose, además, cinco votos blancos y 21 nulos. El acto de votación se realizó en ocho casas instaladoras de Santiago, en cada una de las cuales se presentó el respectivo pliego de

pediciones, con características generales similares en lo que dice relación con reajustes, bonificaciones y otras regalías de carácter socio-económico. Entre los puntos básicos contenidos en los petitorios figura reajustes de sueldos del orden del 40% igual porcentual para los tratos, agudal de medio sueldo, conforme a la categoría, para Fiestas Patrias y Año Nuevo, aumento especial diario de un 2% para los trabajos fuera de Santiago y cuota escolar de 12.31 escudos en los meses de marzo y julio.

Otro aspecto básico en los planteamientos laborales, lo constituye el "incumplimiento, por parte de los empresarios de las categorías en que se encuentran divididos los trabajadores del ramo". Estas

se respalan, permitiendo que maestros electricistas de niveles inferiores cumplan con funciones que corresponden a categorías más especializadas dentro de la profesión. Esta materia, aunque no se encuentra contemplada dentro del pliego, representa una de las preocupaciones básicas del sindicato, el que se encuentra elaborando un estudio sobre el particular".

Entre las más importantes figuras del gremio, se encuentran organizando para el lunes próximo, a las 19 horas, una concentración en el Teatro Carola, de esta capital, a la que se invitará a los Ministros William Thayer, del Trabajo; Edmundo Pérez, de Obras Públicas, y Juan Hamilton, de Vivienda. Este acto tiene por objeto—según manifestaron—debatir una solución a los problemas que afectan al ramo en todo el país.

DOCE FIRMAS AFECTADAS

Un total de doce firmas instaladoras eléctricas están afectadas por el conflicto, según informaron ayer los dirigentes del sindicato, que encabezan Raúl Montoya, Waldo Rojas, Félix López, Horacio Arancibia y Carlos Contreras.

Delinmel y el abogado Vicente Vial.

CONCENTRACION DE GREMIO DE LA CONSTRUCCION

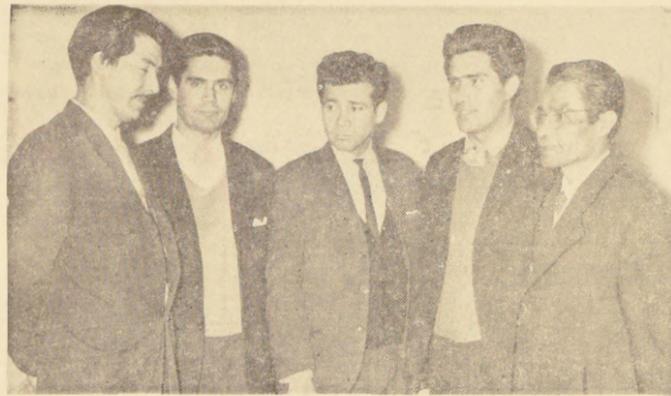
Informaron, en último término, los representantes sindicales que el gremio de la construcción, al cual pertenecen, se encuentra organizando para el lunes próximo, a las 19 horas, una concentración en el Teatro Carola, de esta capital, a la que se invitará a los Ministros William Thayer, del Trabajo; Edmundo Pérez, de Obras Públicas, y Juan Hamilton, de Vivienda. Este acto tiene por objeto—según manifestaron—debatir una solución a los problemas que afectan al ramo en todo el país.

GERENCIA PHILIPS RECHAZO PLIEGO DE SUS EMPLEADOS

La primera audiencia legal celebrada en la tarde de ayer las partes del conflicto que afecta a los personales de empleados de la firma Philips Chilena.

En esta reunión se analizó en detalle el pliego laboral entregado por la directiva del gremio, acordando la parte patronal, representada por el Gerente Industrial, Peter Vierts, rechazarlo en todos sus puntos por considerar que "no se habían cumplido con algunos de los requisitos que exige el Código del Trabajo". Una de estas irregularidades, según la Gerencia, habría sido el no cumplimiento del quórum mínimo en la asamblea que aprobó el petitorio".

Ante la "impasse" surgida, la Junta de Conciliación resolvió, previa autorización de las partes, nombrar una comisión investigadora encargada de establecer las condiciones en que el petitorio fue aprobado por la asamblea de empleados. Los dirigentes dejaron establecido antes del término de la reunión, que el pliego afecta únicamente al personal fabril, administrativo y comercial de la empresa, excluyéndose de mismo al sector directivo y de jefatura de la industria. Agradecerían en forma directa a la casa matriz de la Philips en Holanda, para buscar una solución más breve al conflicto.



Una concentración celebrará hoy jueves el gremio de electricistas de Santiago, para pronunciarse en definitiva acerca de la posible fecha de iniciación del movimiento legal por motivos económicos. La reunión tendrá lugar a las 19 horas. La información fue proporcionada ayer por los dirigentes del Sindicato profesional que agrupa al gremio. De izquierda a derecha, aparecen Waldo Rojas, secretario; Félix López, tesorero; Raúl Montoya, presidente; Horacio Arancibia y Carlos Contreras, directores.

Congreso Nacional inaugura el 7º Federación de Química y Farmacia

Un total de 32 sindicatos han confirmado su asistencia al 7º Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores de la Industria Químico-Farmacéutica, a celebrarse en Santiago, entre el 7 y el 11 del mes en curso, según informó ayer la directiva de este organismo gremial, que preside Mario Segura.

Cada una de estas organizaciones sindicales tendrá derecho a llevar entre dos y cinco delegados al evento, conforme a su número de miembros. Los representantes acreditados podrán ser elegidos en cualquiera de los cargos directivos que resulten de la elección de nueva mesa, y tendrán—dentro del Congreso—derecho a voz y voto.

Una vez constituido el torneo, se procederá a inscribir las 12 comisiones de trabajo, que estarán encargadas de debatir los temas contemplados en el temario.

Habrán comisiones sobre Memoria del Consejo Ejecutivo y del presidente; Estatutos de la Federación Nacional de Química y Farmacia; Planificación y Defensa de los intereses económicos y sociales del gremio; Problemas previsionales y seguridad social; Reforma a las empresas; Plan habitacional; Proyecto de ley que reconoce la calidad de Empleados Particulares a los trabajadores del gremio químico-farmacéutico; Pliego único del gremio; Relaciones nacionales e internacionales, y otras.

Todos estos temas serán debatidos ampliamente en las comisiones y sesiones plenarias del Congreso y, una vez terminadas, deberán ser votadas para su aprobación o rechazo. En la última sesión plenaria, se procederá a elegir al nuevo Consejo Ejecutivo de la Federación, conforme a un procedimiento basado en la presentación de listas. La lista que obtenga la primera mayoría elegirá el presidente y el primer vicepresidente.

Octavo Curso de Capacitación Sindical inaugura mañana IAD

Con asistencia de 30 dirigentes sindicales, de actividades profesionales, fabriles e industriales de todo el país, será inaugurado hoy jueves el 8º Curso Nacional de Capacitación Técnico Sindical, organizado por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, "IAD-SL, Chile".

Este curso tendrá una duración de seis semanas, durante las cuales se abordarán las siguientes materias: Métodos de Negociación y Contratación colectiva; Técnica de Organización Sindical; Métodos de Enseñanza; Procedimientos Parlamentarios y Sistemas de Mesa Redonda; Administración y Finanzas; Sindicatos; Teorías, Recursos y Prácticas de Organización Sindical; Economía y Estadísticas; Estudios de Casos; Convenios N°s 87 y 98, de "OIT"; Análisis del Proyecto de Modificación al Libro II del Código del Trabajo; Estructura y Funciones del Ministerio del Trabajo; Charlas Foros, Películas y Vistas.

Las clases se desarrollarán en la Escuela del Instituto ubicada en calle Compañía N° 1561. El acto inaugural tendrá lugar, a las 10 horas de hoy, con asistencia de autoridades y dirigentes.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.—Tengo 61 años de edad, durante los cuales he trabajado en diversas actividades como obrero. Hace poco, me acogí a los beneficios que otorga la Ley de Previsión, logrando me fueran reconocidos un total de 15 años de visto en la necesidad de solicitar una pensión por invalidez al seguro, trámite que por razones que desconozco, hasta la fecha, no consigo llevar adelante, ante las dificultades de todo orden que se me han puesto. Entre estas, se me ha exigido un número mínimo de años de edad, que no tengo las condiciones propias de un inválido, o que se necesita un número mayor de imposiciones. Agradecería, en consecuencia a este consultorio, me informara en lo posible, ampliamente sobre este problema. Roberto Jofre S.

RESPUESTA.—El consultante se encuentra en posesión de todos los requisitos exigidos por la ley para solicitarse a los beneficios de una pensión por invalidez total, ya que se pide solamente tener, a los menos 50 semanas de imposiciones (un año) a la fecha en que se produjo la invalidez; y presentar estas imposiciones con la mitad del tiempo, a los menos desde que se impone, vale decir, con una densidad de 0,5. Otro requisito, que tiene relación con la edad, es aquel que exige una edad inferior a los 65 años para los varones y de 55 para las mujeres. En este caso, el consultante cumple una edad de 61 años, y manteniéndose, en consecuencia, dentro de los límites establecidos por ley. En cuanto a su presunta calidad de "inválido", esta debe estar certificada en un examen médico del Servicio Nacional de Salud, organismo que certificará, mediante un documento, su enfermedad. Acordamos al consultante que presente este certificado, junto a su libreta de seguro y certificado de nacimiento a las oficinas del Servicio más próximas, en la seguridad que su petición será acogida. El monto bruto mínimo de la pensión por invalidez, es de \$ 128,84 mensuales.

Vida Laboral

SINDICATO DUEÑOS DE CAMIONES EN CASABLANCA
Ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, Haydée Muller, quedó constituido en forma oficial el Sindicato de Dueños de Camiones de Casablanca, en la Provincia de Valparaíso. El acto constitutivo contó con la presencia del presidente de la Confederación Nacional de Transportes, León Villarín, y el secretario de la Cooperativa de Camiones de Santiago, Francisco Parentini. En esta oportunidad fue designada también la directiva del nuevo organismo sindical.

MECANICOS METALURGICOS
Una reunión general ha convocado el Sindicato Profesional de Obreros Mecánicos Metalúrgicos de Santiago, para analizar y debatir en detalle problemas de carácter gremial que se encuentran afectando a un vasto sector de trabajadores del ramo. El llamado se ha hecho extensivo a los sindicatos de Fundación Libertad, Socometal, Maestranza Majipú, Offermans Flood, Ward Latham, Cintac, Opel, Maestranza Santa Mónica, Maestranza Lío Espejo, y Maestranza Fenel.

EMPLEADOS DE GRACE EN HUELGA
A partir de las 0 horas, de ayer miércoles, los 150 empleados de GRACE y CIA, (Chile) iniciaron un paro legal de protesta por la no solución del petitorio socio-económico presentado a la Gerencia. La determinación se puso en práctica luego de fracasar las negociaciones que durante varias semanas se celebraron ante la Junta de Conciliación. Los dirigentes del Sindicato Profesional que agrupa al gremio han iniciado ya las gestiones necesarias tendientes a obtener la mediación de las autoridades del Trabajo.

ASOCIACION MARINA MERCANTE NACIONAL
Una reunión preparatoria del próximo Congreso del gremio a celebrarse en el mes de noviembre próximo, celebraron los dirigentes de la Marina Mercante Nacional, de San Antonio, Valparaíso y Santiago. En esta oportunidad, se debatieron aspectos relacionados con la organización del evento. Oportunamente se comunicarán los acuerdos adoptados a todas las asociaciones del país.

ANIVERSARIO SINDICATO EMPLEADOS LA AFRICANA
Con diversos actos conmemorativos, el Sindicato Profesional de Empleados de la Mina La Africana, de Pudahuel, recordará el próximo sábado, la fecha de su fundación. Habrá competencias deportivas y un almuerzo para los miembros de la organización gremial.

HUELGA EN INDUSTRIA BATA
Una huelga legal hiciera efectiva ayer, a las 0 horas, 362 empleados y 1.932 obreros de los Sindicatos Mixtos de Bata de Peñaflor, y 29 empleados y 439 obreros de la misma firma, en su industria de Meipilla. El motivo del movimiento es, según manifestaron los dirigentes, el "incumplimiento de varios puntos del acta". Esta aseveración, sin embargo, es rechazada por la Gerencia de la firma, agregando que se "ha ajustado a dichas cláusulas". Como mediador en este conflicto, se encuentra interviniendo el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL SSS.
Ochenta funcionarios pertenecientes a la planta del Servicio de Seguro Social, recibieron en solemne acto—sus respectivos diplomas de egresados en los cursos de perfeccionamiento del personal, sobre "asignaciones familiares", aplicadas a esta entidad previsional. En el acto estuvieron presentes el Ministro del Trabajo, William Thayer; el Jefe Administrativo del SSS, Raúl Mendel, y Jefes de este organismo. Hicieron uso de la palabra en esta ceremonia el Ministro del Trabajo, la Directora del SSS, Mercedes Esquerza; y el funcionario Pedro Gutiérrez, a nombre de los alumnos.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

- 17.02 JUGUEMOS EN EL 9
- 17.20 DIBUJOS ANIMADOS
- 17.30 MUSICA PARA GENTE JOVEN
- 18.00 TRIBUNAL INFANTIL
- 18.17 FLASH NOTICIOSO
- 18.32 FLASH NOTICIOSO
- 18.34 TELECINE
- 19.00 CLUB DE MICKEY
- 19.25 ARMADA NACIONAL (Cada 15 Días)
- 19.56 FLASH NOTICIOSO
- 19.58 TELECINE
- 20.25 HOROSCOPO
- 20.33 FANTASIA NOTICIOSA
- 20.45 HP EN TV
- 21.03 CUANTO SABE USTED?
- 21.06 CITA CON LA MUERTE
- 21.23 FLASH NOTICIOSO
- 21.35 TRIANGULO
- 22.00 POUR VOUS MADAME
- 22.10 A OCHO COLUMNAS
- 22.12 FLASH NOTICIOSO
- 22.14 CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

TELEMUNDI CONDELL 1589 - FONDO 2357 VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: TELEMONDI AGUSTINAS 698 - NEDA 94 - FONDOS 64687 y 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES: Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: TELEMONDI PROVIDENCIA 2131 - FONDO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

- 13.56 ALMANAQUE
- 14.00 SERVICIO NOTICIOSO
- 14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
- 14.30 EL ARCA DE NOE
- 15.13 YO, LOS MÍOS Y NOSOTROS
- 15.43 TROPA DE ASALTO
- 16.12 TELEKINDER
- 16.47 DICK TRACY
- 16.48 COLORIN COLORADO
- 17.18 CINE
- 17.33 BIOGRAFIA
- 18.00 EL CONEJO DE LA SUERTE
- 18.27 KATY
- 18.52 LA COMUNIDAD EN MARCHA
- 19.12 RITMO Y CANCION
- 19.23 LA FAMILIA ADAMS
- 19.49 NOTICARIO FRANCÉS
- 20.00 PANTALLA DEL DEPORTE
- 20.16 NUESTRO MUNDO
- 20.36 EL TIEMPO
- 20.52 SURF DE SIX
- 21.07 ENTRE AMIGOS
- 22.00 EL REPORTER ESSO
- 22.17 F. B. I.

EE. FF. CC. efectuarán presentación artística

Una presentación artística a cargo de la Agrupación Artística Ferroviaria de Valparaíso se realizará el sábado 3 de septiembre en el Teatro Carola de la capital.

El acto, que es organizado por la Oficina de Extensión Cultural del Departamento de Personal y Bienestar de la Empresa de Ferrocarriles, consistirá en una obra cómica musical, titulada "Una noche de ilusión", cuyo autor es el ferroviario Héctor Molina. La presentación se hará en función de matinee, a las 19 horas.

Esta función tiene especial importancia, sobre todo en el personal de la empresa marplatense, pues es otra medida que tiende a difundir la inquietud artística y cultural del gremio ferroviario, que cuenta con numerosos conjuntos y grupos que cultivan las bellas artes.

De Norte a SUR

ARICA desde hoy hasta el 8 del presente mes, el Municipio de Arica recibirá las solicitudes para la instalación de ramadas para las próximas Fiestas Patrias.

CAMPANA ALBREU
El lunes pasado, se reanuda en Arica la campaña llamada Albreu, que consiste en la aplicación de un moderno sistema de radiografías que permite determinar las afecciones de los órganos contenidos en la cavidad torácica, como corazón y pulmones con mucha rapidez y con el mínimo de molestias y con la ventaja de que es un servicio gratuito para el público.

ANTOFAGASTA
Durante los días de Fiestas Patrias, será inaugurado el Plan Centenario de Alcantarillado que constituye un extraordinario esfuerzo de la Municipalidad, el cual se iniciará en las Poblaciones Lautaro y Villa Esmeralda. Este plan contempla la inversión de \$ 1.500.000 y se desarrollará en el plazo de cuatro años.

POBLACION ORIENTE
Con un programa que contempla la realización de actos sociales, culturales y deportivos, la Población Oriente, de Antofagasta, celebró sus cuarenta años de existencia. Su Junta de Vecinos que estuvo a cargo de las fiestas aniversario, está integrada así: presidenta: Lidia Avalos de Horvath; vicepresidente: Ramón Pizarro; secretario: Juan Mier; tesorero: Nelda Gantíff; directores: Oscar Blanco, Miguel Rojas, Juan Mier y Raúl Rosales.

COPIAPO
Se acaba de poner término a la plantación de tamarugos en seis fundos del Valle de Copiapó. El tamarugo está clasificado como un buen alimento para el ganado y una planta resistente a la sequía.

LIDERES DEPORTIVOS
El 22 del presente mes, se iniciará el primer curso de Líderes Deportivos en Copiapó, el cual estará a cargo de profesores de Educación Física. Hasta la fecha, se han inscrito para este curso, numerosos dirigentes deportivos de esta ciudad.

CALDERA
La CORVI construirá una población el próximo año en terrenos fiscales ubicados en la zona comprendida entre la calle Ossa Varas, desde Ossa Varas a Vega. El plano de estos terrenos fiscales fue enviado recientemente al Ministerio de Tierras y Colonización para ser entregados a la Corporación de la Vivienda.

COQUIMBO
Un moderno y cómodo edificio para sus oficinas construyó la Caja de Empleados Particulares en este puerto, el que quedará ubicado en pleno centro de la ciudad, en los terrenos adyacentes al Teatro O'Higgins, en la Plaza de Armas. El edificio constará de un bloque de tres pisos destinado exclusivamente a la Oficina de Coquimbo. Actualmente se llamó a propuestas públicas para la ejecución de esta obra.

PUNTAQUI
Con gran entusiasmo se están efectuando los preparativos del Cabildo Abierto que se realizará en esta localidad de la ciudad de Ovalle. En este Cabildo se analizarán problemas mineros y agrícolas. Las comunidades campesinas de la zona participarán en masa a este torneo.

QUILLOTA
En compañía del senador Benjamín Prado, el Gobernador de Quillota, Renán Álvarez Marín, el delegado de Promoción Popular y el regidor Ignacio Rodríguez, el Comité de Pobladores Sin Casa de San Pedro, se entrevistaron con el Presidente Frei para darle a conocer las gestiones que han realizado por el Comité para conseguir la construcción de una población o de compra de terrenos para aplicar el sistema de autoconstrucción.
El presidente del Comité de los pobladores, Agapito Castillo y el secretario Leonidas Rocha, informaron a "LA NACION" que en compañía de la diputada Graciela Lacoste y el Gobernador de Quillota, han conseguido que la CORVI se interese por los problemas habitacionales de las familias que se agrupan en esta zona.
Agregó que tenían fundadas esperanzas de que de la entrevista con el Presidente Frei saldrían hechos positivos de beneficio de los pobladores de San Pedro, pues el Presidente había demostrado en forma permanente su preocupación por los problemas de gente de modestos recursos.

RANCAGUA
El Regimiento de Telecomunicaciones Membrillar, cumplirá 29 años de vida el 30 de septiembre próximo. Con este motivo, el Comandante Raúl Urra, dispuso la ejecución de varios actos en el Cuartel, varios de los cuales ya han sido realizados.

RENGO
El Centro de Padres del Liceo de Rengo, renovó su directorio, el que está integrado de esta manera: presidente: Ernesto Terán Acul; primer vicepresidente: Hugo Alvarado; segundo vicepresidente: Eduardo Canteros Ubilla; tesorero: Hugo Muñoz Mass; secretario de actas: Alvaro Bustamante Orellana; directores: Alejandro Karlovic Kirilgin y Eduardo Ogaz Leyton.

CURICO
A fines de octubre o en los primeros días de noviembre se iniciarán varias obras de pavimentación en esta ciudad. El plan contempla en primer lugar, la pavimentación de calzadas en la Alameda, extremo sur, continuación de la calzada poniente con el Longitudinal Sur. Luego en segundo lugar, la construcción de veredas en diversos sectores de la ciudad. Enseguida la pavimentación de las cuadras en Yungay y a continuación, la pavimentación de las cuatro cuadras en Membrillar. Estos trabajos estarán terminados a fines de enero o en los primeros días de febrero.

LINARES
"El Heraldito", periódico de esta ciudad, celebró recientemente el 29º aniversario de su fundación. Su director Ramón de la Cruz recibió numerosas felicitaciones por este motivo, en las cuales se destacó la importancia de la gran labor periodística desarrollada por "El Heraldito" en esta zona, durante sus 29 años de vida.

CHILLAN
A fines de la presente semana se pondrá término a los trabajos de plantación de árboles correspondiente al primer año del Quinto Año A. de la Escuela Nacional de Silvicultura, impulsado por el Ministerio de Agricultura.
En las provincias de Ñuble, Concepción, Biobío y Araucanía, se calcula que se han reforestado 20.000 hectáreas, límite de la meta propuesta primitivamente.

TALCAHUANO
Recientemente se constituyó el Centro de Padres y Avda. del Quinto Año A. de la Escuela Industrial Superior Industrial de este puerto. Su directiva quedó integrada así: presidente: Juan Mercedes Alarcón; secretaria: Juana Morales; tesorera: Olga de Riffó; directores: José Escobar y Juana Cortés.

ALCANTARILLADO
Obras de alcantarillado por valor de \$ 34.000 se ejecutaron en la Villa Los Córdobas. Los trabajos se ejecutaron por cuenta de la Cooperativa del sector, la cual consiguió un préstamo a través de la Operación Emergencia.

LOS ANGELES
En un esfuerzo comunitario los vecinos de la Población Nueva Mackenna, están construyendo su sede social, trabajos que iniciaron el sábado pasado en medio de una fuerte y persistente lluvia que no los amilanó.
Las autoridades locales les proporcionaron madera en abundancia y la asistencia necesaria para la ejecución de esta obra que los pobladores levantarán con su trabajo personal.

VALDIVIA
El 12 de septiembre se abrirán las propuestas para la construcción del nuevo local de la Escuela N.º 21 de Valdivia. Esta obra constituye una sentida aspiración de los vecinos de esta localidad, los cuales están luchando por su realización desde hace varios años.

PUERTO MONTE
El director del Sindicato de los Empleados Particulares, está organizando activamente el Gran Carnaval de Puerto Montt que se realizará el 15 de octubre próximo. Al fin de este festejo posicionarán hasta la fecha siete hermandades simpáticas damas que cuentan con gran arraigo en esta ciudad. Ellas son: Ena Abasco, Dúby Montaña Vidal, Lidia Salas, Nelly Rodríguez Inostroza, Marlene Malmilla Oyarzún, Laura Haeger y Mónica Haeger.

CENTROS DE MADRES DE PUENTE ALTO



UNA POSITIVA labor de bien colectivo está ejecutando la Federación de Centros de Madres de Puente Alto que agrupa a 50 organizaciones de esta comuna, las cuales están afiliadas al CEMA. En poco tiempo más, los Centros de Madres inaugurarán su sede comunitaria y un taller laboral, objetivos que han logrado después de una campaña para reunir fondos para estas obras sociales, ya sea realizando fiestas de beneficio o cooperando directamente. Estas organizaciones femeninas están a la cabeza por la Asistente Social de la Gobernación de Puente Alto, Eleonor Codoh Chévez, quien recientemente partió a Estados Unidos, haciendo uso de una beca de estudio, AFRIBA, la Asiste Social Eleonor Codoh, con la reina y virreina de las fiestas de los Centros de Madres, DE PIE, la directiva de la Federación, ABAJO un aro de los 50 centros ofrecido por las directivas de las 50 organizaciones al Gobernador de Puente Alto Rodolfo Torres y a la Asistente Social Eleonor Codoh. — (El correspondiente).

CONCEPCION.— Con éxito se desarrolla campaña para formar Centrales de Compras

CONCEPCION.— "El pueblo de esta provincia ha comprendido la importancia y trascendencia de la cruzada contra el flagelo inflacionario que lleva adelante el Comando Nacional contra la Inflación. Hemos recibido el respaldo de la comunidad y contamos con su voluntad y decidido apoyo para llevar adelante nuestros planes", declaró el presidente provincial de CONCI de la ciudad penquista, Josafat Veloso Castillo.
En la actualidad se encuentran funcionando 12 Centrales de Compras de Abarrotes que agrupan 500 socios: una Central de Compras de Verduras y Frutas, con 40 socios y 17 Centrales de Compras de Consumidores con 350 socios. En el plano de las Cooperativas están en plenas funciones 12 cooperativas escolares con más de seis mil socios.

Enseguida señaló que otra de las iniciativas que ha tenido acogida no sólo entre el público, sino que entre los propios fabricantes, son los convenios firmados entre CONCI y la industria del calzado. Estos convenios consisten en que los industriales instalan un depósito de venta al público en el centro de cada ciudad y venden a precios de fábrica, entre otros al mismo precio que le entrega el calzador al comercio establecido.
Estos convenios representan una rebaja de un 25-30% de precio sobre el precio establecido.
Entre las ciudades que ya disfrutan de los beneficios de estos convenios están Talcahuano, Concepción, Coronel y Lota. En los primeros días de septiembre quedará suscrito otro convenio similar en Chillán.

Deportivo Maipú 1 Unión Centenaria 0

Una nueva victoria consiguió el primer cuadro del Club Deportivo Maipú al superar 1x0 a Unión Centenaria, por la competencia oficial de fútbol de la Asociación de Maipú.
Este encuentro, correspondiente a la decimoquarta fecha se jugó en la cancha del Deportivo Unión Centenario, y el Maipú dejó en evidencia su nivel de rendimiento, que le llevó a ocupar el primer lugar en la tabla de posiciones.
El gol fue anotado por A. Mondaca, haciéndose representante del elenco ganador por los siguientes jugadores: H. Cifuentes, L. Saldaña, H. Escobar, E. Macaya, M. Vargas, E. Mondaca, N. Fariás, P. San Martín, R. Jaña, A. Mondaca y L. Zapata.
El próximo encuentro a jugarse este domingo será el clásico comunal y en el se enfrentarán los representantes de Maipú y Campos de Batallas, que son los clubes más antiguos.

JUEGAN EL DOMINGO: Thomas Bata y LAN-Chile en match clave del Torneo Regional de la Zona Central

Anoche fueron programados los partidos, designados los jueces y directores de turno para la decimoquinta fecha del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, encuentros que se disputarán este domingo, iniciándose todos a las 15.45 horas.
En Peñafiel, el match más importante de la fecha y seguramente del torneo, ya que se enfrentan los punteros Thomas Bata y LAN-Chile. El hecho de ser local da leve ventaja a los penafieleros, que tienen un partido menos jugado que sus ocasionales rivales. En caso de vencer LAN-Chile, quedaría de líder, posición por la que vienen luchando desesperadamente los aficionados. Dirigirá la contienda el árbitro Jaime Meneses y director de turno será Luciano Rojas.
En Las Vizcachas, Fatucén enfrentará a Malloco Atlético,

bajo la conducción del pito Luis Friedrich turno, José Soto. En Polanco, Unión Cepol recibirá a Lautaro de Buin, otro de los punteros del torneo. Árbitro fue designado Luis San Martín y turno, Carlos Terzán. En San Miguel, el solista Madema enfrenta a Ignacio Serrano, con la conducción de Eleicer Saldaña y turno de Jorge Riveros. En Paine, Tricolor Nacional, colista al igual que Madema, enfrenta a Unión Andarivel, de El Monte. Dirigirá Manuel Fuentesbala y será director de turno Mario Orellana. En Santiago, Gasco en su cancha del Gasómetro recibe a INSA, de Malipú. Árbitro será el pito Jorge Inostroza y turno, Guillermo Guerrero. En la localidad enfriará a General Velásquez de San Vicente. Pedro Yañez dirigirá las acciones y turno será Adolfo Zelada.

Por el Gran SANTIAGO

Alarma pública causa funcionamiento irregular de basural "La Cañamera"

Miles de metros cúbicos de desperdicios se descomponen al aire libre, produciendo malos olores y millones de moscas

PUENTE ALTO.— Alarma pública está causando entre los habitantes de las poblaciones Mourguers y de La Pintana, el irregular funcionamiento del basural de La Cañamera, en que por irresponsabilidad y negligencia de los Municipios de San Miguel, La Granja, Cañamera y San Bernardo, se están depositando las basuras de estas comunas, en este predio agrícola que se encuentra rodeado de poblaciones, sin que se ejecute el relleno sanitario que impide la descomposición de los desperdicios y que se convierten en un foco de enfermedades infecciosas y producen millones de moscas que invaden las viviendas de los pobladores vecinos.
En los pocos días del mes de agosto que hizo calor, se empezaron a notar los efectos de que miles de metros cúbicos de basuras se descomponen al aire libre. Dos niños murieron en La Pintana y en Bajos de Mena por enfermedades infecciosas y dos casos de tífus se produjeron en La Pintana y seis de sarampión en la población Mourguers. Además, millones de moscas comenzaron a invadir las viviendas de las poblaciones vecinas. Afortunadamente, la última lluvia dio un compás de espera, lo cual quiere aprovechar los pobladores para iniciar una campaña pública destinada a conseguir que el alcalde de Puente Alto, Sergio Roubillard, o el Servicio Nacional de Salud, clausuren este basural hasta que se pueda contar con la maquinaria necesaria para tapar con tierra los centenares de metros cúbicos de basura que depositan los camiones de cinco comunas, por medio del relleno sanitario.

Los vecinos de la población Mourguers no se explican la razón de que el alcalde de Puente Alto, Sergio Roubillard, no haya hecho cumplir la clausura decretada hace algún tiempo por el cuando esta aludida cuenta con otros sitios adecuados de poblaciones donde depositar los desperdicios de la ciudad. La mayoría estima que está antes la salud y la vida de los habitantes de Puente Alto, que dar solución a problemas de otras comunas, cuyos Municipios no se han preocupado de ponerse al día en las cuentas necesarias para que La Cañamera funcione en forma normal.
Por otra parte, tanto en la población Mourguers, como en La Pintana, los vecinos están extrañados de la negligencia demostrada por el Servicio Nacional de Salud, el cual debería haber sido inflexible para clausurar de inmediato este foco de enfermedades infecciosas que con los olores primaverales puede originar una epidemia con resultados fatales para el vecindario y en especial para los niños. Ante la inoperancia de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, que tienen a su cargo esta zona, los afectados están considerando la posibilidad de dirigir una campaña pública al Ministro de Salud, pidiendo su intervención para que se hagan cumplir las leyes sanitarias vigentes y se proceda a la inmediata, y en forma definitiva, clausura del basural La Cañamera.

Universitaria y sus ayudantes, una biblioteca y una cocina de leche, obras que fueron terminadas en 1963. Los Municipios de San Miguel, La Granja, Cañamera y San Bernardo, se están depositando las basuras de estas comunas, en este predio agrícola que se encuentra rodeado de poblaciones, sin que se ejecute el relleno sanitario que impide la descomposición de los desperdicios y que se convierten en un foco de enfermedades infecciosas y producen millones de moscas que invaden las viviendas de los pobladores vecinos.
En los pocos días del mes de agosto que hizo calor, se empezaron a notar los efectos de que miles de metros cúbicos de basuras se descomponen al aire libre. Dos niños murieron en La Pintana y en Bajos de Mena por enfermedades infecciosas y dos casos de tífus se produjeron en La Pintana y seis de sarampión en la población Mourguers. Además, millones de moscas comenzaron a invadir las viviendas de las poblaciones vecinas. Afortunadamente, la última lluvia dio un compás de espera, lo cual quiere aprovechar los pobladores para iniciar una campaña pública destinada a conseguir que el alcalde de Puente Alto, Sergio Roubillard, o el Servicio Nacional de Salud, clausuren este basural hasta que se pueda contar con la maquinaria necesaria para tapar con tierra los centenares de metros cúbicos de basura que depositan los camiones de cinco comunas, por medio del relleno sanitario.

Por otra parte, tanto en la población Mourguers, como en La Pintana, los vecinos están extrañados de la negligencia demostrada por el Servicio Nacional de Salud, el cual debería haber sido inflexible para clausurar de inmediato este foco de enfermedades infecciosas que con los olores primaverales puede originar una epidemia con resultados fatales para el vecindario y en especial para los niños. Ante la inoperancia de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, que tienen a su cargo esta zona, los afectados están considerando la posibilidad de dirigir una campaña pública al Ministro de Salud, pidiendo su intervención para que se hagan cumplir las leyes sanitarias vigentes y se proceda a la inmediata, y en forma definitiva, clausura del basural La Cañamera.

SAN MIGUEL

Con motivo del reciente aniversario de la fundación del Departamento Presidente Aguirre Cerda y a petición del Gobernador Francisco Rivera, se ha informado sobre el crecimiento físico y orgánico del Hospital Ezequiel González Cortés, el cual se dedica a la atención de los niños, desde el 4 de noviembre de 1964.
En el informe a la Gobernación Departamental se expresa que se ha terminado el Departamento Docente que comprende un auditorium para 82 personas, dependencias para el profesor de la Cátedra

RANCAGUA: PABELLON CON 36 CAMAS FUE INAUGURADO EN EL HOSPITAL

RANCAGUA.— Con asistencia del Intendente de la provincia de O'Higgins, Ricardo Tudela y ejecutivos del hospital de esta ciudad, con el cual se está dando solución a la demanda asistencial de la zona.
El Intendente Tudela, en breve improvisación, señaló la importancia que tenía para los habitantes de la ciudad de Rancagua la habilitación de 36 camas para enfermos, destacando que el Gobierno está vivamente interesado en ir dando solución a todos los problemas que faltan a la comunidad.
Posteriormente se procedió a la inauguración de una oficina del Registro Civil en el hospital, con el objeto de facilitar los trámites de inscripción de sus hijos a las madres campesinas y de la ciudad. — (VALLEJO, correspondiente).

CONCURSO PUBLICO

Llábase a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, a objeto de proveer plazas vacantes entre los grados 7º y 10º de la Planta Administrativa, cuyos cargos deberán servirse en las Aduanas del país que determine la Superioridad del Servicio.
Los requisitos básicos son los siguientes:
Edad: Mínima 18 años.
Estudios: 6º Año de Humanidades rendido, o estudios equivalentes.
Asimismo, debe acreditarse idoneidad cívica y moral y haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Recrutamiento.
Los oponentes seleccionados deberán acreditar salud compatible con el Servicio Médico Nacional de Empleados.
Las solicitudes pueden pedirse al Departamento de Personal y Bienestar de la Superintendencia de Aduanas, Casilla 1720, Valparaíso.
CIERRE DEL CONCURSO
Las solicitudes de los oponentes, con la documentación completa, se recibirán impositivamente hasta el día 15 de septiembre en curso, a las 18.30 horas.
FECHA DEL EXAMEN
Deberá rendirse en Valparaíso, el día domingo 25 de septiembre, a las 8 horas, en un establecimiento que se fijará oportunamente.
EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS
VALPARAISO, 19 de septiembre de 1966.—

ARRIBO DEL "ROSSINI"

Ayer arribó a Valparaíso la motonave italiana "Rossini" con 300 pasajeros. En la nave que llegó procedente de Granja y puertos internados, llegó un grupo de alumnos del Colegio Alemán de esta ciudad, que viajó a Italia en este mercante. El "Rossini" atracó al muelle 3 y visitó hoy a las 4 de la madrugada al puerto de San Antonio para cargar carbón, como se hace regularmente en estas naves. El viernes volverá a Valparaíso para zarpar en el mismo día regreso a Génova.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

- H O Y :**
- AVENIDA:** La voz del revólver y El vivo del escudrón.
- BRASILIA:** Adorado John.
- COLON:** Mary Poppins.
- CONFEL:** Pecado de amor y Marido a medias.
- IMPERIO:** La Pérgola de las Flores.
- METRO:** Un espía de más.
- PACIFICO:** Los balazos y La nueva Centineta.
- REAL:** David y Lisa.
- VALPARAISO:** La danza de los diamantes.
- VICTORIA:** La vuelta del zorro y Patulleros en acción.
- VEIARDE:** La Pérgola de las Flores.
- EN VINA DEL MAR:**
- H O Y :**
- OLIMPO:** Un verano inolvidable.
- ORIENTE:** Escucha mi canción y La saeta rubia.
- REFX:** El último tren.
- RIALTO:** Bunny Lake ha desaparecido y El secreto de su vida.

AQUI... EL PUERTO

EMBARQUE DE MONEDAS

Hoy jueves será embarcado a las 14 horas un cargamento de monedas fabricadas en nuestro país por el Gobierno de Uruguay. Este cargamento, similar a otros realizados anteriormente, viajó desde la Casa de Moneda de Santiago, bajo custodia y partida a bordo del vapor "Austral" de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. El hecho de que estos cargamentos de monedas viajen a bordo ahora de naves chilenas, coincide con la tesis de la ALAMAR que desea se empleen para estos transportes barcos nacionales y no de bandera extranjera, como se había estado haciendo hasta la fecha.

ENVIAN langostinos a Europa: Valpso.

VALPARAISO.— El mercante "Suecia" de Johnson Line, transportará una partida de 65 toneladas de langostinos a puertos europeos. El barco llegará hoy a Valparaíso procedente de Estocolmo con un total de 500 toneladas de carga.

VALIARAN POR ULTIMA VEZ

Los mercantes "Santa Elisa" y "Santa Flavia" de Grace Line arribarán mañana viernes a Valparaíso. El "Santa Flavia" realiza de este modo su último viaje al país, ya que pasará a integrar la línea California.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MANANA EN VALPARAISO.

- H O Y :**
- IRIS:** En la Plaza Echaurren/Clave.
- PRINCIPAL:** En calle Condell 1574.
- ITALIA:** En calle Victoria N.º 2229.
- ALMENDRAL:** En calle Chaabuco 2797.
- M A S A N A :**
- LONDRES:** En calle Esmeralda.
- EL INDIO:** En calle Colón N.º 1934.
- VALPARAISO:** En Avda. Pedro Montt 2727.
- BAYER:** En Avda. Argentina N.º 799.
- EN VISA DEL MAR.**
- H O Y :**
- INGLESA:** En calle Valparaíso 560.
- RECREO:** En calle Portales esquina Prat, Recreo.
- M A S A N A :**
- VILCHES:** En calle Valparaíso 80192.
- EL INDIO:** En calle Agua Santa N.º 2.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 23 (61200). - 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. Presenta: "Coronación", de José Pineda Donoso.

REVISTAS

COUSIKO, San Ignacio 1249 (50657). - 19 horas. Presenta: Compañía de Revistas Humorísticas. OPELA, Huérfanos 837 (30174).

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49901). - 15, 18 y 21.45 horas: Ataque submarino. Noticias y agregados. Mayores y menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF, Apoquindo 614 (48004). - 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Inglesa. Comedia cómica. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 932 (42867). - 18.30 y 22 horas: Viva María. EE. UU. acción cómica. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mans 692. - Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin París. La máscara del Dr. Syn.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2907 (91254). - Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argemados. El burócrata González. La venganza del resucitado.

MAIPO, Cincos de Abril 19 (Fono 571530 Maipú). - Descanso del personal.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 9 al 23 de agosto inclusive.

- Clase 4.-Metales, cerrajería, ferretería. - "VICTORIA", "SORELMETAL".
Clase 7.-Piedras elaboradas, cemento, cales, yeso. - "MAGNEFER".
Clase 12.-Caucho, gutapercha, corcho. - "ALBAMIT", "ALBERIT", "ALUPFRAN".
Clase 14.-Piel y cueros sin curtidos. - "VANGUARD".
Clase 15.-Piel y cueros curtidos, sedas, lanas, crines. - "VANGUARD".
Clase 19.-Aceites y grasas lubricantes y para pintura. - "SOLITAN", "RENO", "GULF FLEET".
Clase 20.-Adhesivos, pintura, barnices, pastas. - "MONTEBLANCO", "ALNOVOL", "RESAMIN", "PHENODUR", "DUROPHEN", "ALU-ALPITALAT", "ALRESEN", "ALPEX", "ALRESAT", "ALBERTAT", "ALPITALAT", "LAT", "MAGNUS", "FENALAC".
Clase 21.-Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. - "ELEGÉ", "CLOAZUL", "CLOROBEL", "MAGNUS", "KLENZADE", "RINSO".
Clase 24.-Papeles decorativos. - "ALUPFRAN".
Clase 26.-Escobas, plumeros, brochas y pinceles. - "MARVEL".
Clase 28.-Herramientas, cuchillería, armas blancas y llaves. - "HUSVARNA", "DUX", "OVEJERO", "BAHCO y diseño Vikingo".
Clase 29.-Máquinas de coser, tejer, hilar. - "HUSVARNA".
Clase 30.-Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. - "MAGNUS".
Clase 32.-Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. - "PAPD", "SOMATICO", "GLITTER".
Clase 34.-Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. - "FANTA".
Clase 36.-Maquinaria y vehículos. - "HYTOR", "NASH", "PEFECTION AMERICANA", "DISEÑO (engranaje)", "ERIKA RAD", "POLYCRON", "OVEJERO".
Clase 37.-Teléfono, teléfono, radio y señales. - "PAPD", "ETIQUETA (circulo con raya)", "CONSAT", "PACIFIC", "FUTURA".
Clase 41.-Recipientes de vidrio, porcelana, loza. - "FANTA".
Clase 43.-Hilos, hilados, cordeles. - "CARICIA", "HILTON", "LEAL eq.", "DISTONS", "DISTONLOOK", "KORRIGAN".
Clase 45.-Telas y tejidos. - "HILTON", "ARKO", "M.M.", "SCHABLON", "DISTONS", "DISTONLOOK", "KORRIGAN", "MARINELLA", "MONARCH".
Clase 46.-Ropa de cama, colchonera cortinas. - "KID D Y", "DISTONS", "DISTONLOOK", "KORRIGAN".
Clase 47.-Ropa de vestir. - "STRETOIN", "LONDON POG", "LONDON TOWN", "MAINCOAT", "CAPRI SPORT", "CAPRI CLUB", "CAPRI NIGHT", "KISS", "POT PERKINS", "BARBIES", "VALIANT", "ZODIAC", "HOLA", "EUGENIA", "AMARO", "ARCO ANTONIA", "DOLAN", "ANDREA", "DISTONS", "DISTONLOOK", "KORRIGAN", "CORDITEK", "ROILING-STONE", "ROBIN", "CARREZZA-MELITTA", "MELITTA", "COPACABANA", "COSTA BRAVA", "ACAPULCO", "MUSTANG".
Clase 48.-Artículos de pasamanería, bonetería. - "MONARCH", "ROBIN".
Clase 50.-Calzado. - "MEMITO", "MICMAC".
Clase 57.-Productos de perfumería y para el tocador. - "CAPIG", "PUIG", "HIL", "TOT", "ELEGÉ", "MULTICREAM", "FEUILLAGE", "VIBATEX", "CIDA", "ENDOTEN", "ALPINA", "PERMAGEL", "VEEGUM", "GOLDFINGER", "GOGO", "BEST-TONE".
Clase 58.-Alfios y condimentos. - "SOSAVI", "ROYCO".
Clase 62.-Productos vegetales comestibles, frutas y hortalizas. - "EL FERRAL DE PANQUEHUE", "MAIPOZA", "COPACABANA".
Clase 63.-Harinas, fideos, pan. - "ROYCO".
Clase 64.-Conservas alimenticias no dulces. - "BOCATTO eq.", "ROYCO", "TUPAC".
Clase 65.-Café, verba mate y productos similares. - "SAN CRISTOBAL".
Clase 66.-Galletería, pastelería, confitería, pastes, jalebuns. - "GUARINDA", "CORONA", "SAN CRISTOBAL", "SERT FLA-VOR-AID", "ROBIN".
Clase 67.-Alimentos especiales para niños y enfermos. - "SAN CRISTOBAL".
Clase 68.-Bebidas malolholadas, helados. - "GUARINDA", "SAN CRISTOBAL", "V.L.".
Clase 69.-Vinos y bebidas alcohólicas. - "GUARINDA", "T.L.M.", "CONDOR", "CONDORITO", "DON LUIS", "DONA ISIDORA", "ETIQUETA DIABLO", "POLAR IMPERIAL", "EMPERADOR".
Clase 70.-Alimentos especiales para animales y aves. - "VIGOSAL", "BILTOLEC", "CONCEN LECHARINA", "CRECENTINA", "ORACERDINA", "ORIA VAQUINA", "EN-GORDINA", "EXPOSICION", "GROWINA", "INGIARINA", "MONTANA", "JAITINA", "LACHONCINA", "AYNA", "LECHARINA", "MINERALINA", "BOROITINA", "PREPARTINA", "REPRO-DUCTINA", "STARTINA", "LOMBRICINA".
Clase 71.-Cigarrillos y tabacos. - "CIGARON".
Clase 72.-Aparatos y artículos decorativos, juguetes. - "FLIPPER", "PINBAIL", "WILLIAMS", "GOTT-LIEB", "BALLY", "GENCO", "CHICAGO DYNAMIC", "INLIT-EDS", "CHICAGO COINS".

- Clase 74.-Telas y ropa impermeables, zapillitas de goma. - "LONDON POG", "LONDON TOWN", "MAINCOAT".
Clase 75.-Medicinas, productos químicos y farmacéuticos. - "AMFOROL", "BRIMOS", "RELORIN", "TALUVIAN", "BANCOPRED", "REMI-DERMA", "FOLIOPERIL", "XANTOPREN", "SOVERMOL", "LOMBERICINA", "ZINCO", "EDEMALYT", "ANEVOL", "ATROPAVERINA", "MICROLAX", "MAGNUS", "KLENZADE", "DEHYMOL", "ALPINA", "NUTROBOL", "VEEGUM", "L A R O N I D O N", "AGITROL", "TECTO", "QUADRIDERM".
Clase 77.-Instrumentos y útiles médicos. - "PICKER".
Clase 78.-Relojes y cronómetros. - "MIRVAINE", "SAGA".
Clase 79.-Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. - "WEB", "STAHL", "RIBAN", "KLENZADE".
Clase 80.-Instrumentos acústicos y musicales. - "FUTURA", "PEERLESS", "ROBIN".
Clase 81.-Artículos de escritorio, papeles impresos, tarjetas postales, "HUSVARNA", "DE ORO 469", "CAPRI", "TOM-SIL", "STAHL", "CAPRI", "SUM", "ETIQUETA (circulo con raya)", "COMSAT", "ETIQUETA C.M.", "ZINCO", "FANTA", "GEKA", "DESDE EL CENTRO MAS ALTO DE SANTIAGO", "DESDE EL PUNTO MAS ALTO DE VINA DEL MAR", "EL BUEN CAPE SE CONOCE EN LA TAZA", "PENITEL", "DISEÑO DRAGON", "HOMERUM", "DIA BLO", "POLYGRAPH", "JINTI-BRANS PORT-BLEETE COMBINADO UNICO", "MARINO, EL BARQUITO DE LA SUERTE", "ROBIN".
Clase 82.-Publicaciones periódicas. - "INTE-CBAN", "LA PONDEROSA", "BO-NANZA", "ESPACIO TIEMPO", "VACIO", "ABISMO", "TORRELLINO DE AVENTURAS", "LA SOM-BRA", "EDITORIAL PLANETA", "ROBIN", "POLEMICA".
Clase 84.-Artículos no comprendidos en las demás clases. - "INDUMET".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS

COMERCIALES E INDUSTRIALES

"CUCA", establecimiento comercial de venta de ropa de vestir y artículos de regalo en la prov. de Santiago; "DON BARATO", tienda y piquería en la prov. de Colchagua; "CLINICA DE ALFOMBRA", establecimiento de compra-venta y reparación de alfombras en la prov. de Santiago; "LA CABALGATA MUSICAL", empresa de propaganda de espectáculos, radiada y televisada; "HUASITO DE ORO 469", establecimiento comercial de venta de regalos en la prov. de Santiago; "DIEGO RIVERA", bar, restaurant y similares en la prov. de Llanquihue; "CAPRI", fábrica de toca clase de artículos en especial de los comprendidos en las clases 43, 45, 46, 47 y 48; "LITONAL", compañía de seguros; "MIRAMAR", consorcio de seguros; "GALAXIA", fábrica de estampados en metales y accesorios de automóviles; "E.L.", empresa de importación, exportación, distribuidora de máquinas y asfaltos en las provs. de Santiago y Valparaíso; "ARCODEC", industria metalúrgica, empresa constructora y decoraciones en la prov. de Santiago; "PROMEDIC", empresa para servicios médicos privados en la prov. de Valparaíso; "ETIQUETA (circulo con raya)", "COMSAT", establecimiento comercial de servicios de comunicaciones vía satélite y similares en la prov. de Santiago; "PINCOPA-TOURS", empresa de turismo en las provincias de Osorno, Llanquihue y Chilo; "VALFRANCO", distribuidora de películas en la prov. de Santiago; "VELOX", empresa constructora en la prov. de Santiago; "SANTANDER", establecimiento comercial en la prov. de Santiago y Valparaíso; "RAZZANTI", sastretería y taller de modas en la prov. de Santiago; "EL HOGAR", oficina financiera en la prov. de Concepción; "CIELERA", peluquería infantil en la prov. de Santiago; "CITREC-TECNA" y "CITROTEC", garage y venta de repuestos de automóviles en la prov. de Santiago; "INDUMET", fábrica de cobertores metálicos; "TERMOLANA", establecimiento comercial de importación; exportación de mercaderías en general y de materias primas para la industria y comercio en las provincias de Santiago y Valparaíso; establecimiento de creación de servicios propios de publicidad en las provs. de Santiago y Valparaíso; "OLZA", oficina de corredores de propiedades en la prov. de Santiago; "DIABLO", empresa de publicidad en televisión, radio y cine; "MONDITEL", establecimiento comercial de venta de artefactos eléctricos y artículos similares en la prov. de Santiago; "PUBLIPRENSCO", oficina de publicidad en la prov. de Santiago; "EL TRACTORISTA", establecimiento comercial de venta de maquinarias y repuestos para tractores en las provincias de Santiago y Chilo; "LITU", medio nístico en la prov. de Talca; "CAIOZZI", fábrica de condimentos en general; "CAPRI", establecimiento comercial de venta y distribución de confiterías en la prov. de Santiago; "SAS SCANDI-NAVIAN AIR LINES SYSTEM", empresa de transporte aéreo de pasajeros, correspondencia y carga; "SOINCO", empresa industrial ganadera; "ORIENTE", librería en la prov. de Santiago; "CARIBIAN", industrias químicas; "LA RUECA", establecimiento comercial de venta de lanas en la prov. de Santiago; "ROBERTA", salón de belleza en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepartamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 80 días a contar desde la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL SANTIAGO, 19/2/3 septiembre de 1966.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE CALAMA

Llámanse a Propuesta Pública

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Calama. Aducción desde la Aducción de Antofagasta.

PROYECTO N° 1883-A. PRESUPUESTO OFICIAL: F° 448.144.10. APERTURA DE PROPUESTAS: el día 30 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección. CATEGORIA: 2ª. ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er piso, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 1º de septiembre. DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 26 de septiembre. FINANCIAMIENTO: Fondos Presupuesto 1966 y 1967.

Departamento de Construcción

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámanse a Propuesta Pública para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Santiago Comuna Las Condes Extensión en calles Padre Hurtado y María Stuardo. PROYECTO N° 6366. PRESUPUESTO OFICIAL: F° 31.731.44. APERTURA DE PROPUESTAS: el día 21 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección. CATEGORIA: 5ª. ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er piso, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 5 de septiembre de 1966. DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 15 de septiembre. FINANCIAMIENTO: Erogaciones y Fondos Presupuesto.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO

NACIONAL DE EMPLEADOS

LLAMA A CONCURSO MEDICO

de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud N° 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Un MEDICO PEDIATRA, para la Sección Materno-Infantil Preventiva del Regional Talca, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO PEDIATRA para el Equipo de San Fernando, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO EXAMEN DE SALUD para el Regional Temuco, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO CARDIOLOGO DE MEDICINA PREVENTIVA para el Regional Valparaíso, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO ESPECIALISTA EN AFECIONES BRONCO-PULMONARES para el Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO ENDOCRINOLOGO para la Sección Cardiología Preventiva del Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago y en las Secretarías de los Regionales de Talca, Temuco y Valparaíso, y en la Secretaría del Equipo de San Fernando, hasta el día 15 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SUR, San Diego 935 (61524). - Rotativo desde las 12.30 horas: Vuelven los Argemados. El burócrata González. La venganza del resucitado. Mayores y menores.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). - Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argemados. Lupo balazos. Aquí está tu enamorado.

MUNICIPAL (San Bernardo). - Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argemados. Lupo balazos. Aquí está tu enamorado.

NUEVA GRAN CARPA AMERICANA EN ALAMEDA 1461 y SAN MARTIN - TELEF. 60778

AQUI EL GRAN CIRCO QUE GUSTA A TODOS LOS NIÑOS... ANIMALES AMAESTRADOS... CLowns, TONIES Y EL GRAN PAYSATO. MUNEco PARLANTE "DON TEODORO" DEL VENTRILOCO ESPANOL GUY DE CARO, QUE HACE REIR A GRITOS... HOY, DOS SHOWS DIARIOS

NUEVO CIRCO NORTEAMERICANO DE FIERAS "BUFFALO BILL" 1966

Aquí en ALAMEDA 1461! El gran Circo que IMPONE por la múltiple calidad de su gran show-combinado:

CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA



Gran suceso musical brasileño 1966: HOY, DOS SHOWS DIARIOS: Hoy en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40

VEA Y OIGA A "CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA", CANTANDO LA CUMBIA "NARIZ... NARIZ... NARIZ".

EL SABADO 3 y DOMINGO 4. TRES SHOWS PARA LOS NIÑOS, MATINE INFANTIL a las 3.15 y 6.40 tarde, y 9.40 noche... Medio ticket rebajado precios a todos los niños.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE CALAMA

Llámanse a Propuesta Pública

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Calama. Aducción desde la Aducción de Antofagasta.

PROYECTO N° 1883-A. PRESUPUESTO OFICIAL: F° 448.144.10. APERTURA DE PROPUESTAS: el día 30 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección. CATEGORIA: 2ª. ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er piso, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 1º de septiembre. DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 26 de septiembre. FINANCIAMIENTO: Fondos Presupuesto 1966 y 1967.

Departamento de Construcción

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámanse a Propuesta Pública para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Santiago Comuna Las Condes Extensión en calles Padre Hurtado y María Stuardo. PROYECTO N° 6366. PRESUPUESTO OFICIAL: F° 31.731.44. APERTURA DE PROPUESTAS: el día 21 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección. CATEGORIA: 5ª. ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er piso, Oficina N° 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 5 de septiembre de 1966. DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina N° 5 hasta el día 15 de septiembre. FINANCIAMIENTO: Erogaciones y Fondos Presupuesto.

SECRETARIA GENERAL

SERVICIO MEDICO

NACIONAL DE EMPLEADOS

LLAMA A CONCURSO MEDICO

de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud N° 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Un MEDICO PEDIATRA, para la Sección Materno-Infantil Preventiva del Regional Talca, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO PEDIATRA para el Equipo de San Fernando, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO EXAMEN DE SALUD para el Regional Temuco, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO CARDIOLOGO DE MEDICINA PREVENTIVA para el Regional Valparaíso, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO ESPECIALISTA EN AFECIONES BRONCO-PULMONARES para el Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un MEDICO ENDOCRINOLOGO para la Sección Cardiología Preventiva del Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, 5º piso, Santiago y en las Secretarías de los Regionales de Talca, Temuco y Valparaíso, y en la Secretaría del Equipo de San Fernando, hasta el día 15 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HOY DIA JUEVES DIA 23 DE SEPTIEMBRE 1966. BUFFALO BILL 1966, HOY DOS SHOWS-ZOO-CIRCUS MUSICAL EN ALAMEDA 1461. La espléndida atracción musical brasileña "CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA" ha logrado imponerse por su calidad y entretenidos ritmos, obteniendo grandes aplausos en sus divertidas interpretaciones de marchas, sambas, cumbias, rocks, twists, en la matización del nuevo espectáculo 1966 del Circo Norteamericano "BUFFALO BILL". En Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Muy alegres los tonos con la escuadrilla de la ríca que acompañan Zapatin y el Gran Pitú. El sábado 3 y domingo 4 harán triples shows con matine infantil, a las 3.15 y 6.40 tarde, y 9.40 noche... Medio ticket rebajado precios a todos los niños.

CIRCO Nº 1 DE CHILE MEJOR CADA AÑO



PRÁCTICAMENTE presenta EFECTIVAS ATRACCIONES INTERNACIONALES 1966 de auténtica calidad. El domingo 28 más de 15 mil espectadores en las tres funciones CONFIRMARON nuestro lema superador: CADA AÑO MEJOR.

HOY, DOS FUNCIONES DIARIAS

Los niños, admisión con medios boletos a mitad de precios a todas las localidades.

VERMUT NOCHE

HOY, A LAS 6.40 DE LA TARDE.

HOY, A LAS 9.40 NOCHE.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966

Hoy, dos fiestas-espectáculos, REDONDEL LUMINOSO-TEATRO CAUPOLICAN, con el gran espectáculo darwiniano alemán 1966. ¡Directamente de BERLÍN al CAUPOLICAN!

LOS DIEZ CHIMPANCS AMAESTRADOS DEL DOMADOR ALEMÁN CAPITAN WILHELM SCHARMAN, un encanto... Una sorpresa para adultos y niños de Santiago.

HOY... HOY, DURANTE TODO EL DÍA, ENTREGA DE BOLETOS NUMERADOS PARA LAS FUNCIONES DE HOY 6.40 tarde y 9.40 NOCHE EL SABADO 3 y DOMINGO 4, TRIPLES CON MATINE INFANTIL a las 3.

DESDE HOY, EN VENTA BOLETOS NUMERADOS PARA SABADO 3 y DOMINGO 4, EN MATINE INFANTIL, VERMUT y NOCHE en el "CAUPOLICAN".

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
FILARMONICA MUNICIPAL
PRESENTAN: (XII TEMPORADA OFICIAL)

AGUSTIN GULLELL

DIRECTOR
16º CONCIERTO DE ABONO
CON LA ACTUACION DEL
CORO FILARMONICA MUNICIPAL
Dirigido por Waldo Aránguiz.

Solista: ALBERTO DOURTHE (violín)
PROGRAMA
MOZART — Concierto Nº 4 en Re Mayor para violín y orq.
SCHUBERT — MISA EN MI BEMOL MAYOR.

TEATRO MUNICIPAL
HOY JUEVES, A LAS 18.30 HORAS.
NO SE PERMITE EL ACCESO A LA SALA UNA VEZ INICIADO EL CONCIERTO.
SABADO 3 de septiembre, a las 18.30 hrs.:
TEATRO CARIOLA
CONCIERTO DE REPETICION
PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES.

POR PRIMERA VEZ EN CHILE EN 100 CINES SIMULTANEAMENTE

GRAN FESTIVAL DE ACCION Y GUERRA

CADA DIA UNA PELICULA DISTINTA!!!
CADA DIA NUEVAS ESTRELLAS!!!
CADA DIA MAS EMOCIONES!!!



METRO	CALIFORNIA	PLAZA	PACIFICO	MAYO	CAPRI	DANTE	TIVOLI	MACUL	LO CASTILLO
Hoy: 12.45, 3.15, 6.15 y 9	Hoy: 3, 6.45, 9.4	Hoy: desde 10 A. M.	Hoy desde las 11 A. M.	Hoy desde las 10 A. M.	Hoy desde las 11 A. M.	Hoy desde las 16 horas.	Hoy desde las 11 A. M.	Hoy: 3.30, 6.15, 9.15	Hoy: 6.30 y 9.30 P. M.
"FUIMOS LOS SACRIFICADOS" con Bob Montgomery John Wayne	"ATAQUE SUBMARINO" con Glenn Ford Diane Brewster COLOR	"30 SEGUNDOS SOBRE TOKIO" con Spencer Tracy Robert Walker	"NIDO DE AGUILAS" con Walter Pidgeon COLOR	"SANGRE EN LA NIEVE" con John Hadjak Denise Dorel	"DUNQUERQUE" con John Mills R. Attenborough	"A PRECIO DE SANGRE" con Van Johnson Dan Riss	"A PRECIO DE SANGRE" con Van Johnson Dan Riss	"ATAQUE SUBMARINO" con Glenn Ford Diane Brewster COLOR	"DUNQUERQUE" con John Mills R. Attenborough

GRAN EXITO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DOS ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN

Con favorable acogida del público de todos los sectores de Santiago y magnífica crítica inició su 28ª temporada el Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1966 en el tradicional redondel luminoso del TEATRO CAUPOLICAN, destacándose necesariamente la gran atracción darwiniana del conjunto de diez chimpancés amaestrados del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann.

Hoy jueves 1º y mañana viernes 2º ofrecen dos funciones diarias en el CAUPOLICAN: Vermut 6.40 y Noche 9.40, con la atracción de los chimpancés, dedicada especialmente al mundo infantil y los actos de gran visualidad, colorido y brillante presentación escénica, tales como "Cobra Trio-Las Serpientes Humanas", de gimnasia acrobática; el Trio Italiano "Los Fabbri"; el Trio de cabeza abajo; Erika Wilkey, malabarista musical alemana; Jenny, Rudy and estadounidenses; chinos Wong y Lin Ma, y la impresionante trupe de trapecistas voladores "Los Olivares", que gustan por ritmo e intensidad.

Las notas cómicas muy alegres con los clowns y tonies que encabezan Chamaco, Cumparita, Cucharita y Zapallín. La Orquesta Ritmo Alegre, de 22 instrumentistas, acompaña el espectáculo con acierto y sensibilidad, obteniendo merecidos aplausos.

El Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1966 reafirmó am-



KIKO, el gracioso chimpancé de cerebro casi humano, automovilista, mecánico, motociclista y gracioso barrista, que suscita enorme alegría entre los niños santiaguinos.

plamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo espectador al "Caupolican".

Hoy jueves 1º y mañana viernes 2º hacen dos fiestas: Vermut 6.40 y Noche 9.40, con atracciones magníficas de agrado al hombre y al niño. El sábado 3 y domingo 4 ofrecen triples programas con matine infantil especial a las 3 de la tarde, dedicada al mundo infantil santiaguino.

Neumáticos Bridgestone

Llegaron para:

- MOTONETAS
- MOTOCICLETAS
- AUTOMOVILES
- CAMIONETAS
- CAMIONES
- TRACTORES
- MOTONIVELADORAS INDUSTRIALES

FACILIDADES
SALOMON DIAZ A.
Serrano 32
Fono 3 8 2 4 1 2

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

PAGO DE DIVIDENDO

En conformidad al acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, verificada el 26 de abril del presente año, se pagará la segunda y última cuota del dividendo de \$ 0,08 por cada acción de las clases A y B, equivalente a \$ 0,04, a partir del 20 de septiembre en curso en las oficinas de la Compañía en Santiago, calle Santo Domingo N° 789, 3er. piso.

Los señores accionistas de las provincias de Valparaíso y Aconcagua podrán cobrar su cuota de este dividendo en las siguientes oficinas de la Compañía: VALPARAISO, calle Prat N° 833; QUILLOTA, calle Freije N° 125; SAN FELIPE, calle Merced N° 283 y LOS ANDES, calle Esmeralda N° 409.

EL PRESIDENTE
SANTIAGO, septiembre de 1966.—

CABLE DE ACERO

Galvanizado y Negro
STOCK permanente
6-12 — 7 6-24-7
6-7 — 1 6-19-1
6-27 — 1 6-37-1
de 1/4 a 3/4 diámetro.

Reich y Cía. Ltda.
Avda. Bernardo O'Higgins N° 3786 — Fonos: 99206 - 97328

BOTELLAS VACIAS

Compro de todas clases: Vineras, Licorerías, Champañozas, frascos, etc. - Voy a retirar a domicilio.

Malaquías Concha N° 0170 (Seminario altura 800). Teléfono N° 461367. - Bodega Portugal N° 1381 (es Licores MITJANS), Luis D'Andurain G.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de MAGALLANES, con un Presupuesto Oficial de \$ 1.038.330,95.

APERTURA: Alcaldía de Magallanes el día 30 de septiembre de 1966, a las 11 horas. CATEGORIA: 1ª y 2ª del Registro General de Contratistas. ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago o en la Delegación de Pavimentación de MAGALLANES.

EL DIRECTOR

Solicítanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de calzada de hormigón de cemento vibrado en calle M. Rodríguez de la Comuna de HUIJELAS con un presupuesto Oficial de \$ 76.241.

APERTURA: Alcaldía de Huelas el viernes 16 de septiembre de 1966, a las 11 horas. CATEGORIA: Cuarta del Registro General de Contratistas. ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago o en la Delegación de Pavimentación de QUILLOTA.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACION

Necesita ARRENDAR local para funcionamiento de Escuela Primaria N° 3 "República del Uruguay".

10 habitaciones mínimo.

UBICACION: Arturo Prat - Portugal - Avda. Bernardo O'Higgins - Avenida Matta.

TRATAR: Alameda 1330 - Of. 211.

MATRONA PARA ISLA JUAN FERNANDEZ

La Dirección General de Salud recaba de las interesadas en optar a cargo de Matrona, que existe una vacante en la Isla Juan Fernández, grado 3º, más 60% de Asignación de Zona.

Las interesadas deben presentarse al Subdepartamento de Fomento de la Salud, Menjitas N° 665, Oficina 31, piso 3º, Santiago.

DIRECCION GENERAL DE SALUD

C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1.185 ONDA CORTA 25 MTS
F.M. 95.3 MCG

7.00 Levántese Contento...
9.00 Cine en su Hogar...
10.30 Síntesis...
13.15 Canal Abierto...
14.30 La Voz de España...
15.00 King de los Discos...
17.00 Cine en su Hogar...
18.00 Cancionero Mexicano...
20.50 Política Visión...
21.20 Comentarios de Actualidad...
22.00 Magazine del Deporte...
22.15 Las Mil Preguntas...
23.30 Música para el Romance...

C.B. 138 RADIO
CRUZ DEL SUR
¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

HOY Santa LUCIA
GRANDIOSO ESTRENO
3-6.30-9.45 PM

EN NUEVO CINEGRAMA
¡ESTOS LE MOSTRARÁN COMO CASI SE PERDIÓ EL OESTE!

Burt Lancaster
LEE REMICK JIM HUTTON PAMELA TIFIN
THE HALLELUJAH TRAIL
¡CÓMO CASI SE PERDIÓ EL OESTE!

ULTRA PANAVISION
TECHNICOLOR
MAYORES Y MENORES

SEÑALO RAUL PREBISCH EN GINEBRA:

Indice de desarrollo del tercer mundo no alcanzó a las metas que fijó UNCTAD

GINEBRA, 31. (ANSA).— Una nueva estrategia del desarrollo económico en favor de los países en vías de desarrollo...

Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), cuyo Consejo está reunido desde ayer en Ginebra...

sobre las tendencias del Comercio Internacional y del Desarrollo Económico. Prebisch señaló...

con las recomendaciones adoptadas por la Primera Conferencia para el Comercio y el Desarrollo.

do inferior a las sumas establecidas por las Naciones Unidas...

INDICE DE NATALIDAD

Al hablar de este problema, Prebisch recordó que el índice de natalidad crece con ritmo sumamente rápido...

SITUACION CRITICA

En efecto, después de la histórica reunión de Ginebra de 1964, se tomaron pocas medidas prácticas para cubrir la diferencia...

OBSTACULOS DEL DESARROLLO

Al analizar todos los problemas que obstaculizan el progreso rápido del tercer mundo, el Secretario General de la UNCTAD...

U Thant anunciará hoy si opta o no a otro período en la ONU

NACIONES UNIDAS, agosto 31. (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas U. Thant se propone anunciar mañana...

Se anticipa que el Consejo de Seguridad, si la decisión de Thant es de retirarse, pedirá a éste...

Relaciones Exteriores de México, Alfonso García Robles, y el doctor Raúl Prebisch...

VOTO FAVORABLE

Una fuente autorizada dijo que en toda gestión que haga el Consejo de Seguridad para retener a Thant...

El grupo latinoamericano, en el momento de menor fuerza electoral en el seno de la ONU...

REGRESO DE THANT

GUAYAQUIL, agosto 31. (UPI).— A las 127 P.M. (hora local) llegó en un avión de la Lufthansa...

DIPLOMATICO YUGOSLAVO FUE MUERTO A TIROS EN ALEMANIA

BONN, 31 (ANSA).— Franjo Goreta, de 24 años, nacido en Spalato...

local, mientras continuaba disparando contra su compañero que había ya caído al suelo...

LACERDA

RIO DE JANEIRO, 31 (ANSA).— En una larga entrevista a una revista semanal que apareció hoy...

DISPAROS Y MUERTE

Mientras tanto se supo que el asesino estaba sentado en la misma mesa de Milovanovic...

Si me acusan de subversivo, diré que lo soy — afirmó Lacerda —. Es necesario derribar a la dictadura...

LLAMADO A REBELION

El ex Gobernador formuló un llamamiento abierto a la rebelión, afirmando que "ello es necesario para instalar en Brasil un Gobierno capaz de restablecer...

Lacerda auspicia la "unión de las grandes tendencias democráticas, desde las más renovadoras y progresistas...

Una parte de la entrevista a Lacerda está dedicada al Mariscal Artur da Costa e Silva...

Lacerda afirma que la candidatura de Da Costa e Silva es "hija" de la crisis de octubre de 1964...

Según el ex Gobernador, el ex Ministro de Guerra libra un duelo de cáscaras de banana con el Mariscal Castelo Branco...

El responsable de Tanjug en Pekín dice luego que se ha de evitar los choques entre los jóvenes integrantes...

BASES DE ALIANZA

Como puntos para esa alianza propone: 1) Democratización del país...

REFRENAN CONDUCTA

Cumpliendo la orden de impedir incidentes los jóvenes de la Guardia Roja retiraron los cartelones con la foto de Mao...

TERCERA GUERRA

En su discurso de mañana, se cree que De Gaulle advertirá a ambas partes que el conflicto podría degenerar en una 3ª guerra mundial nuclear.

ENTREVISTA CON JOHNSON

(En Washington, fuentes de la Casa Blanca declararon ayer que Johnson accediera a celebrar la reunión si De Gaulle lo deseara).

De Gaulle, que pernoctó ayer en el Palacio Real, celebró en la mañana de hoy una conversación de 45 minutos con el jefe de Estado camboyano...

Los observadores extranjeros vieron en el llamado directo al pueblo chino, en busca de la unidad en el movimiento comunista...

PERIODO ADICIONAL

Pero pocos creen que un hombre con el sentido de responsabilidad y amor a la organización como lo es Thant...

PROBABLES SUCESES

Es latinoamericano son mencionados, entre una lista de personalidades mundiales, como posibles sucesores de Thant...

MISTERIO EN TORNO AL LUNA 11

MOSCU, 31 (UPI).— El misterio que rodea al satélite soviético Luna 11 se hizo hoy más profundo...

El periódico comunista Pravda, al referirse en forma poética al Luna 11, afirmó que llevaba "una orquesta completa de cohetes".

Sin embargo, no dio a conocer ninguna indicación de que estuvieran destinados a otra cosa que para maniobras orbitales.

Observadores veteranos de las naves espaciales soviéticas se hallaban intrigados aquí por el anuncio sobre el peso del Luna 11...

MISION SUPUESTA

Los científicos de occidente saben que una de las misiones es tomar fotografías de lugares para posibles alunizajes vitales...

En el Radio-Observatorio de Jodrell Bank en Inglaterra, se captó en la noche del día 31 una transmisión fotográfica de las seis transmisiones de señales...

DESMIENTEN INCIDENTES EN C. BEAGLE

RIO GRANDE (Argentina), 31 (ANSA).— El Gobierno de Tierra del Fuego, en el sur del país...

En el Radio-Observatorio de Jodrell Bank en Inglaterra, se captó en la noche del día 31 una transmisión fotográfica...

MANIOBRAS NAVALES

BUENOS AIRES, 31 (ANSA).— Pasado mañana, viernes, desde su apostadero en Puerto Belgrano...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

REDUCIR FUERZAS EN EUROPA PIDEN SENADORES A JOHNSON

WASHINGTON, agosto 31. (UPI).— Un grupo de senadores demócratas, en desacuerdo con la opinión del Gobierno...

da por la Comisión Senatorial de política demócrata en el curso de siete reuniones celebradas a puerta cerrada...

EN MEXICO: Santos empaló a dos con Atlanta

MEXICO, 31 (UPI).— Pelé a la presencia de Pelé, el equipo de fútbol mexicano Atlanta empaló ayer con Santos de Brasil...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...

DESCONTENTO CIENTIFICO Sir Bernard Lovell, Director de Jodrell Bank...



SE ERIGE EL CENTRO DE LA COLABORACION ECONOMICA. — En Moscú se construye un conjunto de edificios del Consejo de Asistencia Económica Mutua...

Venezuela Adhirió a ALALCO

MONTEVIDEO, 31 (UPI).— Venezuela, "decidida a encarar con espíritu solidario el futuro de América Latina", se adhirió hoy oficialmente a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALCO)...

Preparación rápida del país para la revolución tecnológica; 5) Reforma de la agricultura;

6) Reorganización de las Fuerzas Armadas; y 7) Eliminación de la oligarquía económica.

Frenan ímpetu de Guardia Roja tras violentos choques con trabajadores

BELGRADO, 31 (UPI).— La agencia noticiosa nacional Tanjug informó hoy, en un despacho fechado en Pekín...

La representación diplomática de Estados Unidos dio a conocer hoy detalles de dos conversaciones, del 24 y 30 del actual...

Los comunistas adujeron que las ocho monjas desarrollaban "actividades contrarrevolucionarias".

De Gaulle pesimista por Vietnam

PHNOM PENH, 31 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, en su afán de ser el pacificador mundial...

La resolución — el "sentido del Senado" — la Comisión de Mansfield, integrada por 13 miembros...

El corresponsal del diario de Tokio, Mainichi, consideró que la concentración podría ser el comienzo de un mitin organizado...

Mao divide al mundo comunista

MOSCU, 31 (UPI).— Unión Soviética hizo recaer hoy toda la culpa de la división del movimiento comunista internacional...

La resolución — el "sentido del Senado" — la Comisión de Mansfield, integrada por 13 miembros...

Los comunistas adujeron que las ocho monjas desarrollaban "actividades contrarrevolucionarias".

Brian London hará lres combates en los Estados Unidos

LONDRES, 31 (UPI).— El púgil británico pesado, Brian London, que solamente derrotó tres combates frente al campeón Cassius Clay...

La resolución — el "sentido del Senado" — la Comisión de Mansfield, integrada por 13 miembros...

Los comunistas adujeron que las ocho monjas desarrollaban "actividades contrarrevolucionarias".

INFORME WARREN PROHIBIDO POR AUTORIDADES DE RUSIA

MOSCU, 31. (UPI).— Estados Unidos protestó ante el Kremlin por la prohibición de distribuir aquí la traducción al ruso del informe Warren...

La resolución — el "sentido del Senado" — la Comisión de Mansfield, integrada por 13 miembros...

Los comunistas adujeron que las ocho monjas desarrollaban "actividades contrarrevolucionarias".

INFORME EN URSS

Poco después de publicarse el informe Warren, hace 30 años, el gobierno norteamericano envió a la Unión Soviética 80 ejemplares...

La resolución — el "sentido del Senado" — la Comisión de Mansfield, integrada por 13 miembros...

Los comunistas adujeron que las ocho monjas desarrollaban "actividades contrarrevolucionarias".

CRISIS EN LA CENTRAL

¿Reforma? Sí, Pero Hay Muchos Caminos

"Grandes" y "chicos" empiezan a mostrar sus cartas.- Para unos, es el momento de las grandes decisiones.- Para otros, coincidiendo en la meta, intuyen que

ella pasa por "sus propios cadáveres".- Gilberto Lizana: "Financiamiento, un reglamento simple y ejecutivo, perfeccionamiento y autonomía para el Ascenso"

Y no ocurrirá nada. Por lo menos no hubo una determinación espectacular o una elección que provocara sorpresa general. Desde luego que nos estamos refiriendo al frustrado acto electoral que debió realizarse el lunes pasado en el Consejo de Delegados

de la Asociación Central de Fútbol y que concentró la atención de la opinión pública en forma especial. Como se sabe, la situación quedó "empantanada" al no lograrse los 9 "quorums" de la elección y dejar sin quórum de vota-

ción al Consejo. Tampoco por ahora pueden contar estos clubes grandes con los 12 votos que son necesarios para elegir una directiva. Consecuencia de ello, ha sido la prórroga de la actual directiva de la Asociación que ya estaba usando una situación es-

pecial, ya que su mandato terminó en enero del año en curso. La crisis puede derivar hacia los caminos más inesperados, pero lo concreto por ahora es que el empate no parece tener visos de quebrarse por algún tiempo, ya que ello le permite tomar aliento a ambos grupos para iniciar la conquista de una nueva etapa, que lleva al control de los tan importantes 12 votos de que ya hemos hablado.

La semana pasada tratamos este tema e intentamos descubrir los móviles de fondo que mueven a ambos sectores, para explicar sus posiciones. Aparecieron todos coincidiendo en que uno era su objetivo: LA REESTRUCTURACION.

PARA UNOS: REALIDAD ECONOMICA; PARA OTROS: SUPERVIVENCIA

El objetivo en que todos parecen coincidir y que indudablemente es una necesidad urgente que todos ven de la reestructuración, tiene sin embargo distinta validez, interpretación y si se llegan por distintos caminos. Para los "grandes" ha llegado la hora de la intransigencia, la reducción de clubes, la adecuación de la reamentación a la realidad que vive el fútbol en estos momentos. Para ellos ahora es el momento de hacer cosas que espantaron demasiado tiempo y para ello están dispuestos a llegar hasta "las últimas consecuencias".

¿Y los chicos? ¿Por qué esta intransigencia y esta extraña y férrea unión? ¿Por qué los grandes no han logrado quebrar este frente, manobra tan fácil en otras épocas? La respuesta, sin eufemismos, a todas estas preguntas es muy fácil: LOS UNES UNA RAZON: LOS OTRAS SUPERVIVENCIA. Ellos comprenden que toda reforma o reestructuración pasa "por sobre los cadáveres de varios de ellos" y como comprenden la urgencia de las reformas, quieren otro camino, otros métodos que les permitan sobrevivir.

EL CAPELLAN LIZANA: "REFORMA... PERO" Gilberto Lizana, el presidente-dirigente, declara



Antonio Labán, sigue de presidente de la Asociación Central con su voluntad, por la "impasse" que vive el fútbol rentado entre "Chicos y Grandes".

con énfasis: "reducción de clubes", conforme, "Reestructuración a fondo?"



¿Será Antonio Losada el candidato de transacción para resolver el "empate"?

guir y éste debe ser eliminado, de acuerdo a es-



Presidente Lizana, desde hace muchos años que tiene ideas sobre reformas, que ahora otros levantan como propias.

los datos y a estos informes.

2º.- El manejo de la Asociación debería estar a cargo de funcionarios bien rentados sujetos a un REGLAMENTO CORTO, EJECUTIVO Y SIMPLE, que sería la Biblia para ellos y su respaldo para cada una de sus determinaciones, como ocurre con todas las grandes entidades de Europa.

3º.- La reforma debe ser a todos los niveles, llegando hasta los organismos autónomos de la Central: Tribunales Penales y Cuerpo de Arbitros, entre otros. Codificación de las penas, etc.

4º.- Una segunda división de Ascenso en la que podían quedar aquellos clubes eliminados y que debe dividirse en zonas. Sólo que debe quitarse la automatización, ya que los ganadores de cada zona deberían ganarse el derecho a subir a primera en disputa de una ligilla, entre todos los vencedores zonales", concluye el Capellán Lizana.

TODOS HABLAN DE LO MISMO... PERO

Todas estas entrevistas y otras que no consignamos por coincidir en líneas generales unos y otros nos hicieron concluir, a semana pasada diciendo que la Reestructuración es la meta de todos. Hay quienes con mayor audacia aún, piensan en que es necesario cambiarlo todo con criterio dictatorial. "Borrón y empizemos de nuevo". Para ello piensan que se debe partir liquidando directivas, cambiando personas, reduciendo a la mitad a 12 de los clubes de primera y todos los demás al Ascenso a demostrar que son capaces. Es decir, un remezón total y a fondo, sin preocuparse si quedan contusiones y heridos en el camino.

Pero se impundrán los intereses del fútbol, por los siempre más mezquinos de los clubes y algunas personas. ¿Dejarán los hombres ver el bosque? ¿Para parodiar el título de una obra de teatro. Veremos qué pasa en las próximas horas y si de esta crisis realmente sale ganando el fútbol.

J. C. F.

Manifiesto de "Los Chicos"

Las instituciones abajo firmantes, consideran oportuno dar a conocer a la opinión pública los graves problemas de que adolece nuestro fútbol profesional, los que inciden en forma determinante en los clubes cuya solución, a nuestro juicio, no admite postergación. Es evidente que atravesamos por una crisis económica y toda política reestructuradora debe ser orientada a lograr la estabilidad de quienes forman parte de la Asociación Central de Fútbol. Estimamos fundamental para este efecto que las instituciones contrigan compromisos económicos que estén acordes con sus posibilidades reales de ingresos, evitando de esta manera el caos y consiguiente desprestigio al que fatalmente llegaremos. No podemos seguir operando con el actual sistema, ya que ellos nos llevarán a incrementar nuestro inmenso déficit de arrastre. Nadie desconoce que para afrontar estos déficits nos vemos en la dolorosa necesidad de solicitar créditos a bancos y particulares, créditos que deberían estar destinados a fomentar las funciones de producción y mejoramiento social.

Consecuencia de lo anterior, y como segunda medida, es necesario llegar a un nuevo trato con los jugadores, que refleje la realidad económica del momento y cuya esencia debe ser que los jugadores perciban como remuneración, lo que ellos mismos produzcan, vale decir, la distribución proporcional de los rendimientos, habiendo en lenguaje castizo: "TANTO PRODUCES, TANTO GANAS...". Con este predicamento se obtiene la sentida aspiración de los futbolistas profesionales, cual es el pago oportuno y puntual de sus remuneraciones con las consiguientes ventajas de orden espiritual y material. Podrán, además, de esta manera, ordenar su vida privada y contraer sus compromisos en la seguridad de que podrán cumplirlos oportunamente. Esta medida, conjuntamente con derechos previsionales que obligadamente habrán de consultarse, facilitará al futbolista su etapa post-profesional.

Siempre con el aspecto económico, se hace necesaria la reducción del Presupuesto de Gastos de la Asociación Central en por lo menos de un 15% a un 12%. Además, se hace necesario obtener la eliminación o reducción de los diversos impuestos que gravan a las recaudaciones, lo que permitirá una entrada de precio más reducido para el público que concurre a los estadios.

En cuanto a los clubes que formamos parte de la Asociación Central, es de la más alta importancia que se nos den facilidades y ayudas necesarias para ordenar nuestras actividades de manera que el quebrantamiento de las disposiciones por las cuales estamos regidos, nos signifiquen, incluso, la más drástica sanción. No estimamos de justicia

proceder a la reducción del número actual de clubes, aunque en el momento se vea como necesario, sin antes facilitarle a los denominados "chicos" y "provincianos" los medios económicos y las normas a las cuales deban ceñirse, en forma de proceder a una selección natural.

Es imperiosa la necesidad de los clubes de otorgarle la mayor dedicación y las más grandes facilidades a las divisiones inferiores, única fórmula que permite la formación de futuros profesionales en toda la extensión de la palabra. El futbolista hecho en casa, aparte de la inmensa ventaja que significa identificarse plenamente con los colores de su club, evita a este adrión el inmenso problema que significan las costosas contrataciones o transferencias; un mayor reconocimiento a la División de Ascenso, cuya competencia adquiere, día a día, una mayor jerarquía; el reemplazo del actual sistema denominado "Bolsa de Jugadores", obsoleto e inhumano desde el punto de vista de denominación; un cuadro claro y público del sistema de distribución de entradas para encuentros internacionales, Clásicos Universitarios y partidos de importancia de la competencia local, en cuanto a la Selección Nacional, cuando el calendario lo sugiera, su puesta en marcha debe ser oportuna y de preferencia con un entrenador único, ajeno a la preparación de cualquier club; dentro de la Competencia Profesional la imprescindible necesidad de la contratación de una póliza de seguro que cubra los riesgos de las delegaciones que deben movilizarse a través del país; un Código de Fines que permita la aplicación de idéntica sanción para análoga infracción.

Esta es, en síntesis, nuestra posición con respecto al conocido problema que afrontamos y si bien hasta el momento somos un número reducido de instituciones, al dar a la publicidad esta declaración invitamos a quienes concuerden con nuestro punto de vista a participar en la constitución de un Directorio que, como meta, se comprometa en un plazo de SESENTA días a materializar esta reestructuración que propiciamos. Para concretar nuestras aspiraciones, levantamos el nombre del prestigioso dirigente Patricio Mekis S., presidente del Club Deportivo O'Higgins por más de DIEZ años.

Queremos un directorio que una a la familia futbolística, sin exclusiones, y para ello estamos dispuestos a mantener todos los diálogos que sean necesarios para tal efecto. Club Deportivo O'Higgins, Club Deportes Magallanes, Club Deportes Santiago Morning, Club Deportes Santiago Wanderers, Club Deportes Unión San Felipe, Club Deportes Rangers Club Deportes Ferrobádminton, Club Deportes San Luis (Quillota), Club Deportes Unión Calera. - SANTIAGO, 27 de agosto de 1966.



Fútbol profesional? Dos equipos de primera se enfrentan en Santa Laura, y en las tribunas hay escasos espectadores.

Muchos han sido los proyectos, que múltiples dirigentes, ex dirigentes o simplemente amigos del fútbol han confeccionado con la mejor de las intenciones, para reestructurar el fútbol chileno.

El Dr. Eduardo Herrera Celis, ligado a través de toda una vida al fútbol de abarazara cuando era un ilustre jugador juvenil del Internado Nacional B. Arana y del viejo "Universitario" y que siguió estrechamente después en el ejercicio de su profesión de médico y dirigente de las divisiones cadetes, y más tarde como periodista de sus buenos tiempos, también tiene su plan. El contiene ideas que v de deporte y de fútbol tiene el indudable interés de aquellas que han sido extraídas de organizaciones futbolísticas más fuertes y con más tradición que las nuestras, como las uruguayas, a las cuales el Dr. Herrera aplicó su interés por buen tiempo.

Nosotros las transcribimos para representar en él a esa enorme falange de amigos del fútbol que también sienten inquietudes por esta crisis. He aquí las ideas que nos planteó el Dr. Herrera.

- 1. Participación del fútbol profesional y amateur en la disputa de la supremacía del fútbol chileno. 2. Organización de cuatro categorías de primera división. a) Serie de Honor (profesional actual). b) Serie de Primera de Ascenso (Ascenso actual). c) Serie de Ascenso de Santiago. d) Serie de Ascenso Provincial. 3. Implantación del estímulos del derecho a la superación y del perfeccionamiento del deportista, cualidad que existe, por lo demás, en todas las actividades del género hu-

DICE EL DR. HERRERA: TODA FORMULA DEBE INCLUIR AL FUTBOL CADETE Y AMATEUR

manco. Dése campo al progreso y al estímulo por el fútbol a las legiones de niños y juveniles de todo el territorio. Premio para este deporte en lo individual y colectivo, decimos al jugador en sí, a los clubes, Asociaciones departamentales y provinciales. Hoy en día el fútbol amateur está decapitado por el fútbol profesional, no hay manera posible de hacerlo resurgir, no hay la manera posible de transformarlo en el semillero y granero del fútbol rentado, que es como debiera ser.

Este es un esquema básico general, ahora viene la reglamentación en particular para darle realidad y viabilidad a este esquema de reestructuración que es el anhelo de todos. 4. T o d o s los clubes que no a r t e c i o n e n en estas series deben organizar en forma obligatoria las siguientes divisiones, 1º, reserva o 2º y la Sección Cadetes con las secciones de infantiles primera y segunda y juveniles hasta 18 años.

La organización de cuartas especiales que es obligatoria para cada club, debe estar sujeta a otra modalidad, debe constituirse en la verdadera reserva de los clubes con una edad máxima de 22 a 23 años y sin mínimo de edad, allí estarán los más selectos. En la práctica esta sección se incor-

para a la división adulta. 5. La contratación de jugadores extranjeros sólo será privilegio de la Serie de Honor, reducida a lo mínimo indispensable. La división primera de Ascenso no tendrá límite de edad superior para sus jugadores. Las Series de Ascenso de Santiago y Provincial tendrán el límite de edad de 25 o 27 años como máximo. 6. Cantidad de clubes por división. a) Indudablemente que la Serie de Honor debe reducir la cantidad de clubes militantes, pero no debe ser inferior a 12 para que, en este caso, deben jugar tres ruedas para ocupar 8 meses y medio. Para ello, se ha llegado hasta aquí a través de un lento proceso, en la misma forma debe procederse para la reducción, bajan tres clubes y sube uno en cada temporada, sujeta dicho ascenso al lleno de ciertos requisitos. b) La Primera de Ascenso puede tener hasta 18 clubes o menos para jugar 2 ruedas en el año, subiendo progresivamente hasta completar la cuota de clubes que se crea conveniente. c) La de Ascenso de Santiago, debe considerarse la densidad de clubes bien organizados y hacer una, dos o tres seccionales para sacar un campeón. Estos clubes en una seccional o varias deben jugar todos los do-



Dr. Eduardo Herrera, antiguo médico del fútbol, que también tiene su plan de reestructuración.

mingos, todos contra todos al igual que las series de Honor y de la Primera de Ascenso. La Asociación Santiago tendría bajo su égida esta serie de Ascenso Santiago. No se diga que no hay cancha, se buscan, se arreglan las que hay, lo que interesa es que se juegue al fútbol con una actividad y laboriosidad de hormigas. d) La serie de Ascenso Provincial. Primero que nada, la ANFA tiene que abandonar los viejos métodos y delegar poderes en las asociaciones provinciales (cabecera de provincia), la que tomaría a su cargo el papel organizativo de las asociaciones departamentales. Para mantener la hegemonía directa e indirecta la ANFA tendría su consejo como lo es hoy con delegados de cada asociación (o sub-asociación) e indirecta con sólo representantes de las provinciales. Para la realización de este torneo, dado lo extenso de nuestro territorio, puede organizarse en zonas o subzonas, ligas o ligillas como quiera llamarse. Cada provincia tendrá una selección permanente y oficialmente registrada, podrá a su vez integrarse con nuevos valores en el curso del torneo, con jugadores militantes de las asociaciones departamentales. Jugarán en partido y revancha local y visitante en todo el país. Las asociaciones provinciales y departamentales tendrán sus campeonatos locales como actualmente, pero jugando domingo a domingo y todos los clubes en dos o tres ruedas según sean los participantes. 7. El campeón del Ascenso de Santiago jugará con el campeón del Ascenso Provincial para tener el derecho de ascender a la Primera de Ascenso.



Escudero: Un Caso Extraño y Humano

Enfrentado de la noche a la mañana a un medio de vida al que no estaba acostumbrado y para el que no estaba preparado, el goleador delantero viamariano afronta una difícil crisis psíquica de la que debe salir fundamentalmente con su voluntad y espíritu de superación

"No soy un cobarde! Pero, me siento inferior a todos... Le tengo miedo al público... Me espanta Saulo... Estos son mis complejos y ciertamente no he podido hasta ahora superarlos. Sin embargo, el médico psiquiatra que me está atendiendo me ha ayudado mucho. Creo que ahora sí lograré salir adelante. Imagínese que hasta me tapo los oídos en el estadio cuando por los servicios de altoparlantes se está dando la alineación de los equipos. Así evito escuchar mi nombre. Aunque le miro la cara a los espectadores y pienso que todos están contra mí. Por momentos no sé que hacer. Estoy amargado. Después del partido con Cabrera me encerré en mi casa y no quería saber de nada. Llegué hasta a conversar con mi padre para abandonar el fútbol profesional."

Este es el estado anímico de Daniel Escudero, "El Negro", como cariñosamente lo llaman sus compañeros de equipos y del barrio. La verdad es que para muchos, lo que acontece al goleador de Santa Inés es la consecuencia de una baja en su rendimiento. Empero, están tremendamente equivocados. Escudero, técnicamente ha progresado mucho. Ya desde hace rato que dejó de ser ese jugador oportunista con visión y puntería en el gol, transformándose en un elemento que siente preocupación e inquie-

tud por el mejor fútbol. Llegando a demostrarlo en varios partidos. Periodísticamente su caso interesa, porque no es normal que acontezca en nuestro medio. Es cierto que Escudero fue siempre un jugador algo temperamental. No obstante, por su juventud, nadie llegó a imaginar que tendría una reacción tan inconcebible cuando recibió de su amigo Pedro Arancibia un llamado de atención. Lo golpeó, al igual que ante Magallanes se fue encima de Ampuerto y después

frente a Rangers desafió a Porcel de Peraita. ¿Qué es lo que llevó a Escudero a esta crisis neurótica? Para ello hay que profundizar en su vida. Y eso es lo que tratamos cuando después de visitó al médico psiquiatra se le ordenó que como medida preventiva tenía que alejarse del fútbol por varios días. Nos costó ubicarlo. En la casa de sus padres donde reside, no estaba esa mañana. Pero, su madre nos indicó donde lo encontramos. Sus hermanos en cambio (son 10) se mostraron recelosos. De acuerdo a lo que cuenta Daniel, los molestan en todas partes por el mal que a él le afecta. "Está en una estación de servicio en calle Valparaíso", anticipó su madre.

Y ahí estaba esperando que le arreglaran su automóvil de alquiler que mensualmente le produce \$ 600, libres de polvo y paja. Lo invitamos a caminar y muy pronto entramos en materia. Le preguntamos: ¿Considera posible una pronta recuperación suya? —Por supuesto. Claro está que hasta hace algunos días tenía todo resuelto para abandonar el fútbol. No tengo en realidad problemas económicos. Creo que podría arreglármelas sin jugar. Estaba desesperado porque nada me salía bien. Y más aún no podía evitar el miedo al público, a todo lo que me rodeaba. Antes de un partido me daban ganas de jugar, pero luego después me venía un decaimiento total y en la cancha me pesaban hasta los zapatos. Mayormente cuando me di cuenta que no podía controlar mis nervios. Cualquier actitud me exasperaba al extremo de querer golpear a quien me dijera algo. Esto me tiene desconcertado. Si ni siquiera cuando chico pelié alguna vez con mis amigos.



Otro tiempo el del Daniel Escudero goleador, que sale del campo satisfecho y extenuado. Pero, ya hay algo en su rostro; quizá un síntoma del grave problema psíquico que hoy le afecta y que sólo con su esfuerzo debe ser superado.

—Atribuye esta crisis al hecho que no haga goles como antes? —De ninguna manera. Es obvio que en beneficio de todos mis compañeros y de la hinchada me gustaría seguir haciéndolos, pero no me salen. Y cuando los lograba en torneos pasados, me encontraba que no jugaba bien. Es decir, nunca me he conformado plenamente. Ello debido a que ahora que juego más fútbol, no salen los goles que eran mi fuerte. Recuerdo que no se me iba ninguno cuando actuaba en Estudiantes de la Plata y en la Selección Juvenil de Viña del Mar en la plaza de interior izquierdo. Estas fueron sus declaraciones. El cronista saca sus conclusiones. Porque nosotros tenemos la absoluta convicción que el mal de Escudero radica en que intelectualmente no estaba preparado para ganar lo que actualmente percibe como jugador. Es lógico pensar así, si analizamos su ascendencia y comprobamos que de la noche a la mañana es un hombre que administra bienes y mantiene compromisos económicos de verdadera envergadura. In-



—"No soy un cobarde, pero me siento inferior a todos. Le tengo miedo al público y antes de entrar a la cancha me tapo los oídos para no escuchar mi nombre por los parlantes. Sin embargo, creo que mi problema pasará pronto..."

Recordamos que el propio Eugenio Méndez al recibir la primera prima, no teniendo en qué gastar se compró dos docenas de pasteles en la pastelería más cercana de Wanderers y se pegó una feroz intoxicación. Desde entonces se le conoce con el apodo de "Pastelito". El mismo Rodolfo Berorre que era el que ganaba menos en Everton, ahora está lejos de decir lo que rendía. El club le compró un automóvil. Esta es una realidad en el fútbol chileno. Y algo que por el momento no tiene solución. La carrera de jugador profesional es fácil y bien lucrativa. No existe una proporción equivalente a la producción, ni menos aún se vislumbra la posibilidad de una reestructuración que beneficiaría a todos por igual en el convencimiento de que esto no es para más. Pero del que todavía muchos siguen aprovechándose. — ARMANDO JORQUEIRA MARQUEZ.



Escudero y su familia. Una especie de refugio y de fuente de confianza para el goleador viamariano. Una especie de defensa contra los ataques que se le hacen al otrora celebrado piloto de ataque. En el grabado hay cuatro de sus diez hermanos y su madre.



EL DR. CESAR GALLARDO, presidente de los Periodistas Deportivos de Uruguay (primero de la izquierda), hace entrega a Rubén Pereira y Orlando Cabrera, del Círculo chileno, de sendos banderines de recuerdo.

"El Periodismo Deportivo Ratificó su Unión en la Capital Uruguaya"

Gran trascendencia alcanzó el Congreso Panamericano Extraordinario celebrado durante los días 23 y 24 del presente mes.— Una destacada actuación le cupo a Chile.— Declaraciones formula el Presidente del Círculo chileno, señor Rubén Pereira Pérez

Se ha informado ya sobre la realización y desarrollo del Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos, celebrado en la ciudad de Montevideo, durante los días 23 y 24 del presente mes, con la concurrencia de delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela y Uruguay, torneo organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Uruguay y auspiciado por la Confederación Panamericana de la orden. Hemos creído oportuno, entrevistar al Presidente

del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, señor Rubén Pereira Pérez, a la vez presidente de la Delegación de Chile que integraron los señores Alfredo Olivares Román, Vicepresidente; Orlando Cabrera Leyva secretario general, y Alfredo Leonel Parra, director, quienes acompañaron en calidad de miembro adjunto el señor Luis Solarin Cifuentes, miembro fundador del Círculo.

IMPORTANCIA DEL CONGRESO

—Debo recalcar en primer término —nos dice el dirigente chileno— la enorme importancia que adquiere este Congreso Panamericano que no sólo se limitó a tratar las observaciones que sugirió el desarrollo del reciente Campeonato Mundial de Inglaterra, sino que también cargó sobre el atleta de la profesión periodística en el campo deportivo, situación agregada al temario justamente a indicación de la delegación de Chile, con lo cual adquirió una trascendencia inusitada y que abre perspectivas serias para el respeto que se debe a nuestras labores, muchas veces desconocidas por quienes, queriendo tender un manto sobre sus propios errores, tratan de excusarse o simplemente cargar sobre la prensa deportiva su culpabilidad que no le concierne.

ARGENTINA: Horacio Besio, Luis Benedicto y Juan C. Bracamonte.

—Poco veces se había tenido la oportunidad de reunir a delegaciones de tantos países, sobretodo si tomamos en consideración que este Congreso se realizaba en obediencia a una invitación especial, es decir, ajena a la realización de cualquier evento de carácter competitivo. Debo recalcar, que cada uno de los delegados sufragó sus propios gastos de pasajes, corriendo Uruguay con los de permanencia, gesto que indudablemente valoriza mucho más su iniciativa. Las delegaciones estuvieron integradas de la siguiente manera:

BRASIL: Luis Alberto Alvarez.

—Tengo que recalcar —prosigue el señor Pereira— la destacada actuación que le cupo a la delegación del Círculo de Periodistas de Chile, reconocida unánimemente tanto por el país organizador como por las restantes delegaciones. Hubo una comunión perfecta de ideas entre los delegados de nuestro país, que se tradujo en una serie de ponencias que se condensaron en las Conclusiones finales. También le cupo el honor a Chile, en la persona del que habla, usar de la palabra en la sesión inaugural constando el discurso del doctor Cesar L.

CHILE: Rubén Pereira Pérez, Alfredo Olivares, Orlando Cabrera Leyva y Alfredo Leonel Parra.

—Las delegaciones fueron jeto de manifestaciones oídas por los Clubes Boca Juniors en Montevideo y Peñarol, en Buenos Aires, en todas las cuales, delegados de Chile debieron hacer uso de la palabra.

COLOMBIA: Tribin Piedahita.

—Recomendar a las mismas autoridades el reconocimiento de representantes de la Confederación Panamericana de Periodistas Deportivos para subsanar todas las dificultades que puedan plantearse a quienes concurren en cumplimiento de una misión y facilitar los organismos de credenciales sin restricciones. Procurar la eliminación total de limitaciones para los periodistas extranjeros que concurren a competencias deportivas. Se considera antiperiodístico limitar la labor de los cronistas y fotógrafos en función de la participación de sus delegaciones. Razones de sujeción determinan que el periodista, compitiendo o no su país, deba asistir a todas las grandes competencias, por un deber estrictamente profesional.

ECUADOR: Guillermo Valencia León.

—Obtener libertad de trabajo para los reporteros gráficos en las mismas circunstancias.

VENEZUELA: Abelardo Raldy.

—Intensificar el intercambio periodístico con todos los países. La idea es de realizar intercambio intercontinental y en los momentos de grandes competencias la invitación sería realizada a su costo por la entidad periodística deportiva rectora en el país organizador.

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS AL CUAL CHILE CONCURRIÓ CON UNA DELEGACIÓN QUE PRESIDIÓ EL SEÑOR RUBÉN PEREIRA PÉREZ.

—El Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos considera: — que la libertad de prensa es uno de los derechos fundamentales en la sociedad moderna y que el libre acceso a las fuentes de las noticias es, asimismo, el derecho consustancial que compete a los periodistas, reconocido unánimemente por las Naciones Unidas y ratificado reiteradamente por todos los países civilizados. En los últimos eventos deportivos mundiales se ha evidenciado una creciente limitación para el desempeño de las labores profesionales que destruyeron el libre ejercicio de estos derechos, como el cobro de aranceles de transmisión radiotelefónica y de televisión, cada día más elevados, que está determinando que las pequeñas y grandes empresas constituyen "pools" o monopolios de tipo comercial para cubrir los grandes gastos que estos servicios informativos representan produciendo tal situación una violenta restricción de las fuentes de trabajo de los periodistas deportivos y, standardizando la información por el sistema de boletines y servicios de agencias, favorecidos con este proceder.

LIBERTAD DE PRENSA Y LIBRE ACCESO A LAS FUENTES NOTICIOSAS

No debe haber limitaciones para los periodistas extranjeros.— Libertad de trabajo para los gráficos.— Eliminación del cobro de derechos.— Resoluciones del Congreso de Uruguay

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

DESTACADA ACTUACION DE CHILE

—Tengo que recalcar —prosigue el señor Pereira— la destacada actuación que le cupo a la delegación del Círculo de Periodistas de Chile, reconocida unánimemente tanto por el país organizador como por las restantes delegaciones. Hubo una comunión perfecta de ideas entre los delegados de nuestro país, que se tradujo en una serie de ponencias que se condensaron en las Conclusiones finales. También le cupo el honor a Chile, en la persona del que habla, usar de la palabra en la sesión inaugural constando el discurso del doctor Cesar L.

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS AL CUAL CHILE CONCURRIÓ CON UNA DELEGACIÓN QUE PRESIDIÓ EL SEÑOR RUBÉN PEREIRA PÉREZ.

—El Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos considera: — que la libertad de prensa es uno de los derechos fundamentales en la sociedad moderna y que el libre acceso a las fuentes de las noticias es, asimismo, el derecho consustancial que compete a los periodistas, reconocido unánimemente por las Naciones Unidas y ratificado reiteradamente por todos los países civilizados. En los últimos eventos deportivos mundiales se ha evidenciado una creciente limitación para el desempeño de las labores profesionales que destruyeron el libre ejercicio de estos derechos, como el cobro de aranceles de transmisión radiotelefónica y de televisión, cada día más elevados, que está determinando que las pequeñas y grandes empresas constituyen "pools" o monopolios de tipo comercial para cubrir los grandes gastos que estos servicios informativos representan produciendo tal situación una violenta restricción de las fuentes de trabajo de los periodistas deportivos y, standardizando la información por el sistema de boletines y servicios de agencias, favorecidos con este proceder.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

— Recabar a los organismos deportivos pertinentes el respeto y la salvaguarda de la más absoluta libertad de prensa y la garantía del libre acceso a las fuentes de la noticia.

PALOMA SAN ANTONIO:

A la Espera de la Consagración

Marginada por una seria lesión del seleccionado chileno de básquetbol, que próximamente enfrentará a la selección del Perú, la joven y capacitada jugadora del Readi, aguarda el momento de ratificar las estimables virtudes que la erigieran como la mejor figura chilena en su primera salida al exterior



Chile afronta una vez más, un compromiso basketbolístico internacional con su seleccionado femenino, y las condiciones en que el cuadro de las otrora "estrellas rojas", esta vez son diametralmente opuestas a aquellas en que las integrantes del cuadro nacional se erigieron en primeras figuras en Sudamérica entera. Ahora no van de ganadoras, no tienen ni los títulos ni la calidad de antes para comenzar a ganar el partido desde los camarines con el inmenso handicap que significa para cualquier cuadro jugar con las campeonas chilenas. Esta vez las rivales no estarán atemorizadas por los pergaminos de las otrora dueñas absolutas de la primicia basketbolística sudamericana y saldrán a la cancha en igualdad y aún en mejores condiciones que las nuestras. Los Juegos Chile-Perú, enfrentarán en pocos días más, a la selección chilena y a sus recientes derrotadoras del Rimac en los torneos Sudamericanos de Río de Janeiro y en el cuadro nacional no habrá novedades de gran importancia. Una o dos jugadoras nuevas y el resto, "las conocidas de siempre", las veteranas de docenas de partidos internacionales y de muchos años de trotar en los parquetes de Chile y el extranjero.

¿Y las nuevas? Sólo Rosa Contreras, una jugadora de estimables aptitudes que ojalá en esta oportunidad tenga la posibilidad de probar si verdaderamente puede seguir hacia arriba. Con respecto a la última selección al Sudamericano de Río, en este sentido la representación chilena no presentará aspectos positivos. Ausentes Julia Romero y María Teresa Jaque, que son jugadoras de condiciones y relativa juventud, sólo queda en este concepto Eugenia Luyante porque Paloma San Antonio, quizás la única auténtica revelación en el torneo sudamericano de Brasil, ha debido quedar marginada por una lesión de gravedad precisamente en el momento en que internamente debía ratificar la calidad que la ha llevado a ser una de las figuras del básquetbol femenino nacional.

adquiriendo como basketbolista las que deban darle los elementos para asir con firmeza el puesto de titular cuando de nuevo se le presente.

—Como basketbolista, por ahora lo único que espero es tener un lugar estable en la selección, entrar a jugar segura y sentirme importante en el equipo.

—Pero, ¿y ya no tuvo la oportunidad?

—Sí, y creo que no la desaproveché, pero era el debut, era la primera gran responsabilidad y esto influye mucho. Aún entrando a la cancha al comenzar el partido nunca me sentí segura. Y es lógico, era debutante, no podía sentirme titular todavía. Creo que por eso jugué con la ganas que lo hice, por eso me jugué la vida en cada acción y puse tanto empeño en las entradas desde atrás y los rebotes. Pero no me olvidaba que era la novicia, la menor del equipo y eso, aún no se me olvida.

—Ahora también sería titular.

—Sería, pero no voy a poder serlo. Cuando llegue el momento del partido recién voy a poder estar entrenando y frente a Perú no podré jugar. Por eso es que digo que aún no soy titular en la selección chilena, por eso es que no alcanzo la primera meta que me he trazado. No ser la mejor, pero ser importante, entrar jugando segura y tener tiempo y tranquilidad para rendir todo lo que soy capaz.

—Todo ¿falta mucho aún?

—Falta bastante. Hay muchas cosas que aprender y mucho que mejorar todavía en las condiciones actuales. En Río mismo podría haber rendido más, pero no me hicieron jugar en mi puesto. En mi equi-



Esperando, con confianza, Paloma aguarda el momento en que la oportunidad de consagrarse llegue nuevamente a sus manos. Entonces sacará a relucir su clase internacional, como lo hizo en Río de Janeiro, y Chile habrá ganado una jugadora internacional que le hace mucha falta.

Y así, una vez más, una de las pocas y auténticas promesas del baloncesto femenino nacional, debe quedar esperando por la oportunidad de una consagración definitiva con la camiseta roja de una consagración más categórica que aquel excelente debut que logró en el Sudamericano de Río de Janeiro, en el cual se erigió en la mejor jugadora de Chile en base a su físico, a su tesón y a su espíritu de lucha.

Quizá sea la mala suerte la que posterga a Paloma San Antonio, como lo da a entender esta lesión cuando esperaba con ilusión el momento de vestir la camiseta internacional que se ganó en Río. Pero quizá también las postergaciones y experiencias que ya está



Reina del Nacional, entre el jolgorio de sus compañeras de la Selección de Santiago, Paloma San Antonio es proclamada reina del torneo nacional de 1965. Mandó en belleza y simpatía y también lo hizo en calidad bajo los costos.

En base precisamente a ese espíritu de lucha y a esa incipiente "clase" internacional, Paloma San Antonio fue la mejor jugadora de su equipo en el debut en el extranjero. Y ese mismo espíritu de lucha y seguridad en sus medios, es el que debe llevarla a superar este traspás ocasional y esperar la nueva oportunidad en el cuadro chileno. Es así la mejor jugadora joven del medio nacional.

tender su firma convicción que como jugadora puede mucho y espera rendir mucho más. Es una jugadora que tiene muchos ripsos, peca también muchas virtudes, especialmente de orden físico y anímico. Y los defectos técnicos, son corregibles por su juventud, ya que sólo tiene 22 años. En cambio la mentalidad agresiva y luchadora se conserva siempre y es una gran virtud.

En esta labor, a Paloma San Antonio le cabe un papel importante.

Y aún puede esperar mucho por esa consagración, por esa seguridad que anhela dentro del equipo. Lo de ahora sólo es una oportunidad muy breve de ratificar sus virtudes y el básquetbol chileno tiene aún muchas oportunidades por delante para rehabilitarse de sus últimas derrotas.

PIMPON:

Grata Superación Provincialiana

Nota de CARLOS BONILLA V.

Provechoso y con proyecciones mayores aún de mejoramiento, ha resultado el Campeonato Regional de Pimpón para la totalidad de los jugadores de Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua y Santiago, que se han confrontado en la primera mitad de este estimulante certamen.

El que paletistas provincianos viajan a otros sitios para alternar con astros y figuras jóvenes de este deporte ha sido un medio eficaz de superación para esos jugadores, que estaban virtualmente condenados a retardar sus progresos y perderlos en algunos casos, por falta de rivales de categoría.

Demostraciones claras de progreso han dado entre otros, Alfredo Yazigi y Jorge Escobedo, de Rancagua; Rubén Riveros y Carlos Herrera, de Valparaíso, por nombrar sólo a los más destacados, que con motivo de la disputa de la preselección nacional que trabajará para el Sudamericano de Tenis de Mesa, acordaron la mínima diferencia entre los provincianos y santiaguinos.

De esta intensa y nutrida serie de encuentros se alzaron en definitiva, quienes con mayor regularidad y calidad pudieron imponerse a la serie de contingencias propias del juego. El que Alfredo Yazigi hubiese ganado invitó su grupo, donde participaron también Manuel González, astro de larga y fructífera campaña internacional; Carlos Herrera, Alejandro Echeverría y Luis Toledo, están hablando de la superación nítida del rancaguino.

Yazigi une a sus naturales recursos de velocidad, excelente vista e inteligencia, un espíritu de lucha y amor propio valiosísimo. Concentrado en su acción y pendiente como en devoción de lo que está haciendo. Yazigi está dando con sus actuaciones una prueba manifiesta de su carifio por el pimpón.

Manuel González, segundo del rancaguino mantiene casi intactas la mayoría de sus condiciones, que le llevaron a ocupar un lugar importante en el tenis de mesa S. A.

Más atrás, Carlos Herrera, luchador ciento por ciento, puede en la etapa de preparación deparar gratas sorpresas. Por su parte, el juvenil Javier González, ratificó al ganar invitó el grupo A los progresos de su juego. El representante de Colo Colo está en situación de rendir cada vez más. Su principal defecto, el uso exagerado y en algunos casos innecesario del stopping, le ha dado ahora mayor madurez

raiso, por nombrar sólo a los más destacados, que con motivo de la disputa de la preselección nacional que trabajará para el Sudamericano de Tenis de Mesa, acordaron la mínima diferencia entre los provincianos y santiaguinos.

Ese certamen de preselección permitió observar en acción a 14 paletistas. Todos ellos llamados por la Comisión Técnica de la Federación, y que en las dos semanas de duración ofreció un panorama más o menos claro de la realidad pimponística chilena. Y el resultado de esta verdadera radiografía al deporte de la paleta, dejó un saldo harto favorable. Sin duda que los llamados a confrontarse para optar a un lugar entre los nueve jugadores que entrarán al plan de trabajo "S. A. de Bolivia" son los mejores.

gloria, para de inmediato batir sin apelación al mejor, o los mejores del torneo. Manuel Barahona, ahora de lleno dedicado a su condición de jugador, fue otro de los que pudo quedar entre los clasificados. Dos de sus derrotas las sufrió a manos de Javier González y Rubén Riveros, y todas ellas, por el máximo de cinco sets. Sin necesidad de ser vidente, esto indica falta de estudio físico.

LAS DAMAS — Entre las pimponistas, el panorama está siempre igual. Lucía González sigue siendo la primera del país. Su última participación en la preselección le significó ganar a todas sus rivales, sin perder un sólo set. Un poco más atrás, pero a escasa distancia, está Hilda Avanzi. En nivel más o menos parajo le sigue Berna Grant y Erica Medina.

Junto a las nombradas se prepararán buscando un puesto en el equipo nacional, la portera Nora Stevenson, y la rancaguina Ester Arce. De todos los nombrados, además de los juveniles: Risa Reimberg, Roberto Arteaga, Orlando Palacios, estos dos últimos porteños, y Valentin Ramos, deberá saltar la representación nacional al S. A. que como pocas, estará sometida a una preparación intensa. La Comisión Técnica que integran Juan Assimakopulos, Mario Rojas, Giuliano Bartolucci, Osvaldo Burdiles y Marcelo Valdés, junto a los pimponistas clasificados, tienen ahora la palabra.



Reverdecendo laureles, el porteño Rubén Riveros brindó interesantes encuentros en los que dejó en evidencia su fuerte juego de ataque.



Mostrando el buen momento por el cual están pasando, Javier González y Alfredo Yazigi ganaron invitó sus respectivos grupos, superando a las primeras paletas nacionales.

PATRICIO VILDOSOLA:

"Sólo Diferimos en el Método"

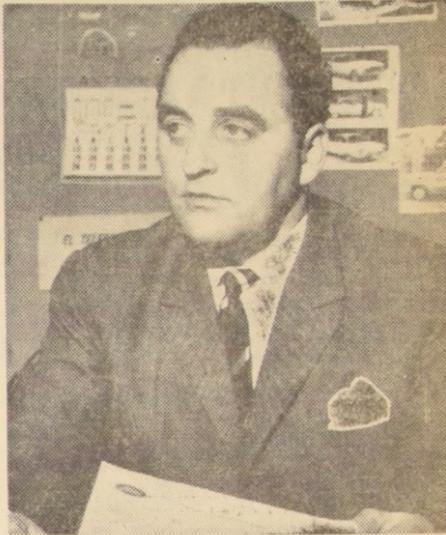
"Tampoco nosotros hacemos cuestión de nombres", nos dijo Patricio Vildósola, delegado de Rangers...

"Lo importante, agrega Vildósola, es la unión del fútbol para afrontar juntos los graves momentos que vivimos..."

de una plumada toda su historia y sus sacrificios". ¿Y qué solución le ve a la crisis?

"Sólo en una conversación sin prejuicios y sin intranquilidades de ninguno de los sectores en pugna, puede encontrarse el camino de la unidad que es, insisto, nuestro principal anhelo..."

Estas declaraciones de Patricio Vildósola, parecen dejar entrever que la solución a la crisis del fútbol no es tan ardua ni lejana.



"La unidad en el fútbol es nuestro principal anhelo", dice Patricio Vildósola.

AGUDOS MOMENTOS ECONOMICOS VIVE EL CLUB SAN LUIS

Tuvimos oportunidad de conversar con Chago Rebolledo, dinámico Gerente de clubes deportivos, con una vasta y larga experiencia en el fútbol profesional...

de colaboración. Las hay, y muy solventes: Conservas Centauro, de Bozzolo Hnos. y Cia. La Curtiembre de Bertensel, la Fábrica de generos Saíd Hnos, etcétera.

tracciones que después costará mucho recuperar. Entonces, cuando se les toca la campana, deberían concurrir a las filas para hacer causa común.

CESAR VALENZUELA G.

LEON PRADO Y SAINT GEORGE'S, VENCEDORES EN VOLEIBOL ESCOLAR

Los sextetos representativos de Instituto León Prado y Saint George's College fueron los primeros vencedores de la rueda final del Campeonato Interescolar Masculino de Voleibol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica...

En el segundo set, las cosas variaron, pero de todas maneras Alonso de Ercilla perdió. León Prado entregó la iniciativa al realizar su entrenador algunos cambios poco afortunados.

En el segundo set, las cosas variaron, pero de todas maneras Alonso de Ercilla perdió. León Prado entregó la iniciativa al realizar su entrenador algunos cambios poco afortunados.



Cassius Clay, Hijo Cariñoso

Cada día que pasa, Cassius Clay, el hasta ahora invicto campeón mundial de todos los pesos, ofrece una faceta nueva de su temperamental carácter. La última ha llegado a desconcertar hasta sus más recalcitrantes detractores.

JAVIER GONZALEZ, CAMPEON INDIVIDUAL METROPOLITANO

Con el excelente triunfo del joven jugador del Colo Colo Javier González se definió el campeonato individual de pimpon organizado por la Asociación Metropolitana...

quedó Hernán Aravena de Colo Colo y tercero, Hugo Novicelli de Colo Colo. En doble varones, Javier González y Luis Aravena, se clasificaron como los campeones seguidos de José González, Alejandro Echeverría de Hélenico y de A. León J. Escopelito, defensores al igual que los anteriores de Hélenico.



Foro Técnico Sobre Preparación Deportiva

El Foro técnico sobre la preparación de los deportistas que intervinieron en los recientes Campeonatos Mundiales de Béisquet, Esquí y Fútbol, que organizó la Dirección de Deportes del Estado...

El foro técnico sobre la preparación de los deportistas que intervinieron en los recientes Campeonatos Mundiales de Béisquet, Esquí y Fútbol, que organizó la Dirección de Deportes del Estado...

EN ITALIA.- TRAGICOMEDIA PROVOCA LA DESTITUCION DE FABBRI

ROMA, 31 (UPD).— Los amantes del fútbol italiano no saben si es comedia o tragedia la serie de acusaciones y contra-acusaciones que han dado lugar a la destitución de Edmondo Fabbri, director técnico del equipo Nacional de Italia derrotado en el Torneo por la Copa Mundial.

El periódico decía que el "escándalo" de fútbol probablemente preparará a Italia algún "Premio Nobel de Humorismo". Nueve jugadores del equipo italiano de la Copa Mundial, en declaraciones que Fabbri entregó al periódico deportivo "Estadio" de Bolonia para su publicación la semana pasada, mencionan "el extraño olor" de los tratamientos a vapor "las inyecciones rosadas que nunca antes se habían puesto" y una sensación general de cansancio.

El próximo round de la batalla de la escuadra de la Copa Mundial es la conclusión de las investigaciones que practica la Federación y una posible investigación de la propia Federación de Fútbol a lo que el presidente de la entidad, Giuseppe Pasquale, dijo que no se opondría.



Directiva del Club de Deportes Olímpico, de La Cisterna. Sentados: Rodolfo Galleguillos, secretario de correspondencia; Gerardo Brown, vicepresidente; Jorge Unda, presidente; Hernán Aliaga Elgueta, tesorero; Francisco Linares, secretario de actas. De pie: Francisco Palma, Gabriel Huidobro y Antonio González, directores.

FOUILLOUX Y PRIETO ESTAN DE REGRESO

Inesperadamente en la madrugada de ayer arribaron al aeropuerto de Los Cerrillos, de regreso de Europa, los jugadores de Universidad Católica, Alberto Fouilloux e Ignacio Prieto, ex integrantes del plantel chileno que participó en el último Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra...

del Mundial, por estimar que "todo estaba dicho". Tanto Fouilloux como Prieto llegaron sumamente agotados del largo viaje de 20 horas de vuelo y se excusaron de conceder entrevistas. Manifestaron que se reintegrarán a su club en la próxima semana. Sin embargo, Fouilloux adelantó, de pasada, que era improbable su traslado al club Marsella, de Francia, por la elevada suma que significaba al instituto galo su transferencia.

5.000 MILLONES DE PESOS.- OBRERO INGLES GANO 947.397 DOLARES EN PULLA DEL FUTBOL

LONDRES, 31 (UPD).— Un obrero de 52 años que jamás ganó un partido de fútbol ganó hoy casi un millón de dólares, libres de impuesto, apostando nueve peniques.

La 2ª vez que tentaba la suerte. La primera vez que probó, la semana pasada, ganó 10 chelines (1,40 dólares). Harrison tuvo el golpe de suerte al acertar correctamente ocho de los nueve partidos de fútbol que se jugaron la semana pasada en las Ligas inglesa y escocesa.

38 AÑOS CELEBRO EL DEPTVO. OLIMPICO

En el local de la Sociedad Corchera de Lo Ovalle, el Club de Deportes Olímpico de La Cisterna, varias veces campeón de la Asociación de Fútbol y principal fundador de este organismo comunal dio por terminado su programa de festejos de su trigésimo octavo aniversario.

Reinciaron el martes sus entrenamientos las 13 jugadoras que componen el seleccionado de básquetbol...

Selección cestera inició trabajos

Para finalizar con partidos de entrenamiento con el equipo juvenil de Quinta Normal...

El próximo viernes se reunirá el Consejo de Delegados de la Federación para escuchar el Informe del último Campeonato Mundial Extraordinario...

FUTBOLERIAS

IRIARTE TRIUNFA EN EL FUTBOL ESPAÑOL

Según noticias llegadas desde España, el ex jugador de los diablos rojos de Santa Laura...

Con la operación de aparejamiento de Desiderio ya está en marcha el plantel...



Desde Madrid la gran noticia de Clemente Iriarte...

ORGANIZACION KAPPES COMPANIA DE SEGUROS "LA ISRAELITA"

Balance General

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1º DE JULIO DE 1965 AL 30 DE JUNIO DE 1966

Balance General table with columns for ACTIVO, EJERCICIO ACTUAL, PASIVO, EJERCICIO ACTUAL, and TOTALES EJERCICIO ANTERIOR.

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden table with columns for Valor en Garantía, Cumplimiento 5% D. F. L. No 2, and Cumplimiento 5% Corvi.

CUENTAS DE RESULTADO

Cuentas de Resultado table with columns for PERDIDAS, GANANCIAS, EJERCICIO ACTUAL, and TOTALES EJERCICIO ANTERIOR.

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA Sub-Gerente Contador

VICENTE GARCIA HUDOBRO PORTALES Gerente General Representante Legal

INFORME

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor...

ISAAC WEINSTEIN CHODIG Inspector de Cuentas

MOISES ABELIUK ZELNIK Inspector de Cuentas

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1966.

Table of investments with columns for VALORES MOBILIARIOS, PLAN HABITACIONAL, and LEY No 15.228, ART. 7º.

El puntero Vargas, de Audax Italiano, está lesionado de un empeño y por tal razón...

El puntero Vargas, de Audax Italiano, está lesionado de un empeño y por tal razón...

Por otro lado, el delantero argentino Juan Carlos Rodríguez sigue con molestias...

F. CAPOT, el puntero de Santiago Morning, que se lesionó el domingo pasado...

Según anticiparon algunos dirigentes de la entidad "bohemia", es probable...

Mientras tanto, en las prácticas de los "autobuseros" se ha podido comprobar...

Recientemente estuvo de aniversario la Escuela de Fútbol de Colo Colo...

En la próxima fecha del Ascenso, cuando Deportes Concepción se coteje con Municipal...

A. SASTRE, piloto de ataque de Palestino, no ha entrenado durante la semana...

Anoche estaba citado para un examen médico y de ahí saldría la autorización...

Una pequeña intervención quirúrgica le practicaron a Mario Desiderio...

Como se recordará, el crack rancagüino sufrió una intoxicación por haberse colocado una inyección...

Thomas Bata por su parte, tiene los mismos puntos que los quintanormalinos...

El quinteto que esta noche saiga vencedor de Nataniel, pasará a compartir la primera ubicación...

Colo Colo, que lucha tenazmente por escapar del descenso, consiguió anoche en Nataniel...

Doce jugadores han pasado los 100 puntos en siete fechas disputadas del Campeonato Oficial...

La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...

QUINTA NORMAL Y BATA INICIAN OCTAVA FECHA DEL BASQUETBOL OFICIAL

Los quintetos representativos de Thomas Bata y Quinta Normal Unido inician esta noche en el Gimnasio Nataniel...

La programación de esta noche en el céntrico local de la Federación, se iniciará a las 20 horas...

Los protagonistas del match de fondo, fijado para las 21 horas, han cumplido una campaña destacada...

Thomas Bata por su parte, tiene los mismos puntos que los quintanormalinos...

El quinteto que esta noche saiga vencedor de Nataniel, pasará a compartir la primera ubicación...

Colo Colo, que lucha tenazmente por escapar del descenso, consiguió anoche en Nataniel...

Doce jugadores han pasado los 100 puntos en siete fechas disputadas del Campeonato Oficial...

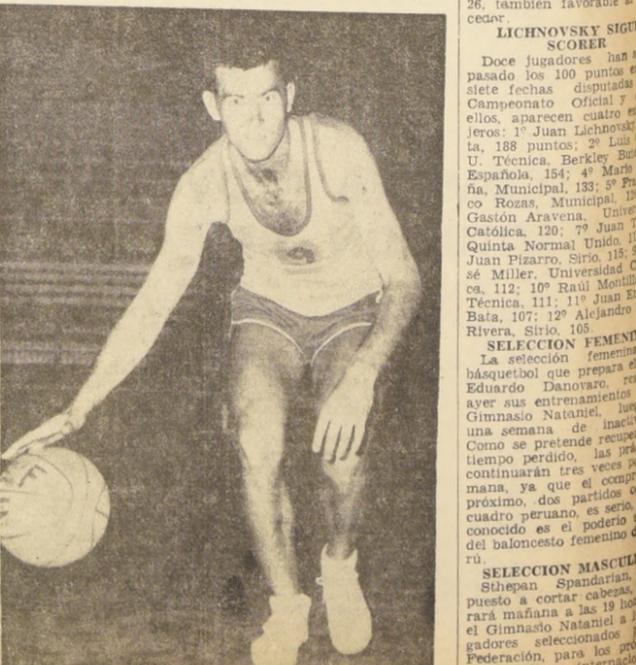
La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...

La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...

La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...

La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...

La selección femenina de básquetbol que prepara el Eduardo Danovaro...



JUAN LICHOVNSKY, el excelente pivote de Thomas Bata, encabeza la tabla de goleadores del básquetbol municipal...

CLUB HIPICO

Resultados Generales

PRIMERA CARRERA — 1.100 metros — Condicional.

1. SAFIA (9), 50, por Serioris y Bas...	1215
2. Gai Happy (14), 49, R. Romero...	3592 9,30
3. Chicle (11), 57, P. Ulloa...	585 57,10
4. Bufo (12), 50, O. 2.º Castillo...	1090 30,60
5. Gai Happy (14), 49, R. Romero...	2128 15,70
6. Chicle (11), 57, P. Ulloa...	2288 14,60
7. Bufo (12), 50, O. 2.º Castillo...	3904 8,50
8. Gai Happy (14), 49, R. Romero...	613 54,50
9. Chicle (11), 57, P. Ulloa...	232 8,30
10. Bufo (12), 50, O. 2.º Castillo...	2331 14,30
11. Gai Happy (14), 49, R. Romero...	830 8,30
12. Chicle (11), 57, P. Ulloa...	201 41,70
13. Bufo (12), 50, O. 2.º Castillo...	22577

GANADA por 2 cuerpitos: el 3.º a 1/2 puzos: el 1.º a 1/2 puzos, y el 5.º a 1/2 puzos. Tiempo: 1.00. No corrieron: Luz, Aqua y Suez. DIVIDENDOS: E\$ 27,50 y 8,60; 4,60 y 11,30.

DESARROLLO: Luna saltó al frente, con ventaja sobre Safia, Gai Happy y Audina. Frente al poste de los 1.000 metros Safia pasó a la delantera, luego se adelantó la carrera pero se mantuvo adelante, llegando al disco con mucha facilidad.

QUE HIZO SU CABALLO: SAFIA, todo muy fácil. Gai Happy arremetido. BUFO, avanzaba tarde. CHICLE, no venía bien. BETTER NOT, otra que se adelantó. AUDINA, se vio mal.

SEGUNDA CARRERA — 1.100 metros — Condicional.

1. QUIQUICO (5), 52, por Chelán y Grace Kelly del Sr. J. Benavente...	5134
2. Inete, C. Pezoa...	1437 12,50
3. Scamp (6), 53, C. Ocampo...	2332 7,70
4. Don (6), 52, C. Astorga...	1556 50,00
5. Hipocampo (4), 52, J. Amestely...	1680 19,20
6. Hipocampo (4), 52, J. Amestely...	12139

GANADA por 1/2 cuerpo: el 3.º a 1/2 puzos: el 1.º a 1/2 puzos, y el 5.º a 1/2 puzos. Tiempo: 1.08 45. No corrió: Suez. DIVIDENDOS: E\$ 3,50, y de la DUPLA N.º 11, 4,40 y 9,10.

DESARROLLO: Quiquico e Hidalgo quedaron al frente, con ventaja sobre Don Federico, Hipocampo y Scamp. En las 800 metros Hidalgo se ubicó adelante pero, al llegar al derecho Quiquico va era el líder, manteniéndose hasta cruzar la línea de sentada.

QUE HIZO SU CABALLO: QUIQUICO, su línea de carrera en forma desordenada. SCAMP, no fue capaz de escapar. HIDALGO, molestado levemente. SCAMP, no fue capaz de escapar.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — Condicional.

1. NOTA BUENA (13), 53, por Espacio Vital y Nanón del stud "La Debesa"...	4534
2. Inete, C. Astorga...	3457 12,10
3. Toscaña (3), 53, E. Toro...	945 44,30
4. Clear Hill (7), 49, J. Marín...	1478 28,30
5. Trapalacucha (15), 53, L. Fuentes...	1457 28,70
6. Falta (8), 53, J. Amestely...	298 140,50
7. Zolamera (12), 53, J. M. Aravena...	1348 31,10
8. Maquibua (14), 52, C. Ocampo...	2343 16,50
9. Buenona (4), 52, E. Suárez...	1376 30,40
10. Clarabella (6), 52, J. Duarte...	3086 13,60
11. Campiña (10), 51, J. Torres...	256 163,60
12. Flor Parisien (9), 50, P. Montoya...	833 50,30
13. Lollo (11), 53, L. Yañez...	917 45,70
14. Flor (10), 53, J. Allaga...	3994 12,00
15. Verita (16), 51, L. Toro...	109 284,20
16. Argentina (1), 49, D. Basoalto...	164 255,30
17. Argentina (1), 49, D. Basoalto...	28294

GANADA por 7 cuerpos: el 3.º a 1/2 puzos: el 1.º a 1/2 puzos, y el 5.º a 1/2 puzos. Tiempo: 1.45. No corrieron: Barbarella. DIVIDENDOS: E\$ 6,40 y 3,00; 4,60 y 9,70.

DESARROLLO: A los pocos metros corridos Nota Buena se ubicó al frente y terminó su recorrido en una carrera muy cómoda. Gai Happy, triunfo.

QUE HIZO SU CABALLO: NOTA BUENA, triunfo muy cómodo. TOSCAÑA, luchando desde el vamos. CLEAR HILL, tuvo un contratiempo. TRAPALACUCHA, desmarcación del grupo de avanzados a los pocos metros corridos, para luego volver a luchar. FAIPA, tuvo un problema.

CUARTA CARRERA — 1.700 metros.

1. EMISOR (7), 56, por Saint Ange II y Fingwall del stud "Anita"...	8342
2. A. Núñez (14), 53, J. Allaga...	3131 16,10
3. Combarusia (15), 52, J. Baeza...	1776 28,40
4. Liehwallid (16), 53, M. Yañez...	908 55,60
5. El Tigre (6), 56, P. Ulloa...	4962 10,30
6. Baalbek (1), 55, O. Hermosilla...	6171 8,20
7. Mano a Mano (9), 56, E. Naranjo...	339 148,90
8. Arizona (13), 53, E. Guisardo...	327 154,40
9. Wacahuila (14), 53, J. Sepúlveda...	407 12,40
10. Star Quality (11), 54, V. Bravo...	687 51,10
11. Rimestal (2), 56, E. Araya...	806 62,60
12. Chivalado (5), 56, N. Farfán...	1104 39,40
13. Guacharo (16), 54, N. Ramírez...	5419 12,50
14. Valtelino (17), 52, C. Ibarra...	214 237,20
15. Valtelino (17), 52, C. Ibarra...	116 435,20
16. Valtelino (17), 52, C. Ibarra...	54116

GANADA por 1/4 cuerpo: el 3.º a 1/2 puzos: el 1.º a 1/4 cuerpo, y el 5.º a 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.50 35. Preparador: No corrieron: Nidión y Presidente. DIVIDENDOS: E\$ 6 — y 3,40; 4,70 y 5,70.

DESARROLLO: Emisor y Baalbek movieron adelante. En los 1.300 metros avanzaron Liehwallid y Baalbek, adelantándose definitivamente a la situación. Emisor quedó tercero de El Tigre. En la recta Liehwallid se mantuvo al frente. Cuando restaban 300 metros, Emisor pasó a señalar al camino con demasíada comodidad, llevándose la victoria.

QUE HIZO SU CABALLO: EMISOR, muy fácil. C. PIHUALERA, avanzó al final. GOMBARUSIA, mucho corrió a la llegada. LIEHWallID, puntó. EL TIGRE, no se vio por llegar. BAALBEK, puntó.

CARRERA "A" — 2.000 metros — Condicional. (Sin Anotados)

1. ACILLICO (1), 53, por Polo Sur y Camaró del stud S. Kohn...	1215
2. E. Baeza...	3592 9,30
3. Pomposo (3), 54, C. Pezoa...	585 57,10
4. Palmador (4), 51, C. Sepúlveda...	1090 30,60

GANADA por 1/2 cuerpo: el 3.º a 1/2 puzos: el 1.º a 1/2 puzos, y el 5.º a 1/2 puzos. Tiempo: 2.09 45. Preparador: O. Silva. No corrió: Retosada.

QUINTA CARRERA — 1.100 metros — 7a. serie — Handicap.

1. REPASO (7), 53, por Sun Prince y Rozozana del stud "Arias"...	6265
2. Amestely (14), 49, E. Suárez...	4356 15 —
3. Ulloa (14), 53, R. Romero...	2838 23 —
4. Ava Gardner (18), 48, J. Duarte...	1796 36,40
5. Gai Happy (14), 49, R. Romero...	4074 16,30
6. Patencia (16), 47, O. Llorens...	1033 42,30
7. Inico (1), 56, P. Ulloa...	3187 29,40
8. Riachita (15), 48, J. Torres...	4004 16,30
9. Chelán (11), 57, P. Ulloa...	2812 23,20
10. Simbolo (8), 53, E. Guisardo...	5419 12,50
11. Umcko (6), 53, A. Nuñez...	932 70,10
12. Camilo (4), 53, E. Peña...	526 124,20
13. La Estambida (9), 52, O. 2.º Castillo...	960 58,10
14. Humildad (2), 55, O. Hermosilla...	1992 32,80
15. Trueno (17), 52, C. Ibarra...	744 47,80
16. Naranjo (3), 47, S. Alcáide...	819 79,80
17. Naranjo (3), 47, S. Alcáide...	2839 23 —
18. Naranjo (3), 47, S. Alcáide...	5108 12,50
19. Ocelote (10), 52, L. Toro...	1354 43,30
20. Ocelote (10), 52, L. Toro...	44157

GANADA por cabeza y 1/2 cuerpo: el 4.º a 2 1/4 cuerpos, y el 5.º a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.10 45. Preparador: O. Silva. No corrió: Engañados. DIVIDENDOS: E\$ 10,00 y 5,00; 4,70 y 5,70.

DESARROLLO: Ava Gardner, Simbolo y Baalbek movieron adelante. Riachita se adelantó, mientras Simbolo estaba en su lugar. Repaso avanzó Lipita y Ava Gardner por fuera, a 300 metros restados Repaso que, finalmente, fue el ganador.

QUE HIZO SU CABALLO: REPASO, firme cara final. LANCANAO, le pillaron al final. LIPITA, se entregó al final. AVA GARDNER, otra que cedió.

SEXTA CARRERA — 1.700 metros — 6a. serie.

1. TIRANO (9), 50, por Master Bow...	8789
2. Inete, R. Jaco...	1437 12,50
3. Man y Dallas del Sr. J. Muñoz R...	2332 7,70

QUE HIZO SU CABALLO: TIRANO, excelente facción de su jinete. CITRONETA, mucho corrió al final. NICOBAR, le pillaron de atrás. VIVARACHO, estuvo a punto de caer.



VATICINIO, que defendió nuestro pronóstico, ganó al galope el premio central de la tarde disputado en el Club Hípico. Por cinco cuerpos y medio y "parando", el nieto de Copete obtuvo su quinta victoria. Vancouver, Bernis y Timbero terminaron en los lugares siguientes.

Demasiado fácil para Vaticinio

Nuestro favorito ganó por 5 cuerpos y medio la prueba central del programa extraordinario disputado en el Club Hípico

Fácil, cómodo. A voluntad, todos estos calificativos pueden emplearse para hablar del triunfo de Vaticinio.

NO QUEDARON CONFORMES CON CARRERA DE DAFNE

PRIMERA CARRERA.— Reclamó E. Guajardo (LUZ) contra P. Montoya (AUDINA), por abrir en los 900 metros. Desestimado.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamó C. Ocampo (HIDALGO), contra C. Pezoa (QUIQUICO) por abrirse en los últimos 200 metros, se notificó al preparador de QUIQUICO para que lo adiestre para correr ya que en caso de reincidencias será suspendido.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: D. Basualto (ARGENTINA) contra C. Ocampo (CAMPESINA) por cargar al entrar a tierra derecha y C. Ocampo contra P. Montoya (FLOR PARISIEN) por abrir en la misma parte y contra L. Yañez (LLOLLO) y L. Toro (VERITA) por cruzar a los 50 metros corridos y J. Duarte (CLARABELLA) contra L. Fuentes (TRAPALACUCHA) por molestar a los 150 metros corridos. Casuales. Dio cuenta J. M. Aravena (MAQUIBUA) que tuvo contratiempo a 50 metros corridos.

QUINTA CARRERA.— Reclamó: Juan Torres (RIACHITA) contra Orlando López (PETULANCIA) por abrir en la curva. Dieron cuenta: Luis Toro que OCELOTE dio una revuelta al partir y E. Guajardo que SIMBOLO se abrió en la curva. El juez de partida no...

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.

1. VERDE MAR (10), 52, por Baronet y Inete, J. Allaga...	12251
2. Veril (9), 54, E. Guisardo...	10766 9,70
3. Fortacho (4), 53, I. Sandoval...	4218 24,70
4. Jora (9), 52, C. Astorga...	6162 16,90
5. Blue Eyes (5), 52, E. Suárez...	2054 50,60
6. Porte Dauphine (7), 51, J. Martínez...	1859 55,90
7. El Araya (2), 55, J. Sepúlveda...	1983 52,40
8. Gouda (7), 52, H. Salas...	1297 52,30
9. Indead (8), 52, E. Naranjo...	1492 41,50
10. Respadura (13), 51, V. Barra...	11963 8,70
11. Aky (1), 55, E. Araya...	404 257,40
12. La Bohème (11), 52, L. Chávez...	5099 20,40
13. Borykuén (14), 51, E. Peña...	70287

GANADA por 2 1/2 cuerpos: el 3.º a 1/4 cuerpo, y el 5.º a 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.09 45. Preparador: P. Valderrama. No corrió: Cantante. DIVIDENDOS: E\$ 7,80 y 3,30; 3,90 y 5,20.

DESARROLLO.— Boringuén y El Parísico quedaron al frente. En la curva dominó Indead, ingresando a la recta en el primer lugar. Restando 300 metros por el medio avanzó Verde Mar, que luego llegó al primer lugar siendo la ganadora.

QUE HIZO SU CABALLO: VERDE MAR, esta en su día. VERIL, no fue capaz de pillar a la puntera. FORTACHO, no pudo nada mejor. DORA, venía enredada. INDEED, puntó.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.

1. ORFEON ROJO (7), 51, por Neópolis y Orfeón del Sr. V. A. Polanco...	11842
2. Greg (8), 50, E. Suárez...	8530 14,00
3. Cosa Nostra (2), 56, C. Astorga...	12879 9,30
4. Mesopotamia (10), 45, R. Galicia...	8910 13,40
5. Eulucio (12), 47, J. Duarte...	2323 51,00
6. Dorotea (4), 52, J. Allaga...	2535 47,20
7. Naipe de Oro (3), 53, L. Chávez...	10789 7,90
8. Pescadito (5), 53, M. Ramírez...	4358 7,50
9. Itata (9), 50, S. Alcáide...	9701 12,30
10. Lindero (6), 52, Muñoz...	817 146,40
11. Urta (9), 50, S. Alcáide...	1029 116,20
12. Alone (1), 57, P. Ulloa...	5915 20,20
13. Dafne (11), 48, L. Toro...	1091 109,60
14. Dafne (11), 48, L. Toro...	80829

GANADA por pescuero: el 3.º a 1/2 cuerpo: el 4.º a 1/4 cuerpo, y el 5.º a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.08 15. Preparador: V. A. Polanco. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E\$ 10 y 3,80; 4,80 y 3,90.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Orfeón Rojo se ubicó adelante. En esa ubicación se mantuvo hasta llegar al disco. Nunca fue apurado.

QUE HIZO SU CABALLO: ORFEON ROJO, casi de punta a punta. GREGORY, mucho corrió, pero se pilló. COSA NOSTRA, tuvo un contratiempo. MESOPOTAMIA, le molestaron. PESCADITO, levantaba las manos a 400 metros.

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie.

1. JUSTICE (15), 46, por Ember y Borkwin del stud El Ojo; Inete, J. Torres...	7975
2. Nicobar (9), 51, R. Jaque...	8620 18,00
3. Citroneta (2), 54, P. Muñoz...	7770 19,90
4. Charlot (12), 49, C. Ocampo...	8343 18,60
5. Kale (10), 50, E. Suárez...	14198 10,00
6. Legarrito (3), 54, E. Peña...	18694 8,30
7. Gustador (8), 51, O. P. Castillo...	13748 11,30
8. Chaucha (17), 47, L. Toro...	1156 144,60
9. Bandonón (11), 50, J. Sepúlveda...	2760 50,30
10. Capitánita (1), 56, A. Nuñez...	7940 19,60
11. Atocampo (16), 46, A. Morales...	586 266,90
12. Plón (4), 54, M. Ramírez...	2495 62,30
13. Vivaracho (7), 54, I. Sandoval...	8629 18,00
14. Prensa (18), 45, H. Barreza...	1252 124,10
15. Inapreco (18), 47, J. Marín...	124 10
16. Urana (6), 54, L. Chávez...	699 222,30
17. Mar Bello (3a), 51, J. M. Aravena...	8 30

GANADA por 1/2 cuerpo: el 3.º a 1/2 cuerpo: el 4.º a 1/4 cuerpo, y el 5.º a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.44 15. Preparador: R. San Martín. No corrieron: Delirio, Evacuadora y Dedicale. DIVIDENDOS: E\$ 19,50 y 5,50; 8,60 y 5,80.

DESARROLLO.— Justice se ubicó al frente, seguida por Chaucha y Gustador. En la recta, cuando avanzaba Vivaracho por fuera atóse Nicobar quien avanzando, pasó al frente, pero después insistieron Justice y Citroneta quienes al final dominaron, ganando Justice en los últimos metros.

QUE HIZO SU CABALLO: JUSTICE, excelente facción de su jinete. CITRONETA, mucho corrió al final. NICOBAR, le pillaron de atrás. VIVARACHO, estuvo a punto de caer.

PRACTICA AGRICOLA EN CALIFORNIA

Jóvenes agricultores, de 21 a 30 años de edad, conocimiento de inglés, interesados por hacer una práctica agrícola en la especialidad que deseen, pueden optar al programa que se realizará en 1967 con la California Farm Bureau Federation.

Los gastos de viaje y de subsistencia en California se pagarán principalmente con el trabajo personal de los participantes en el programa, que está destinado a una práctica de trabajo físico y no teórico. El Programa durará 10 meses a partir de marzo de 1967.

Las solicitudes de inscripción pueden retirarse en la Secretaría de la SNA (Tenderin 187, n.º 2º, Castilla 40—D. Santiago) desde el día 1º de septiembre. Las inscripciones se cerrarán impositivamente el día 30 de septiembre de 1966.

CLUB HIPICO
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

PARA PROFESORES DE SEPTIMO AÑO

Se encuentran a disposición de los Establecimientos Educativos de Santiago, las UNIDADES CURRICULARES PARA EL PROFESOR, en las distintas asignaturas del Plan de Estudios para Séptimo Año.

Estas Unidades deben ser retiradas personalmente por los profesores, llevando consigo una credencial del establecimiento a que pertenecen, en Alameda 264, 2º piso, Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

COORDINACION EJECUTIVA - SEPTIMOS AÑOS

Ud. se va a comprar un VIK en casa

Curioso es observar el "mal ojo" que tienen los profesionales para ser propietarios de caballos.

Oferta de Promoción Solo Cuotas de E\$18 Al Mes

También le ofrecemos los tocadiscos más baratos de Chile. Prepárese ahora para celebrar el "16"!!

Desde E\$19 Al mes

CASA TOMAS IVANOVIC

SAN ANTONIO 282 FONO 397989

FERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CANERIAS Y PLANCHAS

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para las reuniones de este fin de semana, en ambos Hipódromos.

HIPODROMO CHILE

5a. CARRERA: N.º 3, Bucaner, E. Naranjo, N.º 4, Gran Bacan, E. Soto.

CLUB HIPICO

6a. CARRERA: N.º 3, Colli-cano, V. Ubilla.

PRACTICA AGRICOLA EN CALIFORNIA

Los gastos de viaje y de subsistencia en California se pagarán principalmente con el trabajo personal de los participantes en el programa, que está destinado a una práctica de trabajo físico y no teórico. El Programa durará 10 meses a partir de marzo de 1967.

4) Automóviles.
NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-
treque a Jorsacur su automóvil. Ave-
nida Bules 367. C. 44

JORSACUR NECESITA URGENTE
automóviles y camionetas. Ave-
nida Bules 367. C. 44

14) Estatutos y legales
HABIENSO EXTRAVIADO CHEQUE
N.º 002872 Banco Crédito e Inver-
siones, Sucursal Mercado, cuenta nú-
mero 495440, en blanco y con el nú-
mero en el reverso, cuando no por
darse el aviso correspondiente. A. 1-0-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR
Cuenta San Miguel. Por resolución
de doce de agosto actual, días co-
municación de herencia intestada
de don Pablo Segundo Rifo Becerra
a hijos legítimos Eduardo, Héctor,
Amanda e Irma Rifo Núñez, sin per-
juicio de derechos conyugales sobre-
viviencia de doña Carmela Núñez Jiménez.—
Secretaría. A. 1-0-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-
sición efectiva Juan Mardones Al-
bornoz (Mardones) a Mario Mardones
Escobar. A. 2-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-
sición efectiva Ana Jiménez Valen-
zuela a Rodolfo, Alejandro y Ana
María Adana Jiménez, sin perjuicio
de derechos conyugales sobre-
viviencia de doña María Adana
Jiménez. Secretaría tres septiembre, diez
horas.—Secretaría. A. 2-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES
del Banco Sudamericano, Nos 145903
al 950, cuando nulos por haberse
dado el aviso correspondiente. A. 3-14

JUZGADO DE LETRAS MAIPO, BUN
Causa No 12073. Auto 30 agosto 1966
concedió posición efectiva herencia
intestada de don Juan Manuel Miranda,
hijos legítimos Juan Manuel, María
Berta, Luisa del Carmen, Ramón,
José y Manuel Joaquín Padilla Varas,
sin perjuicio de derechos conyugales
sobre-
viviencia de doña María Agustina Carz
Cortés. Tramitase según ley 5427.—
Secretaría. A. 3-14

HABIENSO EXTRAVIADO CHEQUE
N.º AA 488144 al 500. Banco
Sudamericano, queda nulo por
aviso correspondiente. A. 3-14

14) Estatutos y legales
NUEVA DIRECTIVA SINDICAL.—El 29
de agosto de 1966 fue elegida la si-
guiente directiva del Sindicato Pro-
fesional de Vendedores del Estado
Nacional (período 1966-67), ante la
Inspección del Trabajo, señora Dina
Carvallo de Lasserre, Presidente, se-
ñor Félix Catalán Espinoza, Secretario,
señor Enrique Leiva Carrasco, tes-
sorero, señor Carlos Morán Araya,
directores, señores Javier Pérez Al-
calá y José Lagos Giffner. A. 3-14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO,
Auto 550. 23 de julio 1966, con-
cedió posición efectiva herencia in-
testada de don Juan Manuel Miranda,
hijos legítimos Juan Manuel, María
Berta, Luisa del Carmen, Ramón,
José y Manuel Joaquín Padilla Varas,
sin perjuicio de derechos conyugales
sobre-
viviencia de doña María Agustina Carz
Cortés. Tramitase según ley 5427.—
Secretaría. A. 3-14

SEGUNDO JUZGADO MENORES.—
Expediente nombramiento curador ma-
yor Canales Valdivia, se ordena
citar parientes aducidos 5 septiembre,
16.15 horas.—Secretaría. A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de doña Carmen Hermosilla Vázquez
y Teodora del Carmen, Juan María
del Carmen, María Colina, María
del Carmen, María Beatriz, María
del Carmen, Concepción Elena y Ramón
Leonardo Montecinos Hermosilla. Inven-
tario solemne practicado 5 septiembre,
15 horas.—Secretaría. A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de don Benjamín de Heredia y Heredia
José Juan Bossio Casali.—Secretaría.
A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de don Benjamín de Heredia y Heredia
José Juan Bossio Casali.—Secretaría.
A. 3-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETA
CORVI No 7559 a nombre de Irma
Violi Cadamortti, queda nulo por
darse el aviso correspondiente. A. 3-14

AGRICULTOR
APEROS PARA
LABRANZA EN
CAÑAMO Y
SUELA.
EICHYCIA
LTD.
AVDA. BERNARDO
O'HIGGINS N.º 3788.
FONOS: 90206-97328.

DIRECCION DE
PAVIMENTACION
MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO
Llámanse a propuesta pública
para la adquisición del siguiente
artículo:
2.500 PARES DE ALPARGA-
TAS
Las propuestas se presentarán y
abrirán el jueves 8 de septiem-
bre de 1966, a las 12.30 horas,
en el Salón Rojo de la I. Muni-
cipalidad de Santiago, Plaza de
Armas, 2º piso.
Bases y antecedentes pueden
adquirirse en la Oficina de Par-
tes de la Dirección de Pavimen-
tación, Valentín Letelier N.º 13.
Tesorero Municipal de Santiago

ESTUDIO

practicando con
estos materiales

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE \$ 15 POR MES USTED
PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

14) Estatutos y legales
QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJICA. Tercer Juzgado Civil Mayor
Cuenta, Santiago, por resolución de
18 de agosto de 1966, tuvo por pro-
puesta, con citación, tasación del
procedimiento fallido, denominado "Fondo
de la Cruz de San Antonio, ubicado en
Comuna Perallillo, Departamento de
Santiago, en la zona de E-221611.
Este tasación corresponde a avalúo fi-
jado por Impuestos Internos, Rol No
1472, comuna Perallillo.—Secretaría.
C. 1-0-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR
Cuenta San Miguel.—Resolución ocho
agosto 1966, concedió posición efec-
tiva herencia intestada quedada fal-
samente de don Juan Manuel Miranda,
hijos legítimos Juan Manuel, María
Berta, Luisa del Carmen, Ramón,
José y Manuel Joaquín Padilla Varas,
sin perjuicio de derechos conyugales
sobre-
viviencia de doña María Agustina Carz
Cortés. Tramitase según ley 5427.—
Secretaría. A. 2-14

POR RESOLUCION DE FECHA VEN-
ticinco de agosto de mil novecientos
sesenta y seis, en la causa caratula-
da "Fondo de la Cruz de San Antonio",
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, se declaró en interdicción
provisoria a don Juan Domingo Ca-
rretero Ibarra. Se avisa para los efectos
legales. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

POR EXTRAVIADO LIBRETA CORVI
No 3737, de Roberto Orrego, queda
nulo por aviso correspondiente. A. 3-14

POR RESOLUCION DE FECHA VEN-
ticinco de agosto de mil novecientos
sesenta y seis, en la causa caratula-
da "Fondo de la Cruz de San Antonio",
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, se declaró en interdicción
provisoria a don Juan Domingo Ca-
rretero Ibarra. Se avisa para los efectos
legales. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO
Juzgado Civil Mayor Cuenta, San-
tiago, expediente N.º 34.505, "Ma-
riño, René", quebra don Pedro Hal-
conar, Duhale, agricultor, Darío
López, 20 de agosto, verificando el
N.º 9.400, proveniente mercaderías.—
Primer otrosí, documento, y segundo
otrosí, patrocinio y poder.—Juzgado
Civil Mayor Cuenta, Santiago, agosto
13 1966.—A la principal, por verifi-
cado el crédito, notifíquese en forma
legal, y a los otrosíes, como se pide.
—Secretaría. A. 2-14

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sirvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE _____
DOMICILIO _____
CURSO _____
PIDA ESTE LIBRO GRATIS

GUIA PROFESIONAL

14) Estatutos y legales
HABIENSO EXTRAVIADO CHEQUE
N.º 002872 Banco Crédito e Inver-
siones, Sucursal Mercado, cuenta nú-
mero 495440, en blanco y con el nú-
mero en el reverso, cuando no por
darse el aviso correspondiente. A. 1-0-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR
Cuenta San Miguel. Por resolución
de doce de agosto actual, días co-
municación de herencia intestada
de don Pablo Segundo Rifo Becerra
a hijos legítimos Eduardo, Héctor,
Amanda e Irma Rifo Núñez, sin per-
juicio de derechos conyugales sobre-
viviencia de doña Carmela Núñez Jiménez.—
Secretaría. A. 1-0-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-
sición efectiva Juan Mardones Al-
bornoz (Mardones) a Mario Mardones
Escobar. A. 2-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-
sición efectiva Ana Jiménez Valen-
zuela a Rodolfo, Alejandro y Ana
María Adana Jiménez, sin perjuicio
de derechos conyugales sobre-
viviencia de doña María Adana
Jiménez. Secretaría tres septiembre, diez
horas.—Secretaría. A. 2-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES
del Banco Sudamericano, Nos 145903
al 950, cuando nulos por haberse
dado el aviso correspondiente. A. 3-14

JUZGADO DE LETRAS MAIPO, BUN
Causa No 12073. Auto 30 agosto 1966
concedió posición efectiva herencia
intestada de don Juan Manuel Miranda,
hijos legítimos Juan Manuel, María
Berta, Luisa del Carmen, Ramón,
José y Manuel Joaquín Padilla Varas,
sin perjuicio de derechos conyugales
sobre-
viviencia de doña María Agustina Carz
Cortés. Tramitase según ley 5427.—
Secretaría. A. 3-14

HABIENSO EXTRAVIADO CHEQUE
N.º AA 488144 al 500. Banco
Sudamericano, queda nulo por
aviso correspondiente. A. 3-14

14) Estatutos y legales
NUEVA DIRECTIVA SINDICAL.—El 29
de agosto de 1966 fue elegida la si-
guiente directiva del Sindicato Pro-
fesional de Vendedores del Estado
Nacional (período 1966-67), ante la
Inspección del Trabajo, señora Dina
Carvallo de Lasserre, Presidente, se-
ñor Félix Catalán Espinoza, Secretario,
señor Enrique Leiva Carrasco, tes-
sorero, señor Carlos Morán Araya,
directores, señores Javier Pérez Al-
calá y José Lagos Giffner. A. 3-14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO,
Auto 550. 23 de julio 1966, con-
cedió posición efectiva herencia in-
testada de don Juan Manuel Miranda,
hijos legítimos Juan Manuel, María
Berta, Luisa del Carmen, Ramón,
José y Manuel Joaquín Padilla Varas,
sin perjuicio de derechos conyugales
sobre-
viviencia de doña María Agustina Carz
Cortés. Tramitase según ley 5427.—
Secretaría. A. 3-14

SEGUNDO JUZGADO MENORES.—
Expediente nombramiento curador ma-
yor Canales Valdivia, se ordena
citar parientes aducidos 5 septiembre,
16.15 horas.—Secretaría. A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de doña Carmen Hermosilla Vázquez
y Teodora del Carmen, Juan María
del Carmen, María Colina, María
del Carmen, María Beatriz, María
del Carmen, Concepción Elena y Ramón
Leonardo Montecinos Hermosilla. Inven-
tario solemne practicado 5 septiembre,
15 horas.—Secretaría. A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de don Benjamín de Heredia y Heredia
José Juan Bossio Casali.—Secretaría.
A. 3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO
posición efectiva herencia intestada
de don Benjamín de Heredia y Heredia
José Juan Bossio Casali.—Secretaría.
A. 3-14

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBRETA
CORVI No 7559 a nombre de Irma
Violi Cadamortti, queda nulo por
darse el aviso correspondiente. A. 3-14

DOS CON COLOR

TRES SARGENTOS, tres... por Trois Moulins y Santiago...

GUSTOS y DATOS por John Timba

HIPODROMO CHILE

Lo más interesante del programa palmeño es tratar de acertar las apuestas triples...

voritos. En una reunión base, pero esto viene ocurriendo con demasiada frecuencia...

marino, Rayita, en el Nacional. La primera apuesta triple comienza en la 2ª carrera...

SPORTING CLUB DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Table with columns for race number, horse name, jockey, and odds. Includes sections for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, and 10th races.

Veremos qué ocurre este domingo en la pista palmeña. El premio "México" en la distancia de 1.500 metros...

Las Triples. La inicial, en la 3ª carrera. Le llegó el turno a Pituquín. La montó es sumamente sugestiva...

La triple central comienza en la 6ª carrera. Nos vamos con Telerio Tercero en su más reciente y ahora a peso más cómodo...

Triple final. La más apasionante por su monto y por la posibilidad de dos buenas opciones...

Le tocó a los potrillo. Dieciséis animadores de la tradicional carrera de selección. Muchos van de comarsa...

Triple final. 8ª carrera. Pandis lleva dos consecutivas y dicen que la tercera será más fácil que las anteriores...

Mientras transcurre el resto de la semana, les entregamos nuestros presuntos favoritos.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

- 1ª MI SULTANA, Mariebelle, Toyotte. 2ª BOEDO, Emigrante, Tin...

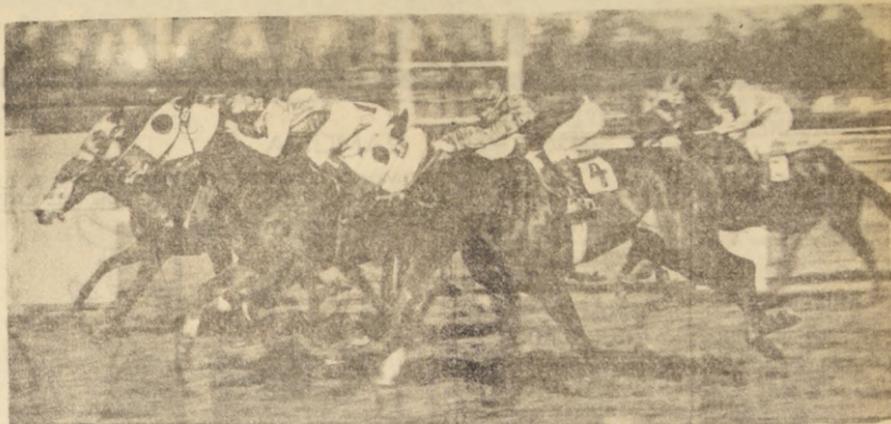
CLUB HIPICO

- 1ª LIBRIUN, Turelina, Belidad. 2ª SINVINHO, Bauri, Alex...

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 2.334

Llámanse la atención del comercio en general a esta Propuesta que está sujeta a la provisión de artículos eléctricos...



TIRANO, estrechamente, solo por un pescuezo, ganó la sexta carrera de la tarde. Se impuso a Sunakun, que corrió su última presentación en poder de Luis Espinoza, Tercero...

Es 3.202,10 DIO LA TRIPLE FINAL

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Se inició con un juego de 12.841 vales. En la primera válida se impuso Quilico, con un juego de 5.312 vales...

FORLI, INMENSO FAVORITO PARA EL "JOCKEY CLUB"

BUENOS AIRES, 31 (ANSA).— El presunto crack Forli, de 3 años es el favorito para el dominio venidero cuando dispute los 2.000 metros del gran Premio Jockey Club...

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE T. T. ALCALDIA

Propuestas Públicas

Se llama a Propuestas Públicas para la construcción del MERCADO MUNICIPAL de San Vicente de Tagua Tagua.

Bases y Antecedentes solicitar en la Secretaría de la I. Municipalidad. Cierre de las Propuestas: 24 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

Ginés Yáñez Rodríguez Alcalde

Carlos Alvarado Araya Secretario

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Superioridad ha resuelto llamar a concurso amplio e interno donde correspondan cargos clínicos de Medicina vacantes a través del país.

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la Dirección de la V Zona de Salud, Independencia N° 2, y en Provincias en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud.

El Concurso se cierra el sábado 17 de septiembre de 1966 a las 12 horas. El sorteo de las Comisiones se efectuará el jueves 22 de septiembre de 1966 a las 15.30 horas en la Oficina de Concursos, Ley 15.076, Mac-Iver 541, 49 piso.

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 2.333

Llámanse la atención del comercio en general a esta Propuesta que está sujeta a la provisión de artículos eléctricos...

ALAMBRES DE COBRE ESMALTADO DE DIFERENTES DIAMETROS, TUBOS FLUORESCENTES, BALLAST Y PARTIDORES, INTERRUPTORES, CINTA DE GOMA PURA, NEGRA, ENGOBIADA, AISLADORA PLASTICA Y DE ALGODON, BORDADURA DE ESTANO BATERIAS ELECTRICAS, CABLES DOBLES CONDUCTOR, OJOS PARA TERMINALES, PILAS PARA LINTERNA, ETC.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1966, a las 15.00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso calle Prat 620-2º piso y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

PARO ILEGAL EN BATA S. A. C.

Se comunica al personal de BATA S. A. C. que el paro decretado por los Sindicatos Profesional e Industrial es ilegal y, en consecuencia existe plena libertad para concurrir al trabajo.

Las autoridades respectivas están garantizando la libertad de trabajo, al amparo de la legislación vigente sobre la materia.

BATA S. A. C.

PARO ILEGAL EN MELIPILLA

Se comunica al personal de SOINCA S. A. que el paro decretado por el Sindicato Industrial de SOINCA es ilegal y, en consecuencia, existe plena libertad para concurrir al trabajo.

Las autoridades respectivas están garantizando la libertad de trabajo, al amparo de la legislación vigente sobre la materia.

SOINCA S. A.

PARO ILEGAL EN PEÑAFLORES

Se comunica al personal de CATECU S. A. que el paro decretado por los Sindicatos Profesional e Industrial de CATECU es ilegal y, en consecuencia, existe plena libertad para concurrir al trabajo.

Las autoridades respectivas están garantizando la libertad de trabajo, al amparo de la legislación vigente sobre la materia.

CATECU S. A.

Cámara de Diputados

SESION 37ª ORDINARIA, EN MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966

(De 21.15 a 23.01 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 21 horas 15 minutos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión. Se va a dar lectura a la Cuentas.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido: Una presentación suscrita por 29 señores Diputados con la que solicitan al señor Presidente de la Corporación de la Vivienda para el día de hoy, martes 23 de agosto, a las 21 horas, con el objeto de "preocupar" de la crisis financiera que afecta al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el que se solicita al señor SIVORI, en nombre del señor Guajardo, sobre las circunstancias en que se ha producido el paro de los obreros de la Vivienda y Urbanismo.

El señor ACEVEDO.— Que el señor resto de la lectura de la Cuentas, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura del resto de la Cuentas y se insertará en la sesión.

Acordado.— El resto de la Cuentas, en la sesión se acordó, es el siguiente:

3º.— Treinta y un oficios del señor Ministro de Educación Pública.

Con los tres primeros da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Expropiación de la Parcela N° 5 de la Población Lo Anarjuz, Sur, comuna de Conchalí, con el objeto de construir un grupo escolar;

Edificación de un local para la Escuela del Fundo Las Palmas, de la localidad de Las Huelgas, comuna de Miraflores;

Establecimiento de un Consejo Nacional de Educación Superior;

Con los veintiocho restantes se le indica que se le refiriere, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor ACEVEDO, respecto de diversos problemas que afectan a la Escuela N° 69 de la localidad de Agua Buena, departamento de Coarctado;

De la señora Aguilera, doña María Inés, acerca de la construcción de un edificio destinado a la Escuela N° 296, de Santiago;

De la misma señora Diputada, relacionado con la edificación de un edificio para la Escuela Industrial N° 1 de Santiago;

Del señor Astigarro, referente a la creación de una Escuela Granja en la localidad de Candelaria, comuna de Coarctado;

Del señor Argandoña, sobre la conveniencia de adoptar medidas tendientes a apresurar el desdramatamiento de diversos elementos destinados a la Escuela Industrial de Coarctado;

Del señor Astorga, relativo a la solución de los problemas que afectan al Colegio Medio de Hombres de Arica;

Del señor Basso, respecto de la dotación de elementos para el funcionamiento del Liceo de Hombres de Chillán;

Del señor Carvajal, acerca de la construcción de un edificio para la Escuela N° 10 de Hombres de Iquique;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la edificación de un local destinado a la Escuela Técnica Femenina de Iquique;

De la señora Enriquez, referente a la habilitación de un grupo escolar en la Población de Chillán, de la ciudad de Chillán;

Del señor Fernández, sobre la creación de un Liceo Nocturno Fiscal en el sector Maucul, de la comuna de Ñuñoa;

Del señor Fuenzalida, relativo a la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Hombres de Curicó;

Del señor Guajardo, respecto de la destinación de recursos para la edificación de un grupo escolar en la ciudad de Punta Arenas;

De la señora Martín, acerca de la solución de diversos problemas que afectan al Liceo de Hombres de Valdivia;

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la habilitación de un local para la Escuela de la localidad de Lago de la provincia de Aysén;

Del señor Ochagavía, referente a la construcción de un edificio para la Escuela de la localidad de Huidlad, provincia de Chile;

terminación de diversos locales destinados a escuelas de la Población de Coquimbo.

De los señores Jaque, Melo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, referente a la construcción de un edificio para la Escuela N° 11 de la Población Las Américas, de la localidad de Chiguayante.

Cinco oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fernández, relativo a la recepción final de la Población Doctor Esquequi González Cortés, por parte de la Municipalidad de Ñuñoa.

Del señor Millas, respecto de determinadas deficiencias de construcción de las Poblaciones José María Caro y Santa Adriana, de la provincia de Santiago;

Del señor Morales, don Raúl, acerca del precio de venta de las viviendas que forman la Población Doctor Esquequi González Cortés, de Puerto Varas;

Del señor Rodríguez, don Manuel, relacionado con el pago de los derechos de pavimentación de veredas en la Población Doctor Esquequi González Cortés, de la localidad de San Vicente de Tagua-Tagua;

De los señores Sivori, González, Phillips Rodríguez, don Manuel, y Rodríguez, don Manuel, relativo a la solución del problema habitacional que afecta a los funcionarios públicos del departamento de Curautrán;

5º.— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, que aprueba el Convenio N° 122, relativo a la Política de Empleo adoptada en la 48ª Reunión de la Organización Internacional del Trabajo.

6º.— Moción, con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Poblete, que autoriza la expropiación de diversos predios destinados a la construcción del Estado Municipal de la comuna de Tierra Amarilla.

Los señores Palestro, Silva, don Ramón; Osorio y señora Lazo, que autoriza a la Sociedad que promueve la Edificación de Viviendas Obreras Portuarias Fiscales de Valparaíso Limitada para construir habitaciones para sus integrantes en los terrenos de su propiedad, en la comuna de Valparaíso.

Los señores Millas, que autoriza a la Municipalidad de La Cisterna para contratar empréstitos.

Los señores Sanhueza y Garcés, que modifica la ley N° 9.613 que estableció el estatuto legal y previsional de los peluqueros, en sus artículos 1º y 2º.

Los señores Garces y Pareto, que otorga diversos beneficios a don Ernesto Würth Rojas.

7º.— Dos comunicaciones:

Con la primera, la Excelentísima Corte Suprema se refiere al oficio que se le remite al nombre de la Cámara, relativo al nombramiento de un Ministro en Visita para conocer de los antecedentes relacionados con la muerte de Jorge Coban.

Con la segunda, la Corporación de Fomento de la Producción, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 16.250, remite copia de las resoluciones y contratos de arrendamiento de terrenos, en contra de personas o firmas, cursados entre el 1º de abril y el 30 de junio del año en curso.

1.— SITUACION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la conformidad con el resto de la presente sesión, corresponde preocuparse de la crisis financiera que afecta al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con invitación al señor Ministro titular de esa Corporación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82º del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Común. Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas nos sentimos extraordinariamente preocupados por la situación que afecta al recién creado Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Hay otros acuerdos de esta especie, y dispongo de una enorme cantidad de antecedentes que podría dar a conocer en esta sesión, que creo que no se sigue un buen criterio administrativo.

Tenemos, por ejemplo, el acuerdo N° 572 aprobado en sesión de 6 de junio de este año, en que la Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda dispuso el derroche de 985 millones de pesos en comprar a la sociedad "Establecimientos Copacabana Limitada" los pisos 8º y 9º de un tan discutido edificio de Alameda Bernardo O'Higgins N° 846 al 874.

Este acuerdo de dicha Junta Directiva fue adoptado sin practicar una auditoría previa de esos pisos, como lo saben muchos miembros de esta Honorable Cámara.

Por lo demás, el funcionario encargado de hacer el informe de inmediato, le impresionó de que su valor era inmensamente inferior a la suma de 985 millones de pesos.

Sin embargo, sucede que en ese acuerdo se autorizó al vicepresidente ejecutivo de esa institución, en forma amplia, verdaderamente increíble, una resolución de un organismo a cargo de intereses tan importantes como los de la vivienda, para que, personalmente, contratase cualquier forma de pago a plazo o condición de crédito.

Cuando disminuye la construcción de viviendas en el país, cuando las familias sin casa viven una inmensa tragedia, a través de todo Chile, como es posible que, con tanta ligereza, se inviertan 985 millones de pesos para esta-

Diputado que habla, miembro de la Comisión Especial de la Vivienda de la Cámara, no pueda conocer la opinión del señor Ministro, por esta razón, los parlamentarios que solicitamos esta sesión quisimos que se invitara al señor Ministro, quien se ha abstenido de concurrir a ella, para que contestara las preguntas que deseábamos formularle.

Al comienzo de la actual Administración se solicitó al Parlamento facultades especiales de carácter administrativo. Luego, al no encontrarse ambiente para su aprobación, se propuso, en particular, desdolar el proyecto general de facultades en cuanto a la creación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Los parlamentarios comunistas tememos que lo ocurrido con ese Ministerio sea un ejemplo de lo que hubiera sucedido respecto de toda la Administración del Estado en el caso de que se hubieran despachado ligeramente aquellas facultades solicitadas anteriormente.

En el caso de la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, los parlamentarios del Frente de Acción Popular y los Honorables colegas del Partido Radical, trabajamos en la Comisión de Hacienda de esta Cámara, como igualmente nuestros colegas del Senado de la República, mejorando el proyecto respectivo. Así lo reconoció, al término de su tramitación parlamentaria, el Ministerio, fundador de esta Cartera, señor Collados. Por este motivo, tenemos autoridad moral para enjuiciar ahora que es lo que se ha hecho con aquella ley.

El fracaso de la gestión realizada por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo afecta, en primer término, a cerca de 500.000 familias sin casas que hay en Chile. Las estadísticas oficiales al respecto establecen que serían 422.268 las familias que no disponen de viviendas. Además, esta situación afecta a los obreros de la construcción, a las poblaciones sin urbanizar y a los ahorristas de las asociaciones de ahorro y préstamo. En verdad, se trata de un gran problema nacional.

En concreto podemos señalar, en primer término, que el problema es irrefutable, porque respect de ello disponemos de antecedentes totalmente fidedignos y completos, que desde la existencia del nuevo Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, comenzó a disminuir drásticamente la construcción, en especial la que estaba a cargo de los organismos dependientes de ese Estado.

Los recursos del Estado se gastan en cosas absurdas. Esta tarde, por ejemplo, y en relación a la Cámara a conversar con nosotros los dirigentes de la cooperativa "Chilchil Limitada", que tiene una población en la parcela del conchalí, en la ex chacra "Lo Anarjuz".

Esta cooperativa está constituida por sesenta y cuatro familias que, hace un buen número de años, a raíz de un loteo, fueron limitadas por la firma "Instituto Agrario, Vera y Rodríguez Limitada", que no efectuó la urbanización del caso.

Finalmente llegaron a un acuerdo con esta firma, mediante el cual ésta se avino a recibir 6.400 escudos, correspondientes a las familias que han estado pagando las contribuciones y han realizado todas las obras de urbanización que existen en esa población.

Pues bien, ahora se tramita rápidamente en la Corporación de la Vivienda una expropiación en favor de esta firma, uno de cuyos socios principales, uno de cuyos dirigentes, es un alto funcionario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Este acuerdo, que se está aplicando a una política basada en los intereses de los adquirentes de viviendas, ni en los intereses nacionales, sino en una política que fundamenta su existencia en la que ha venido poniendo la Cámara chilena de la Construcción.

Por eso, no ha habido innovación respecto de la política de Gobiernos anteriores y de Administraciones de Derecha. El señor Guajardo, en el informe sobre el régimen de adquisición de terrenos para la edificación de poblaciones. En efecto, no se ha proyectado ninguna medida original, ni siquiera respecto a la creación de la vivienda rural, a la remodelación de barrios insalubres o al establecimiento de áreas de edificación forzosa en los terrenos baldíos que los grandes propietarios mantienen así durante años, para disfrutar de los beneficios de la plusvalía, que reconocen como producto del desarrollo urbano.

En vez de esto, se ha seguido con la política de distribuir los recursos de la vivienda, fundamentalmente, entre las grandes firmas constructoras.

Por eso, la crisis que estamos observando es de la toda una política fracasada, y que nosotros llamamos a enmendar porque entendemos que esto que planteamos, de acuerdo con nuestras facultades fiscalizadoras, no implica solamente un problema que se pueda abordar desde un Añenlo de Omisión o de Gobierno, sino que significa un quiebre no sólo en el espíritu patriótico de enarcarlo adecuadamente.

Durante la mayor parte del año pasado, no existió el Ministerio de la Vivienda y Ur-

banismo, el cual se creó en los meses finales de ese año. Pues bien, en el año 1965, el sector público inició la construcción de 36.486 viviendas, con un total de 1.806.424 metros cuadrados. Pero desde que comencé a actuar como tal el nuevo Ministerio, la edificación se vino abajo, como lo comprueba la comparación entre las cifras anotadas—que son las que he señalado— correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1965, y las últimas que ha entregado la Dirección General de Estadística y Censos para un lapso similar: de junio de 1965 a mayo de 1966. Las edificaciones se redujeron a 26.612 viviendas, o sea, 9.874 viviendas menos con un total de 1.416.675 metros cuadrados, es decir, una disminución, en superficie, de 389.749 metros cuadrados.

Esta caída se observa aún más claramente, al cotejar la edificación iniciada por el sector público, en los cinco primeros meses de los años 1965 y 1966.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Me permite, Honorable Diputado? ha llegado el término del tiempo del Comité Comúnista.

El señor MILLAS.— Es lamentable.

2.— DESPIDO DE OBREROS CHILENO QUE TRABAJAN EN LA MINA DE RIO TURBIO, REPUBLICA ARGENTINA.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano, que ha caminado su tiempo con el del Comité Socialista.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo, don Ernesto.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, ante todo, quiero manifestar que en la Hora de Incidentes de la sesión celebrada esta tarde me iba a referir a un problema de relación con el que se está tratando en esta sesión, pero que reviste extraordinaria importancia desde el punto de vista nacional.

Lamentablemente, en la sesión de esta tarde, los colegas del Partido Demócrata Cristiano prefirieron permanecer fuera de la Sala y pasarse por los pasillos a fin de no dar número para que la Cámara, para continuar sesión, durante la Hora de Incidentes.

Junto con dejar constancia de esto, quiero expresar mi más enérgica protesta, porque la misión de un parlamento es, ante todo, concurrir a esta Sala para legislar y preocuparse de los intereses fundamentales del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Acaban de ser despididos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Me permite Honorable Diputado?

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Acaban de ser despididos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Me permite Honorable Diputado?

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Estoy haciendo uso del tiempo del Comité del Partido Socialista, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le ruego referirse a la materia en debate.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Estoy haciendo uso del tiempo del Comité del Partido Socialista, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le ruego referirse a la materia en debate.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Acaban de ser despididos más de 400 trabajadores chilenos en Río Turbio y en 30 días más, van a ser despididos otros 400.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Estoy haciendo uso del tiempo del Comité del Partido Socialista; y quiero referirme a un problema de orden internacional, que es gravísimo y que afecta a los intereses nacionales.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Deje hablar, señor Presidente; también me voy a referir, a continuación, al problema de la construcción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le ruego referirse a

esa materia, Honorable Diputado.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, déjeme hablar; después voy a abordar el problema de la construcción.

Decía que hay más de 400 trabajadores chilenos que acaban de ser despedidos de sus puestos en Río Turbio; tienen 30 días de plazo para abandonar el mineral.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, voy a pedir el acuerdo de la Sala para que Su Señoría pueda referirse a esa materia.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— En tres meses más repito— van a ser despedidos otros 400 trabajadores chilenos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable Diputado, voy a pedir el asentimiento de la Sala para que Su Señoría se pueda referir a esa materia.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Yo quiero que me deje hablar, señor Presidente, pero ¿cómo se puede explicar el problema?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Guajardo pueda estar tratando.

Acordado. Puede continuar Su Señoría.

El señor GUJARDO (don Ernesto).— Como estaba manifestando y como ya lo he manifestado en la Hora de Incidentes, durante el tiempo del Comité del Partido Radical, estos despidos paulatinos van a continuar hasta llegar a la cantidad de 2.500 trabajadores chilenos que actualmente trabajan en Río Turbio, y posiblemente, seguirá el despido de más connacionales nuestros que laboran en la Patagonia argentina.

Quiero agregar que no sólo la construcción de viviendas, sino prácticamente todas las obras públicas del país, que significan el capitalización del sector público, están paralizadas.

Nosotros formamos la Oposición a este Gobierno. No lo negamos y permanentemente estamos enjuiciando los actos del Ejecutivo, en la medida que no tienen ningún fundamento para enjuiciarlo en todo lo que se refiere al problema de la capitalización del país, pero sólo los ciegos que no quieren ver o los sordos que no quieren escuchar, pero nosotros, que permanecemos en la Oposición, de todas las colectividades políticas estamos comprobando a lo largo y a lo ancho de la geografía de nuestra patria, existe una crisis económica que se manifiesta en gran parte, a la paralización de las construcciones.

Además, ocurre algo extraño. Recuerdo que en el período parlamentario anterior, junto con los Diputados de la Democracia Cristiana, enjuiciamos al Gobierno de esa época por los enormes recursos que se destinaban a la construcción de viviendas suntuosas en el país, o sea, para edificarlas a través del sistema que, en la actualidad, utiliza la Corporación de la Vivienda, se define como el préstamo a prestatarios. Y resulta que este problema se mantiene latente.

Como no disponemos de tiempo para analizar el problema, me permito señalar que si hojeamos la prensa de la capital, especialmente "El Mercurio", podremos ver avisos, en todas las páginas, en que se anuncian ventas de departamentos, chalets y bungalows acogidos al decreto con fuerza de ley N° 2, por intermedio de asociaciones de ahorro y préstamo o de la CORVI, son departamentos que si quieren están al alcance de empleados de renta media, porque valen sobre sesenta o setenta mil pesos, y el servicio de la deuda por el sistema de reajuste, llega a cantidades que están sólo al alcance de los gerentes. En esta forma se pretende resolver el problema habitacional del país, que es dramático? Nosotros creemos que es un error. Voy a dar otro antecedente. La Caja de Previsión de Empleados Particulares ordena la construcción, por intermedio de la CORVI, de una población en el Sur del país, y la firma WANAPRI que ganó la propuesta, según los antecedentes que se me han proporcionado, y que yo quisiera que fueran verificados fue a la quiebra y quedó debiendo una suma cercana al millón de escudos—por anticipos otorgados por la CORVI, anticipa que se pretendía recargar en el valor de costo de las viviendas que deben recibir los empleados particulares.

La señora DIP.— No corresponde al Gobierno del señor Frei.

El señor SILVA ULLOA.— Chile Honorable colega, no ha nacido con el señor Frei ni va a morir con el señor Frei. Chile es un país que tiene una larga trayectoria, y los antecedentes que enjuiciamos en toda su dimensión. No puede pretenderse que estemos limitados a una época, para decir: antes de Frei y después de Frei; es un absurdo, y creo que es un error primer Maná pasado y entradas a los pebedores, como se decía maliciosamente, en especial durante la última campaña electoral para elegir a un Diputado por Valparaíso. Ya no se trata de un problema de política, porque la construcción de un edificio para la Escuela N° 63 de Iquique;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de un edificio para la Escuela N° 35 de la localidad de Popta, provincia de Chile;

Del señor Olivares, relativo a la edificación de un grupo escolar en la localidad de Laguna-Norte, de Sevilla;

Del señor Papic, respecto del nombramiento de profesores de las Escuelas de las localidades de Pichilemu y Píreño;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la habilitación de un local para la Escuela N° 79 de la comuna de Curicó;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de nuevos edificios, destinados al funcionamiento de las escuelas de la provincia de O'Higgins;

Del mismo señor Diputado, referente a la edificación de un nuevo local para la Escuela N° 35 de la localidad de Popta, provincia de Chile;

Del señor Spilvedra, don Francisco, relativo a la construcción de un edificio para la Escuela N° 63 de Iquique;

Del señor Valente, respecto de la creación del cargo de asistente en la planta del personal administrativo del Liceo Nocturno de Iquique;

Del mismo señor Diputado, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a la Escuela N° 63 de Iquique;

De los señores Aguilera y Urbino, relacionado con la

momento no hemos podido conocer los balances de la Corporación de la Vivienda, pido que se recabe el asentimiento de la Cámara para dirigir oficio al Ministerio de la Vivienda, a fin de que el señor CORVI, con la mayor brevedad posible, nos envíe con todos sus anexos y explicaciones, desde el año 1959 hasta la fecha, o sea, los que corresponden a períodos posteriores a la vigencia del decreto con fuerza de ley N° 2 y sus modificaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio solicitado por el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado. Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El tiempo siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor ACUSA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACUSA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha sido convocada esta noche para conocer una materia de la más alta importancia nacional, y que se refiere a la creciente crisis financiera que afecta al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con todas las secuelas que esto provoca en importantes obras públicas habitacionales, y que como consecuencia, trae aparejado un pavoroso proceso de cesantía que crea grave inquietud y lleva a la desesperación a miles de chilenos en la vivienda, de los que yo, por que no decirlo en casi todo el país.

Esta crisis financiera que afecta al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo no sólo es propia de esta Secretaría de Estado; una situación muy similar enfrenta el Ministerio de Obras Públicas, en la realización de importantes trabajos y obras que inciden en materia de construcciones, como son edificios públicos, escuelas, etcétera.

Por eso, el problema que hoy día nos preocupa tiene carácter de gravedad, y la tiene en una manera muy especial, porque el Gobierno ha estado empeñado en convencer al país, prácticamente desde que asumió la conducción de la Nación, de que está realizando el plan más extraordinario en materia de construcciones públicas, de que se está llevando a cabo en forma permanente el plan más fantástico en este sentido, y cuando se ponen en duda estas afirmaciones y ellas son materias de controversia, aparecen desatados dirigentes de Gobierno, en los canales de televisión, en los campamentos radiales, que ya tienen aburrido al país; llenando la prensa y las páginas de todos los diarios nacionales, con o declaraciones grandiosas, de organizaciones adictas al Gobierno o bien con publicaciones pagadas, en las que se hacen afirmaciones de millones de pesos, para pretender convencer a la nación de que efectivamente se está llevando a cabo un plan extraordinario en materia de política habitacional. Y las cifras estadísticas se van leyendo y repitiendo majaderamente aunque se sepa, en forma catódica y clara, que se está faltando a la verdad.

¿Qué ha pasado, por ejemplo, con el plan habitacional? Los personeros de Gobierno, han manejado mañosamente las cifras y nos han hablado de la enorme cantidad de viviendas que se han construido en el año 1965, insistiendo, majaderamente en el número de 52.250 viviendas construidas, para tratar de convencer al país de que efectivamente esta cifra corresponde a la realidad. ¿Qué ha pasado? Que sólo ahora, cuando ha comenzado el trámite de la política habitacional del Gobierno; cuando ha comenzado el gran debate nacional por la falta de recursos para crear bienes de capital, construir industrias, escuelas, caminos poblaciones; cuando se ha producido en importantes Ministerios, en importantes reparticiones, la falta de fondos para solucionar problemas urgentes, que afectan a miles de chilenos que quieren cumplir el anhelo de la casa propia, asistimos horrorizados a un proceso de demeritización, a un proceso de negociaciones, contrarias al interés nacional. Se ha construido, en forma categórica, por organismos responsables, por organismos jurídicos, como la Contraloría General de la República, el desplazamiento, el aprovechamiento torpe de recursos del país, para fines no reproducidos, salvo para los que aparecen en estos días, en los Intereses personales. Se está botando millones y millones de pesos, de escudos, en cosas que no interesan al país, y que acrecientan solamente la empleomanía, el espíritu burocrático, reflejan el afán de cumplir compromisos con cientos de militantes del partido de Gobierno y acceder a los requerimientos y las demandas de los que apoyaron a los candidatos de esta colectividad.

El señor RUIZ-ESQUIVE.— No es serio lo que dice.

El señor LAEMMERMANN.— Es la verdad.

El señor ACUSA.— Y esto no lo estamos inventando, está comprobado, con decenas de una serie de informes que sería largo entrar a detallar, pero lo haremos en otras reuniones que se analicen específicamente estas materias, por cuanto en este instante sólo queremos referirnos en forma concreta, al problema habitacional.

Yo decía que, a raíz de este debate, de esta polémica, el Gobierno ha comenzado a rectificar la cifra de 52.250 viviendas construidas y da explicaciones. Ya no son 52 mil viviendas construidas el año pasado y entradas a los pebedores, como se decía maliciosamente, en especial durante la última campaña electoral para elegir a un Diputado por Valparaíso. Ya no se trata de un problema de política, porque la construcción de un edificio para la Escuela N° 63 de Iquique;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de un edificio para la Escuela N° 35 de la localidad de Popta, provincia de Chile;

Del señor Olivares, relativo a la edificación de un grupo escolar en la localidad de Laguna-Norte, de Sevilla;

Del señor Papic, respecto del nombramiento de profesores de las Escuelas de las localidades de Pichilemu y Píreño;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la habilitación de un local para la Escuela N° 79 de la comuna de Curicó;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de nuevos edificios, destinados al funcionamiento de las escuelas de la provincia de O'Higgins;

Del mismo señor Diputado, referente a la edificación de un nuevo local para la Escuela N° 35 de la localidad de Popta, provincia de Chile;

Del señor Spilvedra, don Francisco, relativo a la construcción de un edificio para la Escuela N° 63 de Iquique;

Del señor Valente, respecto de la creación del cargo de asistente en la planta del personal administrativo del Liceo Nocturno de Iquique;

Del mismo señor Diputado, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a la Escuela N° 63 de Iquique;

De los señores Aguilera y Urbino, relacionado con la

Con esto pongo fin a mis palabras, concedo una interrupción al colega Silva Ulloa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente espero que, en el momento oportuno, la Mesa solicitará el acuerdo de

momento no hemos podido conocer los balances de la Corporación de la Vivienda, pido que se recabe el asentimiento de la Cámara para dirigir oficio al Ministerio de la Vivienda, a fin de que el señor CORVI, con la mayor brevedad posible, nos envíe con todos sus anexos

ban miles de medaguias y miles de casas del tipo de población callampa, que el Gobierno ha ido levantando, como una demostración de su incapacidad, a través de todo el país. Ahí está la acción de un Ejecutivo que, sin pretender que se construyan casas, ha estado realizando una política irresponsable, sin solucionar efectivamente el problema habitacional que el pueblo demanda y requiere con urgencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor ACUNA.— Las proyectadas casas de la CORVI, lo ha dicho y lo ha comprobado categoricamente en el Senado nuestro distinguido senador Raúl Julliet, no son 52.250; se reducen a 26.196. ¿Y cuántas de ellas fueron efectivamente terminadas el año recién pasado?

La propla "CORVI" ha expresado en recientes publicaciones que ha construido sólo 13.888 viviendas, con una superficie aproximada de 38.948 metros cuadrados, que ha sido la cifra exacta de casas que se construyeron y que se entregaron. La Cámara de la Construcción ha entregado diversos memorandos en los que plantea el proceso de deterioramiento que este Gobierno tiene sometida la acción de Ministerios como el de Obras Públicas y el de la Vivienda y Urbanismo.

¿Cuál es la causa exacta, que conviene analizar en reuniones posteriores, de la renuencia del Ministro Colliados?
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?
El señor Ruiz-Esquiúe le solicita una interrupción.
El señor ACUNA.— Con el mayor agrado se lo concedo, pero con cargo a su tiempo.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tendría que acordarlo la Sala.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable señor Ruiz-Esquiúe con cargo al tiempo de su Comité.
Acordado.
Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquiúe.
El señor RUIZ-ESQUIÚE.— Como otros colegas van a intervenir en este debate, tan sólo quisiera hacer una observación. El Honorable señor Acuña ha manifestado que la cifra de 52 mil viviendas parecía exagerada y ha reducido la construcción de casas del año 1965 a 13 mil.

En el debate efectuado en esta Cámara, con ocasión de la discusión de la ley que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, quedó claramente establecido que, en materia de política habitacional, se estimaba, en la manera, de determinar el número de casas construidas en un año, era contabilizando las casas iniciadas. Esta es la única fórmula que debe considerarse en esta materia, y por eso hay que plantear un procedimiento para medir y hacer las cosas. Si seguimos el criterio del Honorable señor Acuña, evidentemente que también muchas de las casas construidas en esa forma, y por eso hay que plantear un procedimiento para medir y hacer las cosas. Si seguimos el criterio del Honorable señor Acuña, evidentemente que también muchas de las casas construidas en esa forma, y por eso hay que plantear un procedimiento para medir y hacer las cosas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Acuña.
El señor ACUNA.— Lo dicho por nuestro distinguido colega Mariano Ruiz-Esquiúe no quita ni pone rey.
El señor RUIZ-ESQUIÚE.— ¿No es así?
El señor ACUNA.— Hay que ponerse de acuerdo sobre un procedimiento que ha expresado Su Señoría. Pero los primeros que tiene que ponerse de acuerdo es el propio Gobierno. Fue el Gobierno el que, malajerando esta cifra, en forma mañosa, en forma artificiosa, en forma carente de veracidad, expresando que eran habitaciones que se habían entregado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señores!
El señor ACUNA.— Sólo esto, año, como consecuencia de amplios...
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor ACUNA.— Señor Presidente, yo le rogaria que llamara a la cordura a los Diputados de sus filas.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.
El señor ACUNA.— En consecuencia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor ACUNA.— Señor Presidente, en esta bullición de los colegas de su partido, no se puede hablar en esta Cámara.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.
El señor ACUNA.— En consecuencia el problema lo ha planteado el propio Gobierno. Ha sido la Democracia Cristiana la que ha querido enajenar al país.
El señor RUIZ-ESQUIÚE.— ¡No, señor!
El señor ACUNA.— Y al encontrarse en esta instantánea enfrentada a la realidad, tie-

den público, 25.000 correspondieron a la CORVI y 11.000 a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. El sector privado construyó 16.000 casas. En esta estadística no están comprendidas las 40.000 "medaguias" de que se ha hablado tanto alarde, el número de propiedades que se han construido. Como digo, las 40.000 "medaguias" no están consideradas en estas cifras.

Enseguida, tenemos que, en el año 1965, se han construido 30.000 casas, de las cuales 21.000 corresponden al sector público y 9.000 al sector privado.
Si a bien, hay un descenso de la construcción, indiscutiblemente, entre el año 1955 y el año 1966. Pero, ¿qué sucedió? ¿Qué fue el programa consultado a los señores Colliados en 1965 y se construyeron 53.000? Hubo un excedente de alrededor de 8.000 casas. Si nosotros hubiéramos cumplido con lo que teníamos programado, nos habría correspondido construir en el año 1966, esa cantidad más un 10%, o sea, 51.600 casas. En vez de 53.000, tendríamos casi 60.000 casas para el año 1967.

Por otra parte, las construcciones que corresponden al presente año están totalmente financiadas. No hay ningún problema de tipo económico para cumplir este programa, que aún está terminándose.
De manera que, en realidad, el Ministerio de la Vivienda no ha podido hacer nada, sencillamente, no ha podido reducir el número de casas que hubiera deseado realizar, por razones de orden económico. Esto es lo que otros factores, que no son la eficiencia de los servicios del Ministerio de la Vivienda.

Nosotros podríamos también entrar en mayores detalles respecto al año 1966. En el sector público, la CORVI construyó 6.850 casas; la Corporación de Servicios Habitacionales, 1.161; y el BID, 631 casas, por autoconstrucción. 2.085 casas. Este número de casas levantadas por autoconstrucción es mayor que el de las hechas por este sistema en los 10 años anteriores. En total, las casas construidas en el sector público son 9.466.
En el sector privado, pero con financiamiento de aportes fiscales, tenemos, a través de la CORVI, en créditos, en construcción indirecta, 7.611 casas, y por medio de préstamos, 4.000 en construcción y 4.000 en transferencia. Estas 4.000 en transferencia, no se anotan en las estadísticas.

Tenemos, en total, el sector privado, un total de 11.611 casas que, con las 9.466 y con otras 9.000 construidas sin aporte fiscal, nos da un total de 30.000 casas desde el momento de la existencia del Ministerio de la Vivienda, bajó el ritmo de construcción.
El señor MILLAS.— El hecho es efectivo.
La señora LACOSTE.— La causa no es la creación del Ministerio de la Vivienda, sino que no pudo disponer de los recursos económicos necesarios.
El señor MILLAS.— Lo demuestran las cifras.
La señora LACOSTE.— La proporción que he indicado. El hecho es efectivo, por la interpretación que se ha hecho no es la justa.
El señor MILLAS.— Eso es otra cosa.
La señora LACOSTE.— Por eso digo que "todo es según el color del cristal con que se mira".
El señor LAZO.— Por eso decía Calderón de la Barca que "la vida es sueño".

La señora LACOSTE.— He concedido una interrupción a la Honorable colega señora Dip. El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora LACOSTE.
La señora LACOSTE.— Señor Presidente, bien dice el refrán que "todo es según el color del cristal con que se mira".
El señor MORALES (don Carlos).— Es un hermoso verso.
La señora LACOSTE.— En esta sesión, se ha querido enjuiciar el trabajo del Ministerio de la Vivienda a través de casos aislados, respecto de los cuales nosotros, en este momento, no podemos discutir, porque no tenemos los datos para ello.
Pero yo creo que hay que evitar la situación que se produce cuando se trata de llegar a una conclusión con razonamientos más o menos fuertes, como los del Honorable señor Acuña, que han estado en el momento de plantear la palabra "mañosa" al referirse a la interpretación de las cifras, término que estimo poco parlamentario. Yo quiero decir que la mejor manera de apreciar el trabajo de un Ministerio como el de la Vivienda, que se pueden contar, que se pueden mirar y ver, es precisamente, el sistema de las cifras. Aun cuando el Honorable señor Acuña ha calificado en forma tan despectiva la apreciación de las cifras, yo voy a permitirme demostrar con las cifras que en realidad, el Ministerio de la Vivienda ha cumplido y está cumpliendo una misión importante en nuestro país.

Yo podría explicar el plan del Gobierno, sus fundamentos, para que vieran los señores Diputados que no ha sido todo perfectamente meditado y programado, pero no hay tiempo para eso. Voy a estudiar, brevemente, las cifras reales y efectivas, sin ninguna "mañonería", con absoluta verdad, porque es la única arma que permite llegar al convencimiento.
En el año 1965, hubo 53.000 casas construidas, de las cuales al sector público correspondieron 37.000. Redondeo las cifras. De estas 37.000 del sector público, 25.000 correspondieron a la CORVI y 11.000 a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. El sector privado construyó 16.000 casas. En esta estadística no están comprendidas las 40.000 "medaguias" de que se ha hablado tanto alarde, el número de propiedades que se han construido. Como digo, las 40.000 "medaguias" no están consideradas en estas cifras.

Enseguida, tenemos que, en el año 1966, se han construido 30.000 casas, de las cuales 21.000 corresponden al sector público y 9.000 al sector privado.
Si a bien, hay un descenso de la construcción, indiscutiblemente, entre el año 1955 y el año 1966. Pero, ¿qué sucedió? ¿Qué fue el programa consultado a los señores Colliados en 1965 y se construyeron 53.000? Hubo un excedente de alrededor de 8.000 casas. Si nosotros hubiéramos cumplido con lo que teníamos programado, nos habría correspondido construir en el año 1966, esa cantidad más un 10%, o sea, 51.600 casas. En vez de 53.000, tendríamos casi 60.000 casas para el año 1967.
Por otra parte, las construcciones que corresponden al presente año están totalmente financiadas. No hay ningún problema de tipo económico para cumplir este programa, que aún está terminándose.
De manera que, en realidad, el Ministerio de la Vivienda no ha podido hacer nada, sencillamente, no ha podido reducir el número de casas que hubiera deseado realizar, por razones de orden económico. Esto es lo que otros factores, que no son la eficiencia de los servicios del Ministerio de la Vivienda.

Nosotros podríamos también entrar en mayores detalles respecto al año 1966. En el sector público, la CORVI construyó 6.850 casas; la Corporación de Servicios Habitacionales, 1.161; y el BID, 631 casas, por autoconstrucción. 2.085 casas. Este número de casas levantadas por autoconstrucción es mayor que el de las hechas por este sistema en los 10 años anteriores. En total, las casas construidas en el sector público son 9.466.
En el sector privado, pero con financiamiento de aportes fiscales, tenemos, a través de la CORVI, en créditos, en construcción indirecta, 7.611 casas, y por medio de préstamos, 4.000 en construcción y 4.000 en transferencia. Estas 4.000 en transferencia, no se anotan en las estadísticas.
Tenemos, en total, el sector privado, un total de 11.611 casas que, con las 9.466 y con otras 9.000 construidas sin aporte fiscal, nos da un total de 30.000 casas desde el momento de la existencia del Ministerio de la Vivienda, bajó el ritmo de construcción.
El señor MILLAS.— El hecho es efectivo.
La señora LACOSTE.— La causa no es la creación del Ministerio de la Vivienda, sino que no pudo disponer de los recursos económicos necesarios.
El señor MILLAS.— Lo demuestran las cifras.
La señora LACOSTE.— La proporción que he indicado. El hecho es efectivo, por la interpretación que se ha hecho no es la justa.
El señor MILLAS.— Eso es otra cosa.
La señora LACOSTE.— Por eso digo que "todo es según el color del cristal con que se mira".
El señor LAZO.— Por eso decía Calderón de la Barca que "la vida es sueño".

La señora LACOSTE.— He concedido una interrupción a la Honorable colega señora Dip. El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora LACOSTE.
La señora LACOSTE.— Señor Presidente, bien dice el refrán que "todo es según el color del cristal con que se mira".
El señor MORALES (don Carlos).— Es un hermoso verso.
La señora LACOSTE.— En esta sesión, se ha querido enjuiciar el trabajo del Ministerio de la Vivienda a través de casos aislados, respecto de los cuales nosotros, en este momento, no podemos discutir, porque no tenemos los datos para ello.
Pero yo creo que hay que evitar la situación que se produce cuando se trata de llegar a una conclusión con razonamientos más o menos fuertes, como los del Honorable señor Acuña, que han estado en el momento de plantear la palabra "mañosa" al referirse a la interpretación de las cifras, término que estimo poco parlamentario. Yo quiero decir que la mejor manera de apreciar el trabajo de un Ministerio como el de la Vivienda, que se pueden contar, que se pueden mirar y ver, es precisamente, el sistema de las cifras. Aun cuando el Honorable señor Acuña ha calificado en forma tan despectiva la apreciación de las cifras, yo voy a permitirme demostrar con las cifras que en realidad, el Ministerio de la Vivienda ha cumplido y está cumpliendo una misión importante en nuestro país.

Yo podría explicar el plan del Gobierno, sus fundamentos, para que vieran los señores Diputados que no ha sido todo perfectamente meditado y programado, pero no hay tiempo para eso. Voy a estudiar, brevemente, las cifras reales y efectivas, sin ninguna "mañonería", con absoluta verdad, porque es la única arma que permite llegar al convencimiento.
En el año 1965, hubo 53.000 casas construidas, de las cuales al sector público correspondieron 37.000. Redondeo las cifras. De estas 37.000 del sector público, 25.000 correspondieron a la CORVI y 11.000 a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. El sector privado construyó 16.000 casas. En esta estadística no están comprendidas las 40.000 "medaguias" de que se ha hablado tanto alarde, el número de propiedades que se han construido. Como digo, las 40.000 "medaguias" no están consideradas en estas cifras.

Ministro la colaboración que prestó a este Gobierno.
Yo extraña mucho cuando un colega dijo que estábamos manejando mañosamente las cifras y se admiraba mucho que nosotros estuvieramos dando "medaguias" e incrementando las poblaciones "callampas". Ya reflexión en ese instante y, por que no decirlo, dije algunas cosas que desde entonces están comenzando a ser olvidadas.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
La señora LAZO.— No está presente el Comité.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Por qué algunas veces nos olvidamos del pasado tan rápidamente?
Aquí hay partidos que han sido Gobierno. La verdad es que...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Como la Falange Nacional.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado!
La señora AGUILERA.— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.
El señor ACUNA.— ¡No ovide que el señor SIVORI, de Ministro de Obras Públicas, me dijo que en el año 1965, el señor AGUILERA... cuántas veces hemos recorrido poblaciones donde ni siquiera había un pedregal, y que nosotros hoy día, por lo menos, les hemos tratado de dar.

En honor del Embajador de Gran Bretaña y señora de Scott-Fox

Las relaciones del Embajador de Gran Bretaña, señor David Scott-Fox...

Club de Señoras de Carabineros de Chile.

Hoy, a las 16 horas, se efectuará en el local del Club de Carabineros...

Embajada de Nicaragua

Hoy a las 19 horas, se realizará en Huérfanos 1117, tercer piso...

A Punta Arenas.

Ha regresado a Punta Arenas, donde reside, el señor Pablo Lira Vergara.

Manifestación.

Las amistades del señor Manuel Litvak Receptor le ofrecerán el jueves 8 del presente...

CAMARA... (De la Pág. 24)

La construcción total fue medio millón de metros cuadrados. El señor Collados, concretamente...

El señor SIVORI (Vicepresidente) — Debo advertir a la Sala que para aprobar la segunda parte del proyecto de acuerdo...

El señor SIVORI (Vicepresidente) — Hay oposición. — Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente) — El proyecto de acuerdo queda aprobado, en consecuencia, sólo respecto de su punto 1º.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 2 minutos. ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados Sesión Especial, en miércoles 24 de agosto de 1966 (A las 16 horas)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario. —En el momento de declararse frustrada la sesión...

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

TEXTOS ESCOLARES y LIBRERÍA CULTURA HUÉRFANOS 1179

NUEVA YORK 66 GALVARINO GONZALEZ OLIVARES.

Club de la Unión, Salón Azul.

La comida mensual de los contentivos del Salón Azul, del Club de la Unión...

Coctel.

El señor Santiago Martínez Goycolea ofreció en su residencia, un coctel a sus relaciones.

Bautizo.

Ha sido bautizado Gabriel hijo del señor Claudio Parot Silva y de la señora Rosa Foster de Parot.

Té.

La señora Rosa Serrano de Prado ofreció en su residencia, un té a sus amistades.

Premiere de beneficio.

Hoy, a las 21.30 horas, en el Cine Rex, se efectuará la premiere de la película "Una noche inolvidable".

Matrimonio Lira Valencia-Cooper Salas.

El matrimonio de la señorita Eugenia Cooper Salas con el señor Carlos Lira Valencia...

Misa.

Hoy, a las 19 horas, se oficiará en la Basílica de Nuestra Sra. del Pilar una misa por el descanso del alma...

Enferma.

Ha sido operada en la Clínica Santa María, la señora Laura Larraín de Larraín.



Señorita Rosa Bravo Huerta, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Richards Lagos...

Sociedad Cooperativa de Edificación "LA CASA PROPIA LTDA."

Cita a Junta General Ordinaria, para el domingo 11 de septiembre, a las 10.30 horas...

- Tabla: 1º Lectura del acta Junta anterior, 2º Entrega de 85 viviendas del segundo sector, 3º Créditos de terminaciones...

sala NYLOR

GRANDS originales, PRECIOS MUY REBAJADOS, TODO CLASE DE APLICACIONES PARA DAMAS.

LIVINGS MODERNOS

Materiales de Primera con Política de Garantía por 10 años.

LA FABRICA SAN IGNACIO 41

FONO 88161 CON LA GENTIL ATENCION DE DAVID TEDIAS

ESCOBAS AMERICANAS

ESPECIAL PARA EL HOGAR SOLICITE UN VENDEDOR VENTAS POR MAYOR

SOC. ESCOBILLERA LA INDUSTRIAL LTDA. IBÁÑEZ 411 esq. Pinto Fono 372963

Par Maruri 4 cuadras Est. Mapocho Casilla 6603

SOLICITA RECORRIDO

En conformidad con lo señalado en el Decreto Nº 121, del 28 de febrero de 1957...

GALVARINO GONZALEZ OLIVARES.

Panorama Cultural

CHARLA SOBRE ORTEGA Y GASSET El profesor de Literatura Española de la Universidad Católica...

TEATRO DE MOLIÈRE Hoy continúa el curso "Actualidad del teatro de Molière" dictado por la profesora Daniela Dalla Valle...

EDUCACION MUSICAL La profesora Diana Pey prosigue su curso "Educación Musical" hoy, a las 19 horas...

CHARLAS PARA ESTUDIANTES Las charlas para estudiantes secundarios se realizarán hoy sobre Derecho...

ESCUELA MUSICAL VESPERTINA Hoy se celebra en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el sexto aniversario...

MUESTRA DE ELSE REICH Continuará abierta la Exposición de Oleos de la artista Else Reich...

DIPOSITIVAS INTERNACIONALES En el Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, se proyectará hoy...

CONCURSO DE PINTURA CRAV 1966 Hasta el próximo martes 6, estará abierta en el Instituto Cultural de Providencia...

HECHURAS FINISIMAS CABALLEROS E°120 SASTRERIAS ROCA

RESTAURANT NATURISTA Mesó de repente el cambio de tiempo a Santiago y nos encontramos a todos desprevistos...

OPTICA PINCUS MONEDA 1037 FONDA 88234 5700

EL MAS TIPICO RESTAURANTE DE LA CAPITAL AHUMADA Nº 149

El que la sigue la consigue



¡COMPRE HOY SU NUMERO DE LA POLLA Y SEA MILLONARIO EL DOMINGO 4!

E° 1.000.000 ENTERO E° 100.- VIGESIMO E 5.-

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE

Polla Este sorteo beneficia al Consejo Nacional de Deportes

LA SUERTE SE LLAMA POLLA (UNA SUERTE CON DOS TERMINACIONES)

Audaces torres para la televisión

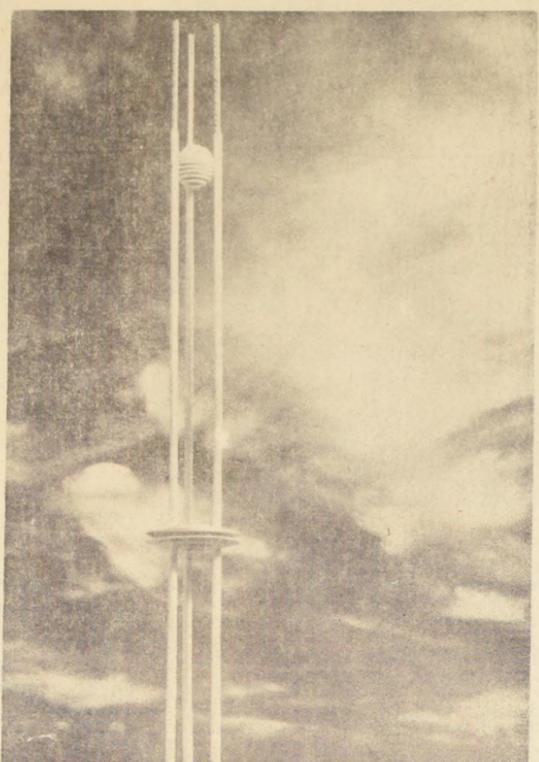
En Berlín occidental y en Casablanca —Marruecos— pronto se elevarán dos torres de televisión de forma absolutamente original, si las correspondientes autoridades se deciden en favor de los planes del arquitecto Horst P. Dollinger, de Stuttgart. La torre de Berlín tendrá una altura de 300 metros, y la de Casablanca, de 550 metros.

Constan, prácticamente, de tres torres individuales de cemento armado, por cuyo interior veloces ascensores transportarán los visitantes hasta a una altura de 270 metros (en la torre más alta, 500 metros), donde se hallará un restaurante de forma esférica. Muy abajo de la esfera, a 100 metros de altura (en el proyecto de Casablanca, a 185 metros de altura) estará colgado un edificio de recepción y de trabajo, integrado por dos discos de cemento armado. Una abertura en el centro de los discos posibilitará a los visitantes del restaurante esférico ver hasta el suelo.

Según declara el arquitecto, la nueva forma de la torre, a pesar del menor empleo de material de construcción y de la consiguiente economía de gastos, tiene mayor estabilidad. Además, ofrecerá algunas ventajas funcionales en comparación con los mástiles emisores tradicionales.

La estructura ofrece una gran resistencia a los embates del viento, por fuerte que sea, gracias a la flexibilidad del concreto armado, notablemente reforzada por la disposición de cada uno de los tubos a 120°. Además, su sección casi circular hace que la presión del aire en movimiento tienda a ser mínima.

Desde lo alto de las torres y, aun, desde los ventanales de los estudios, un panorama maravilloso ofrecerá, tanto a los visitantes como a quienes trabajen en los programas televisados, la sensación de hallarse suspendidos en el espacio.



Cartas al Director

AGRADECE AL PRESIDENTE FREI

Señor Director: Quiero contar un hecho que, por lo sencillo, hermoso y democrático merece ser conocido por todos los chilenos, por toda América, por todo el mundo.

En los primeros días de Agosto de este año, en un momento de euforia, escribí una carta dirigida "Al señor Eduardo Frei" en el Palacio de la Moneda, sin ningún protocolo, como quien le escribe a un amigo, carta en la cual solicitaba me trajera una bandera chilena al venir a tierra colombiana, a la ciudad de Cali.

Pese a los innumerables compromisos, preocupaciones e importancia de su escaso tiempo, el Presidente de Chile cumplió el encargo en un gesto magnífico de bondad y democracia, con aquel desoculto compatriota que desde hace diez años está ausente de su patria Chile.

Es hoy para mí motivo de orgullo ser dueño de la más grande y hermosa bandera chilena en este hermano país de Colombia. Así actúa y cumple Eduardo Frei, Presidente de la República de Chile.

René Gallardo S., Carretera 13 S. N.º 22-S-172 (El Lido), Cali, Colombia.

ACCIDENTES EN AV. OSSA.—

Señor Director: Se vienen sumando los accidentes en Avenida Ossa esquina de Simón Bolívar. Casi todas las semanas ocurren choques en cierta ocasión un forjón de Carabineros chocho con un auto. Hace quince días un auto chocho a una motocicleta la pareja que iba en esta quedó en estado grave. El martes 16 ocurrió otro choque. Sería largo enumerar todos los accidentes y atropellos de peatones que ocurren en dicha esquina.

Hasta el momento las autoridades competentes no han tomado ninguna determinación, a pesar de que se trata de una arteria angosta con mucha circulación y movimiento de autos y troleys de subida y bajada.

Lo más grave es que hay una población estudiantil enorme con más de diez colegios. Sin embargo, los semaforos que estaban instalados se retiraron según se dijo, porque molestaban a la colocación de los cables para los trallevuses.

Esta Avenida depende de dos Municipiidades. Sería de desear por el interés general, que ambos alcaldes se pusieran de acuerdo para dar una solución a este problema.

Escribo esta carta a petición

EFEMERIDES

- 1715.— Muere Luis XIV, Rey de Francia, en Versalles. Sucedió a su padre a los 5 años de edad, pero su madre, Ana de Austria, se hizo nombrar Regente, siendo influenciada por Mazarino. A la muerte del Cardenal, Luis XIV tomó verdadera posesión del poder, declarando "El Estado soy yo". Su reinado fue magnífico para Francia.
1892.— Se crea el Consejo Superior y el Instituto de Higiene.
1925.— Se coloca la primera piedra de la Universidad Industrial y Comercial de Valparaíso, Isabel Caces de Brown, que fue la donante para su creación.
1939.— Alemania invade Polonia iniciándose la segunda guerra mundial. Ante la medida de Hitler, Inglaterra y Francia, cumpliendo el compromiso contraído con Polonia, declararon la guerra, a pesar de no estar preparadas para hacer frente a ella. Ante la superioridad de armamentos, Polonia pese a su heroica resistencia, sucumbió en poco tiempo.
1945.— Japón se rinde ante los aliados, poniendo así fin a la segunda guerra mundial, después de 6 años de cruentas batallas. La rendición fue firmada a bordo del acorazado norteamericano "Missouri", anclado en la Bahía de Tokio. Como Jefe Supremo aliado firmó el acta el general Douglas Mac Arthur.

Fusil nocturno

La ciencia ofrece ahora un medio para guiarse en la noche. Una "luz" procedente de las radiaciones térmicas, que el ojo humano no puede percibir.

ha perfeccionado un arma que puede ser usada como fusil semiautomático y también como metralleta o ametralladora, según los tipos. El combatiente que la usa, lleva unos

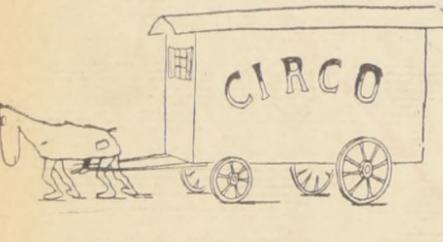
estos instrumentos. Los franceses los usan en la torreta de sus carros de combate "AMX". En la marina pueden emplearse cañones "nocturnos". Como puede observarse, el



Al elevarse la temperatura de un cuerpo, se producen radiaciones, visibles e invisibles. Estas últimas, tienen aplicaciones útiles en el campo de la señalización y en la detección pasiva de los cuerpos calientes.

Los rayos infrarrojos pueden ser medios, como los emitidos por los tubos de escape de los autos, las chimeneas de fábricas, de locomotoras, etc., o lejanos, que proceden de cuerpos templados, como los seres vivos.

gemelos de tipo especial para infrarrojos. Los norteamericanos están en condiciones de dotar a toda su infantería con hombre no ceja en su manía de comenzar por valerse de los progresos científicos para la destrucción.



"La fuerza de la costumbre"

DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR. A LA LAVA CLABUELAS D... (Crossword puzzle solution grid)

Palabras Cruzadas

- HORIZONTALES
1.— Instrumento músico de viento de grandes dimensiones.
2.— Simbolo químico del arsenico.
3.— Adverbio de negación.
4.— Percibir un olor.
5.— Poemas del género lírico.
6.— Nota musical.
7.— Iniciales de un prelado austriaco, nac. en 1875.
8.— Undula.
9.— Replie o reitema.
10.— Sentimiento que inclina el ánimo hacia lo que le place.
11.— C. de España a orillas del Tormes.
12.— Devuelve lo que se pone injustamente.
13.— Robo de cosas de poca importancia.
14.— Hábil, diestra en el tiro.
15.— De color rosa.
16.— Cortar menudamente con los dientes una cosa dura.
17.— Suspensión del trabajo industrial.
18.— Mueble de madera u otro material sostenido por pies.
19.— Introducción.
20.— Defectuoso.
21.— Desafío.
22.— Extravagancia, capricho, ridículo.
23.— Ara pequeña.
24.— Caja de madera con tapa lina.
25.— Tela de seda con más cuerpo que el tafetán.
26.— En el día que precedió inmediatamente al de hoy.
27.— Alabanza.
28.— El río más largo de Siberia.
29.— Epoca, periodo.
30.— Que mata.
31.— Estatua del caballo hasta la cruz.
32.— Signo que se pone sobre una vocal.
33.— Palabra del dialecto prevalez que significa la afirmación.
34.— Nota musical.
VERTICALES
1.— Vasija redonda de barro o metal para cocinar.

Crossword puzzle grid with numbers 1-34 indicating starting points for words.

por Chester Gould, por Leff y Mc Williams, por Edgar Rice Burroughs

BANCO DE CHILE MERCADO LIBRE BANCARIO. Dólar E° 4,100, Libra E° 11,460, Dólar Futuro E° 4,130.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa. BANCARIAS, MINERAS, METALURGICAS, etc. with various market data.